BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 18 de agosto de 2006

Año CXIV
Número 30.972

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABRAN PISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Walter Anibal SELMAN, argentino, 26/12/1967, soltero, Contador Público, DNI 18.397.232, CUIT. 20-18397232-5, Diaz Colodrero 2520, Cap. Fed.; Eduardo Luis RISOGLIO, argentino, 15/10/1963, casado, comerciante, DNI 16.609.676, CUIT 20-16609676-7, Ruta 26 Nº 483, Escobar, Pcia. Buenos Aires; Escritura 246, 31/7/2006, Registro 1727 Capital Federal; 99 Años; Thames 2270, Piso 1º, Departamento C, Cap. Fed.; ABRAN PISTA S.A; Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticas, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la compra y venta de cheque del viajero, divisas y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así competa; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizado; $ 12.000 representados por 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u $ 10 V.N,. C/u PRESIDENTE: Walter Anibal SELMAN; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Luis RISOGLIO, todos con domicilio especial Thames 2270, Piso 1º, Departamento C, Cap. Fed; La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso; La sociedad prescinde de la sindicatura; 31/12. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletin Oficial, mediante Esc. 246 de fecha 31/7/2006 del Registro 1727 de Capital Federal.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/08/2006. Número: 060802314595/E. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 18/08/2006 Nº 69.549 v. 18/08/2006

ADABOR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 5/10/05, resolvió modificar el artículo 9º del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: "Antes de tomar posesión de sus cargos, los directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia.". FABIANA ANDREA SINISTRI, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 63 de fecha 5 de Octubre de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 18/08/2006 Nº 69.414 v. 18/08/2006

ANALFI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, DNI 12.580.900, 31/12/56, casada, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, DNI 2.361.670, 7/4/31, soltera, Maure 8232, ambas Virrey del Pino, Gonzalez Catán, Prov. Bs. As. ambas argentinas, comerciantes. 2) Domicilio social: Suipacha 255, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 12/8/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año. Abogado autorizado por escritura 139 del 12/8/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.498 v. 18/08/2006

ARENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrian Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Cecilia Griselda Echavarria, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs. As. 2) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 12/8/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigorificos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrian Arenales. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año. Abogado autorizado por escritura 137 del 12/8/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.499 v. 18/08/2006

AZTEAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 142 del 01/08/06. Horacio Fabián Malpiedi, 28/09/64, DNI 16653239, Domingo Sarmiento 460, Cruz Alta, Prov. Córdoba y Gastón Bascoy, 02/11/75, DNI 24784451, Domingo Rouillon 1725, departamento 2, Rosario, Prov. Santa Fe; ambos argentinos, solteros, comerciantes. AZTEAGRO SA. Sede: Adolfo Alsina 1981, piso 1, departamento D, Cap. Fed. 99 años. La explotación de actividades agrícolas en general, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de semillas, granos, cereales, oleaginosos, forrajes, frutos del país, productos agroquímicos, herbicidas, insecticidas y todo lo relacionado con su aplicación. Y la realización de actividades agrícola-ganaderas en general. $ 20.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/12. Presidente: Gastón Bascoy; Director Suplente: Horacio Fabián Malpiedi; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en la escritura ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2006 Nº 69.524 v. 18/08/2006

BEACH & FUN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 101 del 7-8-06. Registro 347 de Pedro A. S. Orbaiz Diego Martín TARRUELLA, 22-3-63, divorciado, DNI 16.335.281, 25 de Mayo 293, 2º Piso, departamento B; Mariano Pablo FIORI, 10-9-71, soltero, DNI 22.363.898, Martín García 396, 6º Piso, departamento B; ambos argentinos, empresarios, de Cap. Fed. BEACH & FUN S.A.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

99 años. La explotación de unidades balnearias, sean fiscales o privadas y campamentos turísticos, hoteles, complejos gastronómicos; elaboración y comercialización de productos alimenticios por cuenta propia o de terceros. Compraventa de bienes destinados a hotelería. Explotación de edificios destinados a hotelería, hospedaje, restaurantes o bares. Instalación y explotación, dentro de los respectivos edificios destinados a hotelería y a la explotación de los balnearios, y como servicios complementarios a la atención de su clientela, de espectáculos y variedades, baños sauna, piletas de natación, canchas de tenis, playas de estacionamiento y conexos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Raúl Scalabrini Ortiz 2415, 3º piso, departamento A, Cap. Fed. Presidente: Diego Martín TARRUELLA; Director suplente: Mariano Pablo FIORI; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2006 Nº 69.511 v. 18/08/2006

BIANCONI Y ASOC.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A: Datos art. 10: 1) a) Daniel Carlos BIANCONI, 22/1/1957, argentino, casado, D.N.I. 13.193.425, C.U.I.T 20-13193425-5, ingeniero, México 2029 de la Ciudad de Bs. As.; b) Graciela Beatriz GUTIERREZ, 14/1/1959, argentina, casada, D.N.I 12.855.753, C.U.I.T 27-12855753-4, comerciante, Ruta 9, kilómetro 47,5 lote 157 "Barrio Privado Septiembre" Pcia. de Bs. As. 2) 1/8/2006; 3) "BIANCONI y ASOC. S.A."; 4) Sede social y domicilio especial de los directores: Carlos Calvo 1655 piso octavo departamento "E" de la Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y/o exportación, alquiler, acopio, fraccionamiento, distribución, representación, consignación, instalación, asesoramiento, programación, mantenimiento y reparación al por mayor y menor, de maquinas, materiales, herramientas y accesorios mecánicos, eléctricos de cualquier otra energía relacionada con la electrónica, programas y sistemas de computación, informática, comunicaciones, transmisión y procesamiento de datos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio de uno a cinco titulares por tres ejercicios: Se designan: Director Titular y Presidente: Daniel Carlos BIANCONI; Director Suplente: Graciela Beatriz GUTIERREZ. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10 31/12. Mauro RIATTI. Autorizado por instrumento privado del 14/8/2006. D.N.I. 24.212.555. Adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Matricula 4722 Lavalle 1447 1º 3 Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/8/06. Número: 060817337511/5. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 18/08/2006 Nº 48.813 v. 18/08/2006

BIOIKOS 945

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-07-05 se resolvieron los siguientes cambios: nuevo Directorio Presidente Adolfo Enrique Morvillo, Directo Suplente Verónica Morvillo, ambos con domicilio especial en Viamonte 1342 4º piso oficina 9 Segundo Cuerpo, Capital Federal; cambio de dirección de la sede social a Viamonte 1342 4º piso oficina 9 Segundo Cuerpo, Capital Federal; adecuación del estatuto en cuanto a las garantías de los directores; reforma objeto social por: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la elaboración, desarrollo, investigación, producción, realización, procesamiento, de productos, tecnologías, estudios, actividades y servicios medioambientales, agropecuarios (y/o rurales), biológicos y/o químicos, tradicionales y no tradicionales (y/o alternativos), incluyendo la compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta, alquiler, arriendo y cualquier otra forma de comercialización de todo aquello relacionado con el objeto antes mencionado, pudiendo a su vez dar cursos de capacitación, educación, formación de recursos humanos, transferencia de Know-how y de tecnologías, asesoramiento, consultoría, venta de publicidad, organización de ferias y exposiciones, edición y venta, de libros y publicaciones; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizada por escritura pública 91 del 11/08/2006 pasada ante el Registro 1894 de Capital.

Escribana - Marisa L. Rocas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815333184/A. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 18/08/2006 Nº 48.705 v. 18/08/2006

BUNGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. Nº 1.658.762. Se hace saber por un día: Que por Asamblea del 17/7/2006, protocolizada por escritura del 17/7/2006, Registro 351 se aprobó el Aumento de capital de $ 158.000.000 a $ 320.000.000 o sea en $ 162.000.000, emitiendo 162.000.000 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y valor nominal $ 1 por acción. Se modificó el Artículo 4º. M. Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura Nl 208 del 17/7/06, Registro 351.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2006. Número: 060817337560/E. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 18/08/2006 Nº 48.820 v. 18/08/2006

CENTER MARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 19/7/06. Socios: Huayong ZHANG, chino, DNI 93.927.534, nació 4/2/1983, soltero, comerciante, domicilio Paraná 465, C.A.B.A., Yan CHEN, china, DNI 94.020.540, nació 18/7/1984, soltera, comerciante, domicilio Lavalleja 1037, C.A.B.A., y Shitzo CHEN, chino, DNI 94.041.705, nació 29/4/1984, soltero, comerciante, domicilio Maipú 171, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización de comestibles, bebidas, art´culos de limpieza, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afin, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. B) Instalación, explotación y administración de supermercados, la importación, compra venta, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización, y transformación de productos alimenticios. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/12. A) sede social: Paraná 465, C.A.B.A. B) Directorio: Presidente y Director Titular: Huayong ZHANG, Vicepresidente y Directora Titular: Yan CHEN y Director Suplente: Shitzo CHEN, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 215, Fº 660, del 19/7/06, Registro 521 de Capital.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 15/08/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 058.

e. 18/08/2006 Nº 69.540 v. 18/08/2006

CENTRO PRODUCTIVO DE DISEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/08/06 se resolvió adoptar la denominación "TECNO LATINOAMERICANA S.A." reformando en consecuencia el art. 1 del Estatuto social. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada en acta de Asamblea General Extraordinaria del 8 de agosto de 2006.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 18/08/2006 Nº 69.477 v. 18/08/2006

CESIN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. 10/11/2000. Nº 16904. Libro 13. Tº Sociedades por Acciones. Expediente 1.688.832, COMUNICA: Por Asamblea Extraordinaria Nº 8 del 30/09/2005, por unanimidad se aprobó la modificación del artículo 9º del estatuto social con el fin de dar cumplimiento a Resol. Gral. IGJ. Nº 20/2004, respecto a la garantía de los directores.- Esc. Eduardo Diego Ferrari, Matrícula 4212, Registro 1937 C.A.B.A.- Autorizado por escritura 309 del 15/08/2006.-

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2006. Número: 060817337819/F. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 18/08/2006 Nº 2746 v. 18/08/2006

CMCARS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 30/9/05, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 10 ambas del 21/6/06 y se aceptó la renuncia presentada por Cristian Carlos Martínez a su cargo de Director Suplente y se lo designó al mismo como Director Titular. Se designó a Leandro Santiago Belinky como Director Suplente, como consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos Alberto Bessi, Vicepresidente: Santiago Daniel Belinky, Director Titular: Cristian Carlos Martínez, Director Suplente: Leandro Santiago Belinky: todos con domicilio especial en Montevideo 251, Piso 3º, Depto. "F", C.A.B.A. Asimismo, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 100.000 modificandose el artículo cuarto quedando redactado así: 4º) Capital: $ 100.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 21/06/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2006 Nº 69.538 v. 18/08/2006

COMPAÑÍA MIRTON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 5-6-06 se procede a modificar el objeto el cual es el siguiente: al aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra de paquetes accionarios y todo tipo de participación en sociedades comerciales. Se reforma el artículo 3. Fdo. Esc. José Luis De Andreis autorizado por escritura pública del 5-6-2006 sobre adecuación de sociedad, pasada en el registro 1069.

Escribano – José Luis De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2006. Número: 060811329458/1. Matrícula Profesional Nº: 3231.

e. 18/08/2006 Nº 69.704 v. 18/08/2006

COMSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28 de febrero de 2006 se aumentó el capital a $ 4.493.285 modificándose el art. cuarto del Estatuto. María Anahí Cordero, autorizada en Asamblea del 28/2/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 18/08/2006 Nº 69.448 v. 18/08/2006

CONSTRUCTORA 750

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 784, Folio 4682, del 15 de Agosto de 2006, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió: I. – Acta de Directorio del 2/8/06 de convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime para el 9/8/06; II. – Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 1 del 9/8/2006, que resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 3.278.750 – que se integrará con dinero en efectivo – y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; b) Ratificar como Director Titular a Leandro Matías Noé Valdés desingándolo Vicepresidente; c) Establecer como nuevos Directores Titulares a: Gil Cristiá Llevat designándolo Presidente y Dolores Sylvester; d) Ratificar como Director Suplente a Verónica Damiana Sancilio; e) Nombrar como nuevos directores suplentes a: Marc Pàmies Herbert y Laura Huertas Buraglia. Los cargos han sido aceptados, constituyendo los señores directores domicilio especial en la calle Uruguay 750 piso octavo de la Ciudad de Bs. As. Escribano Mauro Riatti. DNI 24.212.555. Matrícula: 4722. Lavalle 1447 piso primero, oficina tres de Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 15/6/2006.

Escribano – Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2006. Número: 060817337510/4. Matrícula Profesional Nº: 4722.

e. 18/08/2006 Nº 48.815 v. 18/08/2006

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 07/09/2005, 27/12/2005, 29/05/2006 y 01/08/2006 aumentó su capital a $ 272.292.656 y luego lo redujo a $ 69.255.224, reformando el artículo 6º de su estatuto; y designó Presidente a Adelmo Juan José GABBI, Vicepresidente a Bruno Guido SCRENCI SILVA, Directores Titulares José María UGARTE, José Antonio SCIOLI, Román Carlos Alfredo SA y Jorge Alberto GIORNO, todos con domicilio especial en Olga Cossettini 771 2º piso C.A.B.A. Francisco Russo DNI 24.218.569, apoderado en esc. 1056 del 11/08/2006 folio 2109 Registro 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 59.

e. 18/08/2006 Nº 69.560 v. 18/08/2006

CORPORACION ARGENTINA DE RADIODIFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 279 del 15/08/06, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 9.530.000 a la suma de $ 13.786.233.- Los dos accionistas de la sociedad ejercen el derecho de preferencia y suscriben: "GLR Services Inc" 4.213.670 acciones y "Ediciones Santillana S.A." 42.563 acciones de $1 cada una y un voto por acción. Se modifica el articulo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: CUARTA: El capital social será de TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS, dividido en 13.786.233 acciones ordinarias de pesos uno valor nominal, cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la ley número 19.550. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 279 del 15/08/06, Registro 1799, titular, matricula 2670, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2006. Número: 060817337359/9. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 18/08/2006 Nº 62.836 v. 18/08/2006

DEPORTES MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 10/08/06. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Miguel Andrés DUCOTE, casado, 15/01/74, DNI 23.782.327, domicilio

real/especial Ruta Panamericana, Km 45, Barrio La Lomada, Del Viso, Prov. Bs As (PRESIDENTE); y José PICCARDO, divorciado, 03/04/56, DNI 12.084.625, domicilio real/especial Tucumán 633, piso 4, Cap Fed. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Tucumán 633, piso 4, Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La organización y realización de todo tipo de espectáculos y eventos, deportivos o artísticos; la representación de asociaciones civiles deportivas nacionales y extranjeras, y de deportistas aficionados y profesionales; gestiones para asociaciones deportivas y/o jugadores de todo tipo; gestiones para la comercialización de los derechos de transmisión televisiva en todas sus formas, radiales y/u otras formas de medios de comunicación de los derechos comerciales de espectáculos y eventos deportivos o artísticos; organización de eventos de marketing, presentaciones y acciones promocionales de empresas vinculadas con la actividad deportiva, actividades afines y los medios. b) La importación, exportación y comercialización de mercaderías relacionadas con su objeto, especialmente merchandising de productos relacionados con la actividad deportiva y afines. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA en escritura 308, 10/08/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002628325.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 37.

e. 18/08/2006 Nº 69.422 v. 18/08/2006

DOBILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 417 del 16/08/2006, Folio 1605 del registro 1450 de Capital Federal, se protocolizó: el Acta de Asamblea Ordinaria del 06/09/2004 que por unanimidad resolvió designar autoridades del Directorio a: Enrique Daniel GUERRERO y Daniel Eduardo FALCUCCI: Directores Titulares, y a Héctor GUERRERO: Director Suplente; El Acta del Directorio del 06-09-2004 que distribuyó los cargos: Presidente: Enrique Daniel GUERRERO, Vicepresidente: Daniel Eduardo FALCUCCI, Director Suplente: Héctor GUERRERO; El Acta de Directorio del 31/05/2006 que resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la sede social a Avenida de Mayo 1316 Piso 16 Departamento "A" C.A.B.A.; Y Acta de Asamblea del 03/07/2006 que resolvió por unanimidad: Modificar del Artículo 8º del Estatuto para adecuarlo a lo dispuesto por el Art. 2 Resol. Gral. 20/04 I.G.J., y aumentar el término del mandato de los Directores a 3 ejercicios. Domicilio especial Directores: Avenida de Mayo Nº 1316, piso 16, departamento "A", C.A.B.A. AUTORIZADO. ESCRIBANO JOSE CARLOS GALVALISI. Según escritura 417 del 16-8-2006, folio 1605, registro 1450 Capital Federal.

Escribano – José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/08/2006. Número: 060817337302/C. Matrícula Profesional Nº: 3800.

e. 18/08/2006 Nº 62.864 v. 18/08/2006

DOMITER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Rosa Rita Tridico, 35 años, argentina, divorciada, contadora pública, DNI: 21.484.176, Gualeguaychú 1626, 2º Piso, Depto. "A", Cap. Fed.; Daniel Horacio Tridico, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.199.101, Juan Agustín García 3939, Cap. Fed. Denominación: "DOMITER S.A". Duración: 99 años. Objeto: realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. Quedan excluidas las operciones de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000: Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Rosa Rita Tridico, Director Suplente: Daniel Horacio Tridico, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Gualeguaychú 1626, 2º Piso, Depto. "A" Cap. Fed., Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 105 del 04/11/05, Escribana Juana María Vaquer, Registro 567, Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2006 Nº 69.539 v. 18/08/2006

ECO. MARK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 12/7/06. Socios: Xiu Zhen GUO, china, DNI 93.929.581, nació 15/7/1970, viuda, comerciante, domicilio Suipacha 945, C.A.B.A., Huayong ZHANG, chino, DNI 93.927.534, nació 4/2/1983, soltero, comerciante, domicilio Paraná 465, C.A.B.A., y Xiongjie CHEN, chino, DNI 94.020.491, nació 11/8/1983, soltero, comerciante, domicilio Sarmiento 1435, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización de comestibles, bebidas, artículos de limpieza, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, art´culos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afin, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. B) Instalación, explotación y administración de supermercados, la importación, compra venta, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá asimismo, dedicarse a la elaboración, industrialización, y transformación de productos alimenticios. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/12. A) sede social: Sarmiento 1431, C.A.B.A. B) Directorio: Presidente y Directora Titular: Xiu Zhen GUO, Vicepresidente y Dierector Titular: Huayong ZHANG y Director Suplente: Xiongjie CHEN, todos con Domicilio especial en la sede social. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 208, del 12/7/06, Registro 521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 15/08/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 058.

e. 18/08/2006 Nº 69.541 v. 18/08/2006

EL MUNDO DEL SOUVENIR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria contrato. Por escritura 116 del 7/8/2006 del Registro 797, Capital Federal OBJETO: Actividades: COMERCIALES: Mediante la compra y venta al por mayor y menor de productos manufacturados, accesorios y materias primas relacionadas con la cristalería, menaje, artículos para el hogar, regalos, porcelanas, juguetería en general, libre-ría, papelería. Importación y exportación. FINANCIERAS: Mediante préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la Ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, transformación, montaje, armado, matricería de artículos vinculados con su objeto comercial. Sede social: Lavalle 2645 Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Beatriz Nydia FRUMENTO. ESCRIBANA AUTORIZADA por escritura 82 del 5 de junio de 2006.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815332385/0. Matrícula Profesional Nº: 3081.

e. 18/08/2006 Nº 48.734 v. 18/08/2006

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 250 Fº 837 de 14/08/06 Reg. 357. Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 27/02/06, Acta de Directorio del 13/02/06, y Acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 27/02/06, se resolvió: Modificar art. 3 y 9 del Estatuto Social: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGRICOLA: A la siembra, cosecha y la explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodonera, fibrosa, tabacalera, yerbatera y te. Explotación y/o administración de bosques y forestación, reforestación, de tierras, e instalación de aserraderos y viveros. GANANDERA: Cría, engorde, cruza de ganado, reproducción, inseminación artificial, explotación de hacienda de toda clase. Tambo. INDUSTRIAL: Fabricación de hilados de fibras naturales, artificiales y sus mezclas, tejidos, prendas de vestir y toda clase de productos textiles y similares, inclusive el procesamiento industrial de lavadero, tintorería, estampado y todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y la indumentaria en general. COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación y representación de mercaderías y productos en general derivados de la actividad agropecuaria, ganadera e industrial de la Sociedad. PRESIDENTE: Francisco Federico JACHIMOWICZ, nac. 04/10/19, casado, industrial, LE 4.109.075, CUIT 20-04109075-9, VICEPRESIDENTE PRIMERO: Ana Rita JACHIMOWICZ de CHORNIK, nac. 09/01/50, empresaria, casada, LC 6.199.530, CUIT 27-06199530-2. VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Javier Axel CHORNIK, nac. 19/02/78, empresario, casado, DNI 26.280.966, CUIT 20-26280966-9. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos María YACOBINO, nac. 11/06/47, casado, Contador Público, LE 7.597.403, CUIT 20-07597403-0. DIRECTOR SUPLENTE: Omar Emilio ESTÉVEZ, nac. 30/11/55, casado, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.769.652, CUIL 23-11769652-9. DIRECTOR SUPLENTE: Andrés Jacobo KRUGER, nac. 29/08/57, casado, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.260.171, CUIL 20-13260171-3, todos arg. y con domicilio legal y real en Salta 38, 1º, Cap. Fed. Aceptación de cargos: Si. María Cristina Mazzoni, Escribana, autorización escr. 250 Fo. 837 Reg. 357.

Escribana - María C. Mazzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815332256/F. Matrícula Profesional Nº: 2675.

e. 18/08/2006 Nº 48.719 v. 18/08/2006

EULEN DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 247 del 18/07/06, Escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 428.000 a la suma de $ 528.000 y la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un valor nominal de $ 1. El accionista "Eulen Argentina S.A." suscribe 100.000 acciones y "Eulen Empresa de Servicios Eventuales S.A." no ejerce el derecho de preferencia. Se modifica el artículo cuarto del estatuto cuya redacción será la siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL ($ 528.000), representado por quinientas veintiocho mil acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública". Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 247 del 18/07/06, Registro 1799, titular, matricula 2670, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/08/2006. Número: 060804317679/F. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 18/08/2006 Nº 48.709 v. 18/08/2006

EXPORT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio Nº 2 del 8/7/06 Héctor Erasmo ARIZO cesó como director. Por acta de asamblea del 13/7/06 se eligieron directores: PRESIDENTE Raquel Teresa MONTIVERO domicilio constituido Calle 63 Nº 2031, La Plata, Pcia. Bs. As., SUPLENTE Daniel Adrián SEGURA, domicilio constituido Calle 139 Nº 1958, La Plata, Pcia. Bs. As. Por asamblea general extraordinaria del 17/8/2006 se modificó el objeto social: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: importación y exportación de toda clase de bienes, especialmente artículos de regalería, juguetería, bazar, librería y papelería, y distribución y comercialización de los mismos. Guido Andrés KATTAN, autorizado en asamblea general extraordinaria del 17/8/06 pág. 12 libro Actas Asambleas y Directorio Nº 1 rúbrica I.G.J. 71976-04 del 3/9/2004.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 17/08/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 5.

e. 18/08/2006 Nº 48.824 v. 18/08/2006

FRISOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolia, DNI 12.580.900, 31/12/56, casada, Agustín Molina 8056 y Evangelina Blanco, DNI 2.361.670, 7/4/31, soltera, Maure 8232, ambas Virrey del Pino, Gonzalez Catán, Prov. Bs. As. ambas argentinas, comerciantes. 2) Domicilio social: Suipacha 255, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3) 12/8/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolia. Director Suplente: Evangelina Blanco. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año. Abogado autorizado por escritura 140 del 12/8/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.488 v. 18/08/2006

GNC LEZAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 285, del 14/08/06, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed., se modificó el artículo tercero, respecto del objeto social: Se suprimió el punto d) "Constructora e Inmobiliaria". La Escribana autorizada en escritura 285 del 14/08/06.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815333662/A. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 18/08/2006 Nº 69.562 v. 18/08/2006

GROW UP SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Gabriel Leonardo Lopez Santamaría, argentino, nacido el 11-06-1976, comerciante, casado, DNI 25.386.664, CUIT 20-25386664-1; y Carolina Florencia Romero, argentina, nacida el 27-07-1979, comerciante, casada, DNI 27.627.801, CUIL 27-27627801-6; ambos con domicilio real en Cruz Alta 1990, Saenz Peña, Pcia de Bs. As. 2) Escritura Nº 242 del 10-08-2006. 3) Grow Up Servicios Integrales S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; y 2) Prestación de servicios de marketing, telemarketing y logísti-

ca promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; consultoría, ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Viamonte 1546, piso 5º, oficina "502", C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/07 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Carolina Florencia Romero; y Director suplente: Gabriel Leonardo Lopez Santamaría, ambos fijan domicilio especial en Viamonte 1546, piso 5º oficina "502", C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 242 Folio 638 de fecha 10-08-2006.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 35.

e. 18/08/2006 Nº 69.424 v. 18/08/2006

HIERROS Y METALES SANTA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 51 del 21/7/06 se autorizo a Vanesa Edith Carmona a suscribir el presente y comparecen Eva Carolina Maidana, argentino, soltera, comerciante, 28/2/79, DNI 31440068, España 1563, 4 piso, departamento B Vicente López, Buenos Aires; Vanesa Edith Carmona, argentina, soltera, comerciante, 30/5/81, DNI 28687344, Catamarca 658 Vicente López, Buenos Aires. 99 años. Objeto a) Distribución, fraccionamiento, comisión, mandato, gestión de negocios, compraventa, explotación en cualquiera de sus formas, permuta, exportación, importación, concesión, licitación, comercialización en cualquiera de sus formas en todo lo relacionado con el presente objeto. b) Industrialización, elaboración y fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos mecánicos y de electrónica; fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros de aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros. $ 40.000. 31/12. Presidente Vanesa Edith Carmona; Director Suplente Ana Carolina Maidana ambos domicilio especial en la sede socia Sarmiento 767 piso 2 oficina F Capital Federal. Denominación HIERROS Y METALES SANTA LUCIA S.A.

Certificación emitida por: Juan Bautista Derrasaga. Nº Registro: 4. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 16.

e. 18/08/2006 Nº 69.472 v. 18/08/2006

HIGHWOOD INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1694437, de la I.G.J., sociedad extranjera inscripta por artículo 118 L.S.C comunica que por escritura Nº 53 del 30/03/06 resolvió adecuarse al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ, cancelando la sucursal en la República Argentina. Autorización en escritura Nº 53, Folio 178, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/08/2006 Nº 69.483 v. 18/08/2006

ISP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 24.9.90, Nº 6788, Lº 108, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 17.2.2006, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de $ 6.675.745,23, elevándolo de $ 250 a $ 6.675.995,23 y (ii) reducir el capital social en los términos del artículo 205 de la Ley de Sociedades Comerciales en $ 2.839.951,50 estableciendo el Capital Social en $ 3.836.043 y, reformando en consecuencia, el artículo 4º del Estatuto. Se reforma el artículo 8º del Estatuto, en función de la garantía que deben prestar los Directores. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea de fecha 17.2.2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 18/08/2006 Nº 3817 v. 18/08/2006

ITAI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 256 del 17/8/06 ergistro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch, se modificó la denominación originaria (ITAI ARGENTINA S.A.) por ITAI COMERCIAL S.A. Andrea Garciela HERRERO, autorizada en escritura 256 del 17/8/2006 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 17/08/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 5.

e. 18/08/2006 Nº 48.825 v. 18/08/2006

JAS JET AIR SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 13 del 8/6/06, transcripta en escritura 317 pasada ante mí al folio 945 del registro 1948 se modificó el artículo 8 de los estatutos adecuando la garantía de los directores de acuerdo a lo establecido en la Resolución General 20/04 de la IGJ. Los demás artículos no se modifican. Se designan para integrar el Directorio a las siguientes personas: Presidente y único Director: Javier Edgardo SALIP, Director Suplente: Sergio Chiccoli; ambos con domicilio real en Avenida La Plata 647, séptimo piso departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; y con domicilio constituido en Avenida Madero 1020, tercer piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada a publicar por escritura 317 del 19/7/2006. La Escribana.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/08/2006. Número: 060810327411/6. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 18/08/2006 Nº 62.671 v. 18/08/2006

LEJANO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 293 del 14-8-06. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Juan Carlos ALARCON, DNI 7.604.489, Anchoris 152, Departamento 11, nacido el 21-11-47; Ángel Arturo CONTINI, DNI 7.803.607, Eduardo Acevedo 62, nacido el 15-8-49; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Cap. Fed. LEJANO NORTE S.A 99 años. La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, confección, diseño, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de prendas de vestir, de la indumentaria y calzados en general; y de todo tipo de accesorios, materias primas y componentes para su confección: Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Larrea 790, 4º piso, departamento 2, Cap Fed. Presidente: Juan Carlos ALARCON; Director suplente: Ángel Arturo CONTINI; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2006 Nº 69.602 v. 18/08/2006

LLANOS VERDES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrian Arenales, 29/7/73, DNI 23.541.693 y Cecilia Griselda Echavarria, 9/10/72, DNI 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, Espronceda 2560; Ingeniero Budge, Prov. Bs. As. 2) Domicilio social: Hortiguera 531, Cap. Fed. domicilio especial directores. 3)12/8/06. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto horticolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrian Arenales. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarria. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/7 de c/año. Abogado autorizado por escritura 138 del 12/8/06.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.495 v. 18/08/2006

LUCVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Emiliano Gilardenghi, soltero, argentino, nacido 4/12/62, empresario, DNI 16.519.594, domiciliado en José Murias 899, Haedo, Prov. Bs. As.; Leonardo Fabio Zincosky, divorciado, argentino, nacido 9/2/65, empresario, DNI 16.481.883, domiciliado en calle Ocho Nº 613, Navarro, Prov. Bs. As.; Adrián Gustavo De Witte, casado, argentino, nacido 12/9/70, empresario, DNI 21.707.587 y Marcelo Hernán de Witte, casado, argentino, nacido 30/7/71, empresario, DNI 22.367.307, ambos domiciliados en Las Heras, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. 157 del 27/7/06 Registro 1774 Cap Fed 3) LUCVA S.A. 4) Migueletes 1075, piso 4, departamento C, Cap. Fed. 5) elaboración, fabricación y comercialización de toda clase de comestibles perecederos o no, producción, acopio y distribución de los mismos, su fraccionamiento y envasado. La explotación de restaurantes, bares y confiterías, casa de comidas rápidas, rotiserías, pastelerías, ventas de masas, tortas y postres, comidas para llevar, casas de pastas frescas y afines. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 años. Al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de Sindicatura 10) 31/12. Presidente: Adrián Gustavo De Witte, Director Suplente: Marcelo Hernán de Witte (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Púb. 157 del 27/7/06.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 18/08/2006 Nº 69.553 v. 18/08/2006

MINERA DEL ALTIPLANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2006, se resolvió reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO: De la Dirección y Administración. Los directores en garantía del buen desempeño de su mandato deberán depositar en cualquier entidad financiera o caja de valores, a la orden de la Sociedad, bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera; o bien deberán otorgar fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad; no pudiéndose en ningún caso constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía a otorgar por cada director titular será de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente. La garantía otorgada será indisponible mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad contra el director otorgante. La garantía no podrá consistir en acciones de la Sociedad". La que suscribe, Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 29/05/2006." La autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina Claudia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 18/08/2006 Nº 3808 v. 18/08/2006

MUYSUNY CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1694434, de la I.G.J, sociedad extranjera, inscripta por artículo 118 L.S.C comunica que por escritura Nº 54 del 30/03/06 resolvió adecuarse al artículo 124 de Ley de Sociedades y Resolución General 12/03 de IGJ, cancelando la sucursal en la República Argentina. Autorización en escritura Nº 54, Folio 185, Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Escribano Rodolfo Luis Carvallo; a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/08/2006 Nº 69.484 v. 18/08/2006

NEGOCIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 485, Folio 939 del 07/08/2006, Registro 1252 de Capital Federal. 2) Socios: Matías Hernán PÉREZ PARADISO, argentino, casado, empresario, nacido el 29/09/1973, DNI Nº 23.453.972, domiciliado en Avda. La Plata 718, departamento 7, Cap. Fed. CUIT Nº 20-23453972-9 y Ana Carolina ELIZALDE FAVILLA, DNI Nº 92.446.466, uruguaya, casada, empresaria, nacida el 05/11/1973, domiciliada en Avda. Bustillo Kilómetro 2.500, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, CUIT Nº 27-92446466-1. 3) Denominación: NEGOCIOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA. 4) Duración: 99 años. 5) Domicilio Social: Avda. La Plata 717 - departamento 7 Capital Federal 6) Objeto: A) Industrial: transformación, producción y elaboración de comidas y productos alimenticios para el uso humano. Fabricación de muebles, enseres, máquinas y equipos vinculados con la producción, procesamiento y distribución de comidas, mobiliario y artículos de decoración para casas de comidas, confiterías, restaurantes, bares y similares. B) Comercial: compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, mandato, consignación y distribución de comestibles, comidas preparadas, mercaderías vinculadas con la alimentación, productos de propia producción, ya sea al por mayor o a minoristas, a través de la explotación por cuenta propia o asociada con terceros de operaciones en casas de comidas, confiterías, restaurantes, bares y similares. Venta de muebles, enseres, máquinas y equipos vinculados con la producción, procesamiento y distribución de comidas, mobiliario y artículos de decoración para casas de comidas, confiterías, restaurantes, bares y similares, ya sea de fabricación propia como los adquiridos terceros como así también los repuestos y materiales relacionados. Explotación de patentes de invención, marcas, diseños, logos y modelos. Licitaciones locales e internacionales. Locación, leasing y comodato sobre las actividades descriptas en este apartado B) que le sean aplicables. C) Servicios: Organización de eventos, cualquiera que ellos fuesen, trabajos a facon, asesoramiento empresarial, evaluación de inversiones, y todo otro servicios relacionado con la industria de la alimentación y la hotelería. D) Inversiones: Compra de inmuebles, adquisición de valores mobiliarios, participación en otras empresas vinculadas al ramo alimenticio, hotelería, restaurantes, fabricación de muebles, enseres, máquinas y equipos vinculados con la producción, procesamiento y distribución de comidas, mobiliario y artículos de decoración para casas de comidas, confiterías, restaurantes, bares y similares. 7) Capital Social: $ 50.000. representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. 8) Representación Legal: 1 a 3 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Matías Hernán PEREZ PARADISO, Director Suplente: Ana Carolina ELIZALDE FAVILLA, constituyen domicilios en Avda. La Plata 718, departamento 7, Cap. Fed. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de mayo de cada año. 10) Póliza de Caución:

$ 10.000 por un año de cobertura. 11) Prescindencia de la Sindicatura. Mariano Daniel Villafañe DNI 17.446.896 Apoderado por escritura de constitución Nº 485 del 07/08/2006, Registro 1252, Capital.

Apoderado - Mariano Daniel Villafañe

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 782.

e. 18/08/2006 Nº 62.654 v. 18/08/2006

OFFSET NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/05/06 Se resuelve: Aceptar la renuncia presentada con fecha 23/05/2006 por Carlos Adrián SANABRIA al cargo de Director Titular en el Directorio, aumentar el capital social, designar a los miembros integrantes del Directorio, trasladar la sede legal a la calle Australia Nº 2446, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y reformar los artículos cuarto y décimo del estatuto social. Capital Social: $ 350.000.- Directorio: Presidente: Roberto Enrique SANCHEZ, argentino, 12/05/44, casado, comerciante, L.E. Nº 4.604.460, domiciliado en forma real y especial en la calle Ombú Nº 2028, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Raúl Héctor GIOVANNIELLO, argentino, 08/07/45, casado, comerciante, D.N.I. Nº 4.972.353, domiciliado en forma real y especial en la calle Guardia Vieja Nº 3560, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal y Director Suplente: Roberto Ismael ANDRADE, argentino, 29/05/59, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.013.617, domiciliado en forma real y especial en Manzana 33, Edificio "A" 4, 1º Piso, Departamento "C", Claypole, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/05/06.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/08/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 18/08/2006 Nº 69.715 v. 18/08/2006

OTHAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 25/11/2005, se eligió nuevo Directorio: Presidente: Christian Alejandro Milano, Director suplente: Sergio Alejandro Milano, ambos con domicilio especial en Doctor Enrique Finochietto 1.842, Capital Federal. Por reunión de directorio del 25/7/2006, se trasladó la sede social a Doctor Enrique Finochietto 1.842, Capital Federal. Por asamblea del 7/8/2006, se reformó el articulo 10 del estatuto, aumentando la garantía que los directores deben prestar a favor de la sociedad a la suma de $ 10.000. Todas estas actas se protocolizaron en escritura del 10/8/2006, Registro 436 Capital Federal. Matías Alejandro RODRÍGUEZ LLAURÓ. D.N.I. 29.246.246. Autorizado en escritura del 10/8/2006, Registro 436 Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 15/08/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 016.

e. 18/08/2006 Nº 48.702 v. 18/08/2006

PALO Y A LA BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 161. 16/08/06. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: 'LA GAITA S.A.', I.G.J. 05/10/04, Nº 12372, Lº 26, Tº Sociedades por Acciones y 'PARAMOS S.A.', I.G.J. 13/10/04, Nº 12814, Lº 26, Tº Sociedades por Acciones, ambas con domicilio legal Venezuela 3709 C.A.B.A.;, 2) Denominación: 'PALO Y A LA BOLSA S.A.'; 3) Venezuela 3709 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio. Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: José Luis ANTUNES, D.N.I. 18.597.082, soltero, 11/04/67, domicilio Belgrano 2561 C.A.B.A.; Director Suplente. Raúl Horacio ANTUNES, D.N.I. 14.867.941, casado, 14/12/61, domicilio Estivao 126 C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Nancy Estela CRESTELO autorizada, por escritura 161 del 16/08/06 Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 16/08/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 21.

e. 18/08/2006 Nº 48.826 v. 18/08/2006

PATENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 6 de octubre de 1983, Número 7210, Libro 98, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por Escritura 137 del 1º de agosto de 2006, Folio 550, Registro 1201 de Capital Federal, la Sociedad AUMENTO SU CAPITAL en $ 322.484,20, o sea de $ 15,01, a la suma de $ 322.499,21; REDUJO SU CAPITAL en $ 167.919,21, o sea de $ 322.499,21 a la suma de $ 154.580 y REFORMÓ LOS ARTÍCULOS CUARTO, QUINTO y NOVENO del Estatuto Social. La oportunidad del rescate y cancelación de acciones existentes, y la emisión de nuevos títulos queda delegada en el Directorio. Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en la Escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815332566/A. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 18/08/2006 Nº 48.732 v. 18/08/2006

PETROLERA PIEDRA DEL ÁGUILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 305 del 10/08/2006, pasada al folio 646 del Registro Notarial 47 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Marcelo R. Gagliardini, se constituyó una sociedad anónima: 1) SOCIOS: Douglas Lee Albrecht, estadounidense, DNI 94.018.374, nacido el 29/11/1965, economista, casado, con domicilio en Ugarteche 3050, piso 3, departamento 73, Ciudad de Buenos Aires; Andreas Ignacio Keller Sarmiento, argentino, DNI 14.844.284, nacido el 16/04/1961, economista, casado, con domicilio en Pedro de Mendoza 1685, ciudad de Beccar, provincia de Buenos Aires; y Gabriel Darío Obrador, argentino, DNI 14.585.213, nacido el 04/06/1961, licenciado en química, casado, con domicilio en Superí 1504, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. 2) DENOMINACIÓN: "PETROLERA PIEDRA DEL ÁGUILA S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 3) PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la exploración y explotación de hidrocarburos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 5) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto. 6) ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio compuesto de dos (2) a siete (7), según lo decida la Asamblea, directores titulares con mandato por un ejercicio. 7) SINDICATURA: La Sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Gabriel Darío Obrador, Vicepresidente: Douglas Lee Albrecht, Director suplente: Andreas Ignacio Keller Sarmiento. A los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550, los directores titulares constituyen domicilio en Av. Santa Fe 1281, piso 7, Ciudad de Buenos Aires; y el director suplente en Av. Leandro N. Alem 855, piso 20, Ciudad de Buenos Aires. 10) SEDE SOCIAL: Av. del Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Raúl Enrique Granillo Ocampo, abogado, apoderado por escritura 305 del 10/08/2006, pasada al folio 646 del Registro Notarial 47 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Escribano Marcelo R. Gagliardini."

Abogado/Apoderado - Raúl E. Granillo Ocampo (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 63. Folio: 921.

e. 18/08/2006 Nº 3810 v. 18/08/2006

PICO Y PALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 162. 16/08/06. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: 'LA GAITA S.A.', I.G.J. 05/10/04, Nº 12372, Lº 26, Tº Sociedades por Acciones y 'PARAMOS S.A.', I.G.J. 13/10/04, Nº 12814, Lº 26, Tº Sociedades por Acciones, ambas con domicilio legal Venezuela 3709 C.A.B.A.;, 2) Denominación: 'PICO Y PALA S.A.'; 3) Venezuela 3709 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Compra, venta, construcción, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente: José Luis ANTUNES, D.N.I. 18.597.082, soltero, 11/04/67, domicilio Belgrano 2561 C.A.B.A.; Director Suplente. Raúl Horacio ANTUNES, D.N.I. 14.867.941, casado, 14/12/61, domicilio Estivao 126 C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes; 8) Fiscalización: Art. 284 Ley 19550 se prescinde de Sindicatura; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Nancy Estela CRESTELO autorizada, por escritura 162 del 16/08/06 Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 16/08/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 21.

e. 18/08/2006 Nº 48.828 v. 18/08/2006

PIKED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 101 del 15/6706 Fº 357 Registro 654 se protocolizan: A) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10/4/06 que resolvio: 1. Aceptar la renuncia del Presidente: Enzo Teófilo Gallina y del Director Suplente: Alejandro Barraud. 2. Designar nuevos integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Elías Farah Massu Ananias, 7/3/48, Cédula de Identidad de la República de Chile 5.460.733-4. Director Suplente: Jaime Massu Ananias, 11/5/51, Cédula de Identidad de la República de Chile 6.134.594-9. Ambos chilenos, empresarios, casados, con domicilio constituido y especial en San Martín 617 Piso 3 Oficina C, CABA. 3. Fijar Sede Social en la calle San Martín 617 Piso 3 Oficina C, CABA. B) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/5/06 que resolvió aumentar el Capital Social de $ 1.742.000 a $ 9.992.000, modificando artículos 4 y 8 del Estatuto. Artículo 4 el Capital Social se fija en $ 9.992.000 representado por 9.992 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Artículo 9 la garantía de los directores se fija en $ 10.000 cada uno. Autorizado Juan Carlos Tribuzio, Contador Público To. LXXX Fo. 234 por Escritura 102 del 15/6/06 Fº 364, Registro 654.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/8/2006. Número: 447834. Tomo: 0080. Folio: 234.

e. 18/08/2006 Nº 48.842 v. 18/08/2006

PINTARKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 29 del 07/08/06 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 8º del estatuto social. Autorizado por Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 29 del 07/08/06.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 18/08/2006 Nº 69.547 v. 18/08/2006

QBASE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 19.07.06 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 17.235; 2) modificar el régimen para aumentar el capital social; 3) modificar el régimen de transferencia de acciones; 4) Administración: un directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios; 5) modificar el régimen de garantía de los directores; 6) Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 7) Fiscalización: Prescinde; y 8) reformar los artículos cuarto, quinto, sexto, octavo, noveno y décimo del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19.07.06 transcripta a los folios 3 a 10 del libro de actas de asambleas de la sociedad.

Autorizada/Abogada - Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 18/08/2006 Nº 69.543 v. 18/08/2006

RADIO MÓVIL DIGITAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 2.02.06 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 21.002.127 y reformar el artículo 5º del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea del 2 de febrero de 2006, obrante en los folios 39/42 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogado - Patricio Alberto Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 45. Folio: 450.

e. 18/08/2006 Nº 69.463 v. 18/08/2006

RADIO MÓVIL DIGITAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18.11.05 se resolvió reformar los artículos 8º y 12º del estatuto social: 1) Administración: directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete miembros titulares y mandato por un ejercicio, pudiéndose designar igual número de suplentes por el mismo plazo. 2) Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio. En dicha asamblea y reunión de directorio del 18.11.05 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Fernando Guerrero; Director Suplente: Pablo Javier Senmartin; Síndico titular: Oscar Alberto Benudez y Síndico suplente: Carlos Enrique Figueroa. Los directores constituyen domicilio en Palestina 977, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los síndicos en Suipacha 211, piso 11, of. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea del 18 de noviembre de 2005, obrante en los folios 37/39 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogado - Patricio Alberto Martin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 45. Folio: 450.

e. 18/08/2006 Nº 69.464 v. 18/08/2006

Río Doce Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Nº 7 del 11/8/06, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 21.502.949 a la suma $ 24.401.218, y se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 24.401.218, representado por 24.401.218 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asamblea Nº 7 del 11/8/06: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrir Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 18/08/2006 Nº 69.504 v. 18/08/2006

SEGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento Publico de fecha once de agosto de dos mil seis, autorizada por notario Estanis-

lao Raul Vargas, Notario Publico Titular del Registro Numero Uno de Partido Vicente Lopez, I) se ha suprimido los incisos 2) y 4) del articulo Tercero, que no hacen al objeto sino a la capacidad, por lo que han sido incorporados al articulo octavo II) Que el capital inicial es de doce mil, acciones ordinarias nominativas, no endosables y se suscribe de la siguiente manera: el señor Jorge Alberto Perez, once mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas no endosables y el señor Hugo Humberto Lauro, seiscientas acciones ordinarias nominativas no endosables. Escribano Estanislao Raul Vargas, autorizado por escritura numero ciento cinco de fecha 11/8/2006.

Escribano - Estanislao Raúl Vargas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2006. Número: FAA02427038.

e. 18/08/2006 Nº 69.459 v. 18/08/2006

SERVICIO SATELITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas genererales extraordinarias de fecha 10-2-2005 y 18-7-2006 y acta de directorio de fecha 18-7-2006 se aumento el capital de $ 219.199 a $ 3.195.580, se designaron Presidente: Gonzalo Berra; Vicepresidente: Ernesto Luzuriaga; Director Titular: Eduardo Lema; Directores Suplentes: Sebastián Bellagamba, Pedro Costoya y Pedro Aberastury todos con domicilio especial Teniente General Juan Domingo Perón 949, Piso 5 de Cap. Fed. Se reformaron los artículos 4 y 7. Firmado Doctor Eduardo Marcelo Quinterno tomo 62 folio 333, autorizado por escritura pública de fecha 28-7-2006, pasada ante el registro 5.

Abogado - Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 62. Folio: 333.

e. 18/08/2006 Nº 69.519 v. 18/08/2006

SERVICIOS BUPRONEU

SOCIEDAD ANONIMA

SERVICIOS BUPRONEU S.A. I.G.J. Nº 1733467 Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 07 de noviembre de 2005 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del Contrato Social, el que quedó redactado como sigue: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) SERVICIOS: La provisión de cualquier clase de servicios relacionados con la energía eléctrica, poliductos e industria del petróleo y gas, incluyendo sin limitación, la generación de energía eléctrica; producción de petróleo y gas; servicios de operación, gerenciamiento y/o mantenimiento de oleoductos, gasoductos, poliductos, yacimientos de petróleo y gas, plantas generadoras, plantas o estaciones de compresión, plantas procesadoras de gas líquido y plantas separadoras de gases líquidos; servicios de transporte, de ingeniería, de suministro; perforaciones, mantenimiento y gerenciamiento; b) COMERCIALES: la venta, compra, importación y exportación de toda clase de productos (incluídos minerales, hidrocarburos y energía eléctrica, mercaderías, maquinarias y equipos; c) REPRESENTACIONES: actuar como apoderado, representante, intermediario, comisionista, consignatario o agente de toda clase de bienes, servicios o negocios; d) GARANTIAS: otorgar fianzas, avales, hipotecas, prendas y cualquier otra clase de garantía, real o personal, respecto de obligaciones propias o de terceros. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables; e) INMOBILIARIAS: mediante la compra, arrendamiento de cualquier otra forma, adquirir el dominio de propiedades inmuebles de cualquier naturaleza, así como arrendar o arrendarlas, vender total o parcialmente, hipotecar, o disponer en otra forma de dichas propiedades.". Alejandro Götz Presidente (Designado por Acta de Directorio del 01/03/06).

Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/08/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 60.

e. 18/08/2006 Nº 17.627 v. 18/08/2006

SIGNAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lisandro Lanzón, 33 años, D.N.I. número 23.086.831, domicilio especial en Avenida Belgrano número 2267, C.A.B.A.; Rocio Irala y Hernández, 36 años, D.N.I. número 21.831.122, domicilio especial en la calle Soler número 5971, C.A.B.A.; ambos casados, argentinos y empresarios; 2) Escritura numero Nº 192 del 4/8/06; 3) SIGNAL PRODUCCIONES S.A.; 4) Guemes número 3097, piso 8º oficina 49, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción, edición, dirección, compra, venta, consignación, distribución, transmisión, recepción, importación, exportación y/o explotación de contenidos de comunicación social, comercial, periodístico y de cualquier índole, en todas sus modalidades y cualquier tipo de soporte, ya sean audio, video, impreso, artístico, electrónico, satelital o cualquier otro existente o que se aplique en el futuro para la comunicación en todos los formatos disponibles ya sean programas de televisión, radio, videos, cine o teatro; b) Compra, venta de espacios de publicidad en medios impresos, televisivos, radio, cine, vía pública o cualquier otro medio de difusión vinculado a la actividad; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 30 de Junio. Presidente y Director único: Lisandro Lanzón. Director Suplente: Roció Irala y Hernández. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 192 del 4/8/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 18/08/2006 Nº 69.486 v. 18/08/2006

SUCAMET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 52 del 21/7/6 se autorizo a Vanesa Edith Carmona suscribir el presente y comparecen Eva Carolina MAIDANA, argentino, soltera, comerciante, 28/2/79, DNI 31440068, España 1563 4 piso departamento B Vicente López, Buenos Aires; Vanesa Edith CARMONA, argentina, soltera, comerciante, 30/5/81, DNI 28687344, Catamarca 658 Vicente López, Buenos Aires. SUCAMET SA. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Distribución, fraccionamiento, comisión, mandato, gestión de negocios, compraventa, explotación en cualquiera de sus formas, permuta, exportación, importación, concesión, licitación, comercialización en cualquiera de sus formas en todo lo relacionada con el presente objeto. b) Industrialización, elaboración y fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos mecánicos y de electrónica; fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros de aceros y otros metales, trefilación y rectificación de hierros y aceros. $ 40000. 31/12. Presidente: Vanesa Edith Carmona; Director Suplente: Ana Carolina Maidana; Ambos domicilio especial en sede social Rivadavia 5254, Planta Baja Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Bautista Derrasaga. Nº Registro: 4. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 16.

e. 18/08/2006 Nº 69.468 v. 18/08/2006

SW NET

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 263 10/08/06 Esc. Liliana M. COTO Reg. 1762 Cap. Norberto Pablo GIUDICE, argentino, 6/9/80, soltero, licenciado en sistemas, DNI 28.417.296, CUIT 20-28417296-6, domiciliado Sinclair 3182, 9º Capital y Leandro BOSSIO, argentino, 27/4/1981, soltero, empresario, DNI 28.831.173, CUIT 20-28831173-1, domiciliado Alvear 1344, Banfield, Lomas de Zamora; Pcia de Bs. As. "SW NET S.A.". Duración 99 años. Objeto: Tiene por objeto: Implementación y explotación en todas sus formas de servicios de computación y otros derivados y negocios derivados del ramo mediante la intermediación en la promoción y venta de servicios de computación organizados por sí o por otras empresas. Creación, desarrollo, explotación, aplicación, asesoramiento, comercialización y venta de software, sitios y páginas en Internet y/o comercio electrónico, prestación, directa o indirectamente, de servicios de acceso a redes de Internet y otras redes nacionales e internacionales, así como la de otros servicios de contenidos, correo electrónico, acceso, transporte y cualquier otro servicio que actualmente soporte o pueda soportar la red de Internet, La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado con esta actividad. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Asesoramiento a particulares y/o empresas, servicios publicitarios, diseño gráfico y de fotografía, asesoramiento en imágenes corporativas y marketing. Proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, que empleen conductores físicos portadores radioeléctricos modulados en cualquiera de los modos existentes y/o futuros, y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial, privado o público, o fibra óptica en cualquiera de sus variantes tecnológicas y modos operativos mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, sean fijas, transportables o móviles, destinadas a la transferencia de cualquier información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos propiedad del Estado argentino, o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras o de propiedad exclusiva de empresas extranjeras, aisladas o multinacionales; mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con y/o toda otra empresa estatal o privada de existencia física o no, que esté dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados. Exportación e importación de productos servicios y materias primas relacionados con el objeto social. Instalación, mantenimiento, refacción reparación, de toda clase de redes y/o actividad relacionada al objeto social. Capital $ 12.000. representadas 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 100 c/u y con derecho a un voto por acción. Administración: 1 y 5 directores. Mandato 3 años. Representación Legal: Presidente: Norberto Pablo GIUDICE. Director Titular: Leandro BOSSIO. Director Suplente: María Paz GIUDICE, argentina, 16/6/1982, soltera, empleada, DNI. 29.591.593. CUIL 27-29591593-0, domiciliada Sinclair 3182, 9º Capital. Todos con domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Avenida Santa FE 4860. Piso 14º "D" de ésta Ciudad. Autorizado: Sergio Leonardo CORTESE por poder otorgado en escritura de constitución número 263 de fecha 10/8/2006 Registro 1762 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 8.

e. 18/08/2006 Nº 2697 v. 18/08/2006

SYNTHON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 10.10.1975, Nº 2579, Fº 232, Lº 82, Tº "A" de ESAN. Comunica que según Asamblea del 2.8.2006, se resolvió aumentar el capital social en $ 15.912.750, elevándolo de $ 7.550.000 a $ 23.462.700. Capital social: $ 23.462.700 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Miguel C. Remmer, en carácter de autorizado según Asamblea de fecha 2.8.2006.

Abogado - Miguel C. Remmer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2006. Tomo: 75. Folio: 292.

e. 18/08/2006 Nº 69.687 v. 18/08/2006

TLANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 28 del 12/04/06 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 8º del estatuto social. Se eligieron miembros del directorio y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio del 12/04/06 así: Presidente: Mónica Mariana KUCLIK, Vicepresidente: Alberto Luis FREDDI, Director Titular: Juan Manuel FREDDI y Directora Suplente: Rosario Mariana FREDDI (todos constituyen domicilio especial en Uruguay 292, 1º piso, oficina "1", Cap. Fed.). Por Acta de Directorio del 12/04/06 se cambió la sede social a Uruguay Nº 292, 1º piso, oficina "1 ", Cap. Fed. Autorizada por nota de autorización del 14/08/06.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 18/08/2006 Nº 69.552 v. 18/08/2006

TRUMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/07/2005 aumentó su capital a $ 10.350.000 y fijó la garantía de sus directores en $ 10.000, reformando los artículos 4º y 7º del estatuto social. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en escritura 1062 del 11/08/2006 folio 2127 Registro 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 59.

e. 18/08/2006 Nº 69.558 v. 18/08/2006

VA TECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1980, Número 4842, libro 92 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Escritura 139 del 8 de agosto de 2006, Folio 557, Registro 1201 de Capital Federal, la Sociedad AUMENTO SU CAPITAL en $ 1.211.179,52, o sea de $ 0,48 a la suma de $ 1.211.180, EMITIÓ 1.211.180 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción de $ 1. de valor nominal cada una y REFORMÓ EL ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, el que en el futuro, será del siguiente tenor: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS Un Millón Doscientos Once Mil Ciento Ochenta, representado por Un Millón Doscientas Once Mil Ciento Ochenta acciones de Un Peso de valor nominal cada una de ellas. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. Los aumentos de capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente sellado". Escribana Irma Piano de Alonso, autorizada en la escritura citada ut-supra.

Escribana - Irma Piano de Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815332567/A. Matrícula Profesional Nº: 2573.

e. 18/08/2006 Nº 48.730 v. 18/08/2006

WELDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 10/8/06 designó: Presidente: Sebastián Daniel Furman Suplente: Alfredo Piñera, domicilio especial en Corrientes 423, 2º Piso, Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Corrientes 423 2º Piso, Cap. Fed. Por renuncia como Presidente Máxima Amanda Correa y Suplente Delia Teresa Ordoñez. Y modificó Artículo 3º así: Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. Industrial: La fabricación, de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de

obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Abogada autorizada en acta 1 del 10/8/06. Expediente 1765303.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.494 v. 18/08/2006

WM INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 133 del 19/07/06. Registro 127 C.A.B.A. Walter Gabriel MEDINA, D.N.I. 23.725.048, argentino, nacido 01/01/1974, casado en primeras nupcias con Fabiana Marisol BOMBINI, ingeniero industrial, domiciliado en Teodoro Fels 683, Zárate, PCIA. BS. AS.; Fabiana Marisol BOMBINI, D.N.I. 22.401.343, argentina, nacida 29/11/1971, casada en primeras nupcias con Walter Gabriel MEDINA, comerciante, domiciliada en Teodoro Fels 683, Zárate, PCIA BS. AS.; y Cristian Daniel BARRETO, D.N.I. 26.009.020, argentino, nacido 29/04/1977, casado en primeras nupcias con Liana Heber BARBERO, ingeniero eléctrico, domiciliado en Coletta 766, Campana, PCIA BS. AS.; Objeto: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Desarrollo de ingeniería de proyectos industriales, elaboración, análisis de factibilidad, estudio de mercado de los mismos. 2. Desarrollo de software afectado a procesos industriales. 3. Fabricación de hardware y equipos electrónicos. 4. Ejercer representaciones de empresas nacionales y/o internacionales. 5. La financiación consecuencia de los aparatos anteriores. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, y que no estén prohibidas por las Leyes ó por este Estatuto. Presidente: Walter Gabriel MEDINA, Director Suplente: Fabiana Marisol BOMBINI, constituyendo domicilio especial en la sede social; Capital: $ 12.000 Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Dura 99 años. Cierre ejercicio 30/04 cada año. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. Sede: Bolívar 494, piso 3º, Oficina 20, C.A.B.A. Firma Alejandro Joaquín BORLANDELLI. Autorizado por escritura 133 de 19/07/2006, Registro 127, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 31/07/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 23.

e. 18/08/2006 Nº 48.697 v. 18/08/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO CELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1660241 Por Acta de Asamblea del 5/8/02 se designó nuevo gerente a Roberto Lorenzo Cavanagh L.E Nº 4.430.312, argentino, 13/12/43, casado, comerciante, con domicilio real y especial en calle Cura Allievi 87, Boulogne, Bs. As. Por Acta Nº 7 del 5/11/02 se notifica el fallecimiento del socio gerente Roberto Lorenzo Cavanagh (P). Por Acta de Reunión de socios Nº 13 del 19/7/06, se adecuó el artículo quinto bis conforme al artículo 75 de la resolución 7/05. Autorización por Acta de Reunión de socios Nº 13 del 19/7/06 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/06. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 18/08/2006 Nº 69.482 v. 18/08/2006

AGRONEGOCIOS DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 72 del 23/01/06, Registro 553 de Cap. Fed, se trasladó la sede a Avenida Córdoba 1417, Piso 1, Departamento C, Cap. Fed. y se fija cierre de ejercicio los días 30 de diciembre. Se REFORMAN las cláusulas 6 y 9 de los estatutos. Se designa GERENTE a Gastón Marcó, DNI: 20.813.272, domicilio especial en Córdoba 1417, Primer Piso, Departamento C, Cap. Fed. Firmante autorizado en escritura 72 del 23/01/06.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 11/8/06. Nº Acta: 46. Libro Nº: 65.

e. 18/08/2006 Nº 48.707 v. 18/08/2006

AGROPENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/06, Marcela Noemí Casella vendió a Graciela Rozas 60 cuotas. Autorizado en instrumento del 2/8/06 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 18/08/2006 Nº 69.487 v. 18/08/2006

ALBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de Publicación de fecha 03/05/06 factura No. 43497 donde dice DNI 14207328 debe decir, DNI 16672579. Autorizado en Esc. Pub. Nº 412 del 11/07/06, Fº 790, Reg. 1252, C.A.B.A., Mat. 2544.

Escribano - Norberto R. Juan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/8/06. Número: 060810326716. Matrícula Profesional Nº: 2544.

e. 18/08/2006 Nº 48.729 v. 18/08/2006

ALVIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Leonardo Lamare, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 17.316.174, Ameghino 818, Piso 3º, Depto. "B", Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Feliz Romero, 72 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.836.660, Sarmiento 211, Piso 1º, Depto. "B", Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ALVIDOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de Bares-Confiterías-Panaderías y Restorantes: mediante la explotación de todo tipo de bares, confiterías, panaderías y restorantes, y toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohól, la elaboración de todo tipo de comidas, repostería en todas sus formas, como asimismo la fabricación y venta de helados, servicios de lunchs, pudiendo además elaborar y comercializar cualquier otro rubro de la rama gastronómica y realizar sin limitación toda clase de actividades anexas, derivadas o análogas que directamente se vinculen a este objeto; toda importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o no en su faz primaria, relacionados con el objeto social. Capital: $ 20.000. Administración: Daniel Leonardo Lamare, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 925, Piso 8º, Depto. "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 214 del 27/7/06, Escribana Lucrecia I. Carbone, Reg. 23, Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2006 Nº 69.536 v. 18/08/2006

Amon Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento publico del día 07 de julio de 2006, se constituyo la sociedad Amon Argentina S.R.L. Socios: Ramiro Dario Clavijo, argentino, soltero, nacido el 16/12/1980, DNI 28.640.893, comerciante, domiciliado en Libertad 3118, San Andrés, Provincia de Buenos Aires y Facundo Ariel Clavijo, argentino, nacido el 06/08/1975, DNI 24.949.388, comerciante, soltero, domiciliado en Libertad 3115, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de indumentaria deportiva. Capital social $ 12.000. Dirección y administración a cargo de un Gerente: Clavijo Ramiro Dario, con domicilio especial en la sede, con mandato por diez ejercicios. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de julio de cada año. Domicilio legal: Avenida Del Libertador, 1º dpto. C, Capital Federal. Autorizado según Escritura Publica Nº 464 fecha 07/07/2006.

Autorizado - Luis Francisco Costanzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/8/06. Número: 125729. Tomo: 0249. Folio: 212.

e. 18/08/2006 Nº 69.563 v. 18/08/2006

AMSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 21/7/06. Renuncia Lucas Vaccarezza como gerente. Reforma articulo 5º. Administracion y representacio Legal: a cargo de Matias Vaccarezza. Abogada autorizada según instrumento privado del 21/7/06

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/8/06. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 18/08/2006 Nº 69.416 v. 18/08/2006

ARRIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 17/8/06 se modificó la denominación social por la de "ARRIVE RRHH S.R.L.", modificándose el artículo 1º del contrato social. EL ABOGADO (autorizado documento 17/8/069.

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/8/06. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 18/08/2006 Nº 69.688 v. 18/08/2006

ARTEL COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 14/08/06, se designa socio gerente a Roberto Aníbal Rosales, casado, argentino, empresario, 12/08/1958, D.N.I. 14.502.853, domicilio real y especial Ushuaia 188, departamento 2, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Se cambia la fecha de cierre de ejercicio social al 31/12 y la sede social a Rivadavia 893, piso 6, Capital Federal, se ajusta la Clausula 5º a las disposiciones legales vigentes. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 14/08/2006.

Contador - Eduardo G. Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/8/06. Número: 224735. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 18/08/2006 Nº 62.708 v. 18/08/2006

CASA PEREZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leandro Pablo Ramón Pérez, argentino, soltero, nacido el 29/06/79, empresario, D.N.I. 27287044, Cuit 20272870447; Gustavo Ricardo Pérez, argentino, nacido el 09/03/81, soltero, D.N.I. 28750657, Cuit 20287506571, empresario y Mariano Damián Pérez, argentino, soltero, nacido 02/06/74, empresario, D.N.I. 23958263, Cuit 20239582630, todos con domicilio real y especial en Avenida Congreso 5317 Capital Federal; Fecha: 12/07/06; Denominación: "Casa Pérez e Hijos S.R.L." Domicilio: Avenida Congreso 5317 Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a la demolición y voladura de edificios y de sus partes y a excavaciones. Podrá asimiswo comprar, vender, importar y exportar materiales, mecadería y/o maquinarias con relación a la demolición de edificios y a las excavaciones. La sociedad podrá establecer agencias, sucursales, representaciones podrá tener mas de un establecimiento, o cualquier otro tipo de relación negocial en todo el territorio de la República o en el extranjero. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta para todo lo relacionado a la administración de la sociedad y en forma conjunta para todos los asuntos que obliguen a la sociedad, socios o no. Gerentes: Leandro Pablo Ramón Pérez, Gustavo Ricardo Pérez y Mariano Damián Pérez. Cierre Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 281 de fecha 12/07/06.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 9/8/06. Nº Acta: 118. Libro Nº: 054.

e. 18/08/2006 Nº 48.713 v. 18/08/2006

CONSULTORA BITWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Diego Víctor Minian, argentino, nacido el 10-11-80, consultor en sistemas, soltero, DNI 28.461.684, CUIT 20-28461684-8, con domicilio real en General José G. de Artigas 545, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A.; Mario Víctor Minian, argentino, nacido el 04-11-48, abogado, casado, LE 6.082.390, CUIT 20-06082390-2, con domicilio real en General José G. de Artigas 545, piso 2º, departamento "A", C.A.B.A.; y Jessica Barquín Jequín, cubana, nacida el 17-04-85, estudiante, soltera, DNI 94.053.515, CUIT 27-94053515-3, con domicilio real en avenida Corrientes 5647, piso 10º, departamento "A", C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 10-08-2006. 3) Consultora Bitwork S.R.L. 4) Avenida Callao 661, piso 3º, oficina "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, venta, mantenimiento, importación, exportación, distribución o cualquier otra forma de comercialización de software informático para empresas; celebrar convenios con cualquier tipo de empresas para la prestación de servicios informáticos. Brindar asesoramiento integral para la organización de empresas en lo referente a informática. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.100.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Diego Víctor Minian, quien fija domicilio especial en avenida Callao 661, piso 3º, oficina "B", C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 10-08-2006.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 14/8/06. Nº Acta: 064. Libro Nº: 35.

e. 18/08/2006 Nº 69.425 v. 18/08/2006

CUENTA DE POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Correlativo: 316.435. Por escritura 45 de fecha 4-8-2.006, Registro 1.812 de Capital Federal, prórroga de duración contrato social por 99 años contados desde 12 de septiembre de 1.986 fecha de inscripción originaria de la sociedad. Y modificación de las claúsulas segunda, por plazo y Tercera por garantía de los gerentes. Buenos Aires 10 Agosto 2.006. Autorizada según escritura 45 de fecha 4-8-2006, Registro 1.812 de esta Ciudad.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/06. Número: 060814331558/2. Matrícula Profesional Nº: 3601.

e. 18/08/2006 Nº 48.725 v. 18/08/2006

DALTOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Abel Aníbal PINTOS 23 años, DNI 29725096, domiciliado San Lorenzo y Caaguazu, Mercedes, pcia. Corrientes Angel IRUSTIA 29 años DNI 26559938 domiciliado La Plata 2380 Cap. Fed. ambos solteros, argentinos comerciantes. Escritura 578 11-8-06 Esc. Ernesto C. Falcke titular Reg. 1740 de Cap. Fed. Denomina: DALTOM S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la fabricación, confección, compra venta, importación, exportación, y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos hilados y materia prima que lo componen, como así también maquinaria textil y sus accesorios. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Angel IRUSTIA DNI 26559938 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/6 cada año. Ernesto C. Falcke Mat. 4361 escribano autorizado por escritura 578 del 11-8-06 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/06. Número: 060815331956/9. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 18/08/2006 Nº 62.649 v. 18/08/2006

FCC (FRANCHAISING COMUNICACIONES COMPUTACION)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día 1- Carlos Roberto Veron, nacido el 03/10/1947, Argentino, DNI 7607558, casado, ingeniero electrónico, domiciliado en la calle Ayacucho 1075, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mañe Ricardo Federico, nacido el 22/11/1970, Argentino, DNI 21953453, soltero, empresario, domiciliado en la calle Entre Ríos 399 Gral. Pacheco, Provincia de Buenos Aires 2- Acto privado del 17/07/2006 3- La sociedad se denomina FCC (FRANCHAISING COMUNICACIONES COMPUTACION) S.R.L 4- Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede: Libertad 434, Piso 4º, Oficina 45, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5- Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la comercialización, compra y venta, distribución, importación y exportación de productos y servicios vinculados con las comunicaciones e informática, así como toda clase de artículos y accesorios para emisión y recepción telefónica, radiofonía y televisiva; b) la producción y fabricación de todos los productos y artículos atinentes a su actividad comercial; c) la aceptación y ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive por las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6- Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia 7- Capital: $ 20000.- 8- Administración y Representación: número de gerentes que determine la asamblea entre uno y cinco, socios o no, con duración de tres años. Se designa al Sr. Federico Ricardo Mañe y al Sr. Alejandro Jorge Gomez Peracca como socio gerente, quienes constituyen domicilio especial en Libertad 434, Piso 4º, Oficina 45, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9- Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Firma: Alejandro Jorge Gomez Peracca, autorizado, por Instrumento privado de fecha 17/07/2006.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 20/7/06. Nº Acta: 187. Libro Nº: 09.

e. 18/08/2006 Nº 48.740 v. 18/08/2006

FLETES AVELLANEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: por Escritura 280, del 11/08/06, Esc. María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Susana Beatriz CELENTANO, argentina, 23/06/65, comerciante, soltera, DNI 16.648.726, domicilio real: Burela 1479, Lanús, Prov. Bs. As; y Favio Alfonso MANGIATERRO, argentino, 21/06/65, comerciante, soltero, DNI 17302865, domicilio real: Montes de Oca 146, Avellaneda, Prov. Bs. As. Ambos poseen domicilio especial en: Sánchez de Bustamante 810, 3º piso oficina "14", Cap. Fed. Denominación: "FLETES AVELLANEDA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 15 años desde su inscripción. Objeto: Fletes en general por todo el territorio nacional y países limítrofes, deposito de mercaderías varias, pudiendo asociarse a terceros o tomar representaciones, comisiones y distribución de los productos. Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. Capital: $ 12.000.- Representación legal: uno o más socios gerentes. Cierre de ejercicio 30/06. Sede Social: Sánchez de Bustamante Nº 810, 3º piso oficina "14", Cap. Fed, GERENTE: Susana Beatriz CELENTANO, quien acepta el cargo. Esc. María Burgueño autorizada en Escritura 280, del 11/08/06.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/06. Número: 060815333663/A. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 18/08/2006 Nº 69.561 v. 18/08/2006

GRUPO C.M.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura 268 del 11-8-2006, Registro 1532 de C.A.B.A. Socios: Fiorella MALFATTI, argentina, nacida el 31-7-1978, comerciante, soltera, DNI 26.885.092, domicilio: Monroe 2685 4º piso, C.A.B.A.; Andrés Martín GLEZER, argentino, nacido el 3-6-1978, comerciante, soltero, DNI 26.621.655, domicilio: Venezuela 1634 C.A.B.A., y Romano José MALFATTI, argentino, nacido el 16-4-1948, comerciante, divorciado en 2º nupcias de María Eugenia Roca, DNI 5.089.914, domicilio: Río Piedras 1717, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras en ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros; construcción y venta de inmuebles; realización, a través de contrataciones directas o de licitaciones, de negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Plazo: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios: Fiorella MALFATTI 4.000 cuotas; Andrés Martín GLEZER 3.000 cuotas y Romano José MALFATTI 3.000 cuotas, e integradas en un 25%. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gerentes: Andrés Martín GLEZER y Romano José MALFATTI, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Monroe 2685 4º piso, C.A.B.A. Domicilio: C.A.B.A. Sede: Monroe 2685 4º piso, C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año. AUTORIZADA: por escritura 268 del 11-8-2006, Registro 1532 de C.A.B.A.

Abogada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 65. Folio: 155.

e. 18/08/2006 Nº 69.492 v. 18/08/2006

HANDS & BRAIN PRODUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 9-8-06. GABRIEL LADISLAO ALANIZ, 24-3-61, divorciado, DNI 14.593.252, Comodoro Clodomiro Urtubey 2329, Cap. Fed.; EMILIO ALFREDO QUINTEROS, 22-10-65, soltero, DNI 17.525.318, Estados Unidos 1548, Cap. Fed. VALERIA CONSTANZA ARCHIMAUT, 14-1-72, soltera, DNI 22.533.628, El Mollar 340, Merlo, Pcia. San Luis; todos argentinos, publicitarios. HANDS & BRAIN PRODUCCION S.R.L. 99 años. Eventos y Publicidad: a) Mediante la provisión de servicios de publicidad, creación de estrategias de comunicación y creatividad publicitaria; agentes de prensa, de comunicación, relaciones con la prensa, relaciones públicas, agencia de noticias, diseño de estrategias y campañas de prensa, promoción en medios; organización, producción y desarrollo integral de eventos de prensa, campañas publicitarias por medios gráficos, radiales, audiovisual y televisivo, Internet u otro medio de comunicación masiva o privada existente o a crearse en el futuro; b) Explotación, promoción, comercialización, exhibición, producción y publicación, desarrollo, edición, diseño y producción de espacios y medios gráficos en el país y/o en el exterior, cualquiera sea la forma de expresiones de contenido cultural, como ser edición de libros, revistas, folletos, espectáculos artísticos, culturales, musicales y deportivos; c) Organización de todo tipo de eventos públicos y/o privados, asesoramiento de imagen y comunicación contratando artistas y deportistas, ejerciendo para ello representaciones y mandatos, comisiones, estudios, análisis y preparación de proyectos necesarios y espacios físicos; incluyendo desarrollo de programas de promoción, publicidad y marketing de artículos, productos y/o servicios para espectáculos, exposiciones o eventos de cualquier naturaleza para ser emitidos por radio, cine, televisión y todo otro medio de comunicación social e incluso en forma privada relacionados directamente con el objeto social. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Teodoro García 2873, 2º piso, departamento 7, Cap. Fed. Gerente: Gabriel Ladislao Alaniz, con domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2006 Nº 69.520 v. 18/08/2006

i 7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aprobó una reforma en el objeto social (artículo tercero) de los estatutos sociales en el que todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 129 del 10 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 11.

e. 18/08/2006 Nº 2690 v. 18/08/2006

ISOPHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 31/7/06, Gerardo Daskal vende, cede y transfiere a Nelida Noemí González, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad. Se ratifica como Gerente a Gerardo Daskal, quien fija domicilio especial en la calle Paysandú 1566 departamento 1, C.A.B.A. Se modifica la cláusula 4º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 31/7/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 18/08/2006 Nº 69.485 v. 18/08/2006

LACRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Domingo MIRENZI 47 años, DNI 13217674, casado, domiciliado Canada 2454 Lanus pcia. Bs. As. Cristian Gonzalo MIRENZI 21 años, DNI 31191016 soltero, domiciliado Scalabrini Ortiz 2433 Cap. Fed. ambos argentinos, comerciantes. Escritura 557 del 08-08-06 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: MICRI S.R.L. Domicilio Social Maza 542 2º piso depto "G" Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compra, venta, locación, permuta, consignación, importación y exportación de vehículos nuevos o usados y de repuestos de automotores; servicios de lubricentro y lavadero y servicios de trans porte por taxis y remises. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Juan Domingo MIRENZI, DNI 13217674 domicilio especial Maza 542 2º piso depto "G" Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 557 del 08/08/06 publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815331959/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 18/08/2006 Nº 62.647 v. 18/08/2006

LAVALLOL INSUMOS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura nº 237 del 8/8/2006 pasada al folio 588 del Registro Notarial 881. Socios: Carlos Daniel Herrera, argentino, comerciante, soltero, nacido el 12/2/1981, D.N.I. 28.603.130, CUIT 20-28603130-6, domiciliado en Bustos 3260, Villa Albertina, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, y Ana Marta Mosquera, argentina, comerciante, soltera, nacida el 01/6/1947, D.N.I. 5.675.676, CUIT 27-0567676-6, domiciliada en Ingeniero White 4157, San Justo, Provincia de Buenos Aires: Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Producción, elaboración, fabricación, procesamiento, transformación, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, transporte, fraccionamiento y logística de productos químicos, químico-industriales, químico-farmacéuticos, fito-farmaceúticos, productos cosméticos, de uso higiénico y alimenticios, USP, dietéticos, biológicos, veterinarios, reactivos y dispositivos para uso de diagnóstico, técnico y la formulación de materias primas, sustancias y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica, alimenticia y/o medicinal en todas sus formas. B) La explotación agropecuaria en todas sus formas y modalidades para la cria, engorde, invernada de cualquier ganado, especialmente equino destinado a la práctica de deportes, cabañeros para la cria de toda especie de animales de pedigree, explotación integral de todas las labores del ciclo agrícola, granjas, chacras, frutales y tambos. C)La construcción, así como la compra, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Sede Social: Larraya 3847, Capital Federal. Socios Gerentes: Carlos Daniel Herrera y Ana Marta Mosquera, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura nº 237 del 8/8/2006 pasada al Folio 588 del Registro 881 de Capital Federal.

Carlos Daniel Herrera

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 084.

e. 18/08/2006 Nº 62.634 v. 18/08/2006

M. BONO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 6/7/06 se recondujo la sociedad y se modificó los art2 y 5 del estatuto: Plazo: 20 años desde inscripción de reconducción. Administración: Gerencia indistinta por 3 socios. Sede: Anchorena 347 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por contrato 6/7/06.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 18/08/2006 Nº 69.476 v. 18/08/2006

MASCOTAS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Francisco Vilardo, 45 años, DNI: 14.151.202, Larrumbe 12, 7º Piso, departamento 'C', Martínez, Provincia de Buenos Aires; Fernando Sebastian Scopino, 33 años, DNI: 23.257.160, Clemente Onelli 759, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos casados; Matias Javier Pampin, 28 años, soltero, DNI: 26.394.002, Roma 1093, Olivos, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "MASCOTAS DEL NORTE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de compra, venta, importación, exportación, representación y distribución al por menor de todo tipo de alimentos envasados y accesorios para mascotas, como asimismo y como actividad anexa y/o complementaria, al servicio de lavado de animales. Capital: $ 12.000. Administración: Matias Javier Pampin, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Rodriguez Peña 178, 5º Piso, departamento '9', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/7/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2006 Nº 69.534 v. 18/08/2006

MEDITERRANEA BURSATIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 3/8/06 Juan Carlos Celi, nacido el 6/7/37, casado, L.E. 4.256.351, CUIL 24-04256351-6 y Natalia Georgina Celi, nacida el 28/5/79, soltera, D.N.I. 27.071.852, CUIT 27-27071852-9, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Florida y Necochea sin número, Del Viso, partido de Pilar, Pcia. de Bs As. MEDITERRANEA BURSATIL S.R.L., Duración: 99 años. Sede social y domicilio especial: Lavalle 710, piso 3, oficina B, Capital Federal. Capital: $ 10.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar transacciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social a cargo de la socio Natalia Georgina CELI, quien queda designada gerente por el término de duración de la sociedad, Cierre de ejercicio: 30/6/cada año. Verónica Liliana Muñoz abogada inscripta en Tomo 82, folio 358 del Colegio Público de Abogados de la Cap. Fed. autorizada en Instrumento privado del 3/8/06.

Abogada - Verónica L. Muñoz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 82. Folio: 358.

e. 18/08/2006 Nº 62.641 v. 18/08/2006

MEDITERRANEA FACTORING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 3/8/06 Juan Carlos Celi, nacido el 6/7/37, casado, L.E. 4.256.351, CUIL 24-04256351-8 y Natalia Georgina Celi, nacida el 28/5/79, soltera, D.N.I. 27.071.852, CUIT 27-27071852-9, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Florida y Necochea sin número, Del Viso, partido de Pilar, Pcia. de Bs As. MEDITERRANEA FACTORING S.R.L.. Duración: 99 años. Sede social y domicilia especial: Lavalle 710, piso 3, oficina B, Capital Federal. Capital: $12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Cierre de ejercicio: 30/6/cada año. Verónica Liliana Muñoz abogada inscripta en Tomo 82, folio 358 del Colegio Público de Abogados de la Cap. Fed, autorizada en instrumento privado del 3/8/06.

Abogada - Verónica L. Muñoz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 82. Folio: 358.

e. 18/08/2006 Nº 62.642 v. 18/08/2006

MICRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Domingo MIRENZI 47 años, DNI 13217674, casado, domiciliado Canada 2454 Lanus pcia. Bs. As. Cristian Gonzalo MIRENZI 21 años, DNI 31191016 soltero, domiciliado Scalabrini Ortiz 2433 Cap. Fed. ambos argentinos, comerciantes. Escritura 558 del 08-08-06 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: MICRI S.R.L. Domicilio Social Maza 542 2º piso depto "G" Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros en: compra, venta, locación, permuta, consignación, servicios de mantenimiento y reparación, importación y exportación de vehículos nuevos o usados y servicios de transporte por taxis y remises. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 1000 cuotas $10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Juan Domingo MIRENZI, DNI 13217674 domicilio especial Maza 542 2º piso depto "G" Cap. Fedd. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 558 del 08-08-06 publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815331958/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 18/08/2006 Nº 62.648 v. 18/08/2006

MULTI GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/07/06, María Carolina CASTILLA, argentina, soltera, D.N.I. 17.901.944, CUIL: 27-17901944-8, nacida el 27/01/1966, con domicilio real y especial en Diaz Vélez 3744 Capital Federal, renuncia como GERENTE y CEDE a Ramón Martin María CASTILLA; CIEN cuotas sociales y María Elena SPINELLI, D.N.I. 4.841.618, CUIL: 27-04841618-2; nacida el 02/05/1944, argentina, viuda, domiciliada en 33 Orientales 586 de Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cede a Francisco CASTILLA, 200 cuotas sociales y a Ramón Martín María CASTILLA 100 cuotas sociales, quedando integrada la sociedad por María Carolina CASTILLA, Francisco CASTILLA, argentino, soltero, nacido el 4/06/1973, D.N.I. 23.327.601, CUIT: 20-23327601-5; empresario, domicilio real y especial Suipacha 1189, piso 3º de esta C.A.B.A. y Ramón Martín María CASTILLA, argentino, casado en primeras nupcias con María Luz Giuntini titular del D:N:I: 18.620.472 y CUIT: 20-18620472-8, empresario, domicilio real y especial Marcelo T de Alvear 1449, piso 2º de esta C.A.B.A., nacido el 15/05/1967, cada socio con 200 cuotas. Se nombra GERENTE a Francisco CASTILLA, quien acepta el cargo. Enrique Daniel BARRIO. DNI 13.209.481.- La autorización del firmante, surge del contrato social pasado por instrumento privado del 26/7/06.

Certificación emitida por: Ana Alsina de Cornejo. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 2484. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 44.

e. 18/08/2006 Nº 48.717 v. 18/08/2006

NEWLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras Nº 87 del 9-3-6, Nº 223 Nº 224 y Nº 225 las ultimas de fecha 2-6-06, pasadas ante la Escribana Valdez, Registro 1500 titular, se resolvió; A)María Esther Lopez dona a título gratuito, sin cargo y condición alguna $ 45.000, representado por 4500 cuotas sociales de $10- valor nominal cada una, a favor de su hijo, quien aceptó dicha donación: Pedro Santiago Forwe, argentino, casado, nacido el 12-2-1940, empresario, DNI. 4302081 CUIL 20-04302081-2, domicilio real Bell Ville 1241, CABA. Domicilio legal: Viamonte 1646, Piso 1, Oficina 69, 3º Cuerpo, CABA; B) María Marcela Forwe vendió, cedió y transfirió $ 10.000, representado por 1.000 cuotas de $ 10. valor nominal cada una, en las siguientes proporciones (I) 250 cuotas a Laura Edith Varela, argentina, nacida 24-1-1976 casada, comerciante DNI 24.994.847, CUIL 27-24994847-6, domicilio real Mercedes 407, Piso 4, departamento 10, CABA; (II) 250 cuotas a Julia Sofía Varela, argentina, soltera, nacida 1-7-1980, estudiante, DNI 28.321.057, CUIL 27-28321057-5, domicilio real en Chivilcoy 322 Piso 5, CABA; (III) 250 cuotas a Pablo Mariano Varela, argentino, soltero, nacido 14-4-1982, comerciante, DNI 29.749.409 CUIL 20-29479409-7, domicilio real Avellaneda 3961, CABA y (IV) 250 cuotas a Juan Manuel Varela, argentino, soltero, nacido 26-4-1984 comerciante, DNI 30.978.407, CUIL 20-30978407-4 domicilio real Chivilcoy 322, Piso 5º, Departamento E, CABA Todos los cesionarios constituyen domicilio especial en: Viamonte 1646, Piso 1, Oficina 69, 2º Cuerpo, CABA; C) Ratificar en el cargo de Gerente a María Marcela Forwe, argentina, soltera, estudiante, nacida 10-5-1974, DNI 23.877.123, CUIT 23-23877123-4, con domicilio real en Bell Ville 1241, CABA domicilio especial en Viamonte 1646, Piso 1, Oficina 69, 3º Cuerpo, CABA. D)Modificar las cláusulas 4º y 5º Contrato Social. Autorizada: Ana Isabel Victory, por escrituras Nº 87 del 9-3-06 y escrituras Nº 223, 224 y 225 del 2-6-06, Registro 1500.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 8/08/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 054.

e. 18/08/2006 Nº 48.712 v. 18/08/2006

NUTRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por reunión de socios del 5-7-2006, la sociedad reformó el artículo 5º del contrato social y ratificó en el cargo al gerente Carlos Angel Rossini. MODIFICACION. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración del contrato. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta del 5-7-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 040.

e. 18/08/2006 Nº 62.673 v. 18/08/2006

OBJETOS MARAVILLOSOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura número 1068 del 26/7/06, Registro 490 C.A.B.A. Constituyó una S.R.L. SOCIOS: Alejandro Fabio KOHN, DNI 17.801.513, casado, argentino, comerciante, nacido el 13/04/1966, CUIT 20-17801513-4, con domicilio en Antezana 81, piso 7º departamento "22" CABA, Manuel David KOHN, DNI 4.393.832, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/7/1942, CUIT 20-04393832-1, con domicilio en Ramón L. Falcón 2529 CABA; Rubén KOHN, DNI 18.573.315, casado, comerciante, nacido el 14/10/1967, CUIT 20-18573315-8, con domicilio en Guardia Vieja 4258, piso 6º departamento "A" CABA y Ricardo Oscar Tiesso, DNI 13.222.646, casado, argentino, comerciante, nacido el 10/02/1957, CUIT 20-13222646-7, con domicilio en Martín de Gainza 544 CABA. DENOMINACION: OBJETOS MARAVILLOSOS S.R.L.. DURACION: 5 años a partir inscripción en la I.G.J.. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra venta, al por mayor y menor, consignación, comercialización, comisión, distribución, representación, y locación de todo tipo de artículos de librería, papelería, juguetería, pirotecnia, regalos, bazar, plásticos en general, ferretería, electricidad, máquinas, herramientas, electricidad, máquinas, herramientas, electrónica, computación, electrodomésticos, prendas de vestir, telas, hilados, naturales o sintéticos, y sus accesorios; calzados de todo tipo; mantelería, y en blanco en general; bebidas y alimentos para consumo humano y animal envasados; rodados, automotores, motos y vehículos utilitarios, repuestos y accesorios, sus materias primas, productos e insumos. B) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo lo relacionado a su objeto social, sus maquinarias, accesorios, repuestos y demás insumos. CAPITAL. $ 12.000, o sea 1200 cuotas de $ 10 y 1 voto c/1.- ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes socios o no, por 3 ejercicios. Gerente: Rubén KOHN con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2986, piso 9º, Departamento "C" C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 2986, piso 9º, Departamento "C" CABA. AUTORIZADA: Mirtha Patricia Roca, DNI 20.135.678, por escritura Nº 1068 del 26/7/06, Registro 490 CABA.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto. Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 16/08/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 25.

e. 18/08/2006 Nº 62.820 v. 18/08/2006

RECTIFICATORIA PEDRO GOYENA 835

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria aviso publicado el 24/05/2006 Nº 57808, **donde dice** SEGUNDO OSCAR ESTEVEZ, L.E: 4.046.488, **debio decir** SEGUNDO OSCAR ESTEVEZ L.E: 4.046.894, **donde dice** SILVANA MARIA TUBIO D.N.I: 14.868.752, CUIL 27-14868752-0, **debio decir** SILVANA MARIA TUBIO D.N.I: 14.873.752 CUIL: 27-14873752-0 y **donde dice** ambos domiciliado en Estados Unidos 3p "C" **debio decir** Estados Unidos 3ª G, Cap. Fed. Autorizado para la modificacion a Axel Jorge Mario Pazo D.N.I: 14.868.060 por cláusula OCTAVA del instrumento de fecha 5/5/2006.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/08/2006. Tomo: 50. Folio: 807.

e. 18/08/2006 Nº 69.738 v. 18/08/2006

PLADY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN

Instrumento 26/7/06. Socios: Roberto Manuel Yánez Rey, DNI 4.228.621, 10/5/27, domiciliado en Avenida del Libertador 1920/24 piso 7º departamento C, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; y José Francisco Somoza, DNI 0445057, 27/12/19, domicilio real y especial en Lavalle 3726/24 C.A.B.A., argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento, planificación, dirección, conducción, contratación, subcontratación para trabajos de arquitectura, ingeniería, proyectos industriales, comerciales, inversiones y asociaciones en construcción, licitaciones públicas y privadas, todo ello en el país o en el extranjero, individualmente o asociado con otras empresas; y asimismo, actividades inmobiliarias en general. Capital:

$ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: José Francisco Somoza, por tiempo indeterminado. Sede: Fray Luis Beltrán 78 Planta Baja A C.A.B.A. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en instrumento del 26/7/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 18/08/2006 Nº 69.509 v. 18/08/2006

REPUBLICA DE SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) María Isabel Arango Giraldo, colombiana, nacida el 02-09-79, Ingeniera de sonido, casada, DNI 94.031.937, CUIL 23-94031937-4, con domicilio real en Ruiz Huidobro 2049, C.A.B.A.; y Tatiana Manón Zlatar Goicovic, chilena naturalizada argentina, nacida el 18-10-31, jubilada, casada, DNI 3.529.582, CUIL 27-03529582-3, con domicilio real en Ruiz Huidobro 2150, C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 10-08-2006. 3) República de Soluciones S.R.L. 4) Talcahuano 446, piso 10º, departamento B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento integral, diseño, producción, venta y/o colocación, importación y/o exportación, instalación y distribucion de productos de audio, electrónicos, acústicos, electroacústicos, eléctricos, electromecánicos, de diversos materiales y calidades, para ser utilizados en todo tipo de obra y/o servicio, así como para la adecuación acústica, electroacústica y sonora de todo tipo de ambientes interiores y exteriores, y su aplicación a distintos tipos de industria y comercio, así como servicios postventa y conexos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender y/o alquilar todo tipo de bienes muebles, inmuebles, e intangibles relacionados directamente con su objeto social; podrá celebrar contratos con las autoridades nacionales, provinciales y/o municipales, con personas físicas y/o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, nacionales y/o extranjeras, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales y/o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios socia les, comprar o tomar en arrendamiento bienes raíces, arrendarlos; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con entidades bancarias y financieras públicas, privadas y/o mixtas nacionales y extranjeras y efectuar todo tipo de operaciones, representaciones y mandatos en general; y/o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas a través de profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 11 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 11.000.- 8) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: María Isabel Arango Giraldo, quien fija domicilio especial en Talcahuano 446, piso 10º, departamento B, C.A.B.A. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento Privado de fecha 10-08-2006.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 35.

e. 18/08/2006 Nº 69.426 v. 18/08/2006

TEKNO FIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEKNO FIRE S.R.L. Esc. 90 del 28/07/06. Fº 187 Registro 1185 C.A.B.A Habiendo expirado el 20/01/05 el plazo de duración establecido por la escritura de fecha 13/01/00, por la escritura mencionada se reconduzco la Sociedad, quedando modificado el artículo 2º del contrato social de la siguiente manera: "SEGUNDO: La duración es de veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral". Firma: María Luz García. Apoderada por Esc. 90 Fº187 del 28/07/06 Reg. 1185 Esc. Ana María MORA ARTACHO de REGALZI. Matrícula 2553.

Certificación emitida por: A. M. M. A. de Regalzi. Nº Registro: 1185. Nº Matrícula: 2553. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 42.

e. 18/08/2006 Nº 48.683 v. 18/08/2006

TORRE GUARDIA VIEJA 4273

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICATORIA. Rectifica Aviso 62401 del 10/08/2006. Escritura 247, 21/07/06, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Gerente: Fabián Jorge FUENTES, con domicilio especial y real en Av. Congreso 4957, piso 2º "A", Cap. Fed. Apoderada: María Florencia Sanz por estatuto del 21/07/2006.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 15/8/2006. Nº Acta: 026. Libro Nº: 022.

e. 18/08/2006 Nº 2727 v. 18/08/2006

TRIP C Y N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Nº 169 del 27/06/2006, Reg. 522 Cap. Fed. se constituyó la sociedad "TRIP C Y N S.R.L." SOCIOS: Javier Pablo GARCÍA VAZQUEZ, argentino, nacido 17-11-1981, casado en primeras nupcias con Valeria Raquel Roqué, D.N.I. 29.165.126, CUIL 20-29165126-8, profesor de educación física, domiciliado en la Manzana número 49, Edificio B 8, 1º piso, departamento "D", de Claypole, provincia de Buenos Aires; y Gastón Miguel LE ROSE, uruguayo, nacido 09-10-1967, soltero, DNI 92.322.096, CUIL. 20-92322096-9, comerciante, domiciliado en la calle Cachimayo número 250, 6º piso, departamento "B", de esta ciudad.- DOMICILIO: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social Cachimayo número 250, sexto piso, departamento "B".- PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercialización de pasajes aéreos, terrestres, marítimos y/o fluviales, de servicios chartes, excursiones, servicio de hotelería, Turismo estudiantil y/o grupal, educativo, ecoturismo, turismo aventura, paquetes turísticos nacionales y/o internacionales, y toda otra actividad encuadrada en la Ley Nacional de Turismo número 18.829 y sus modificatorias, A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: Es de $.12.000, representado por 1.200 cuotas, un voto cada una, de $.1,00 cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno a tres Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- Duración: 10 ejercicios.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Gerente.- GERENTE: Javier Pablo GARCÍA VAZQUEZ, con domicilio especial en Cachimayo número 250, sexto piso, departamento "B", de esta ciudad.- Firmado: Soledad del Valle DOMINGUEZ. Apoderada por Esc. Nº 169 del 27-06-2006, Fº 489 Registro 522 Esc. Claudio H. Benazzi.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 67.

e. 18/08/2006 Nº 2701 v. 18/08/2006

TRUCK LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Abel Anibal PINTOS 23 años, DNI 29725096, domiciliado San Lorenzo y Caaguazu, Mercedes pcia. Corrientes Angel IRUSTIA 29 años DNI 26559938 domiciliado La Plata 2380 Cap. Fed. ambos solteros, argentinos, comerciantes. Escritura 579 11-8-06 Esc. Ernesto C. Falke titular Reg. 1740 de Cap. Fed. Denomina: TRUCK LINE S.R.L. Domicilio Social Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto el transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos de cualquier tipo, su distribución depósito y embalaje, contratar auxilios y personal entrenado para ello reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos; comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Angel IRUSTIA DNI 26559938 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Cierre ejercicio 30/6 cada año. Ernesto C. Falcke Mat. 4361 escribano autorizado por escritura 579 del 11-8-06 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815331957/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 18/08/2006 Nº 62.650 v. 18/08/2006

VALUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de fecha 07/08/2006. SOCIOS: Señor Polles, Mauro Emiliano, argentino, soltero, estudiante, nacido el 08 de mayo de 1980, DNI Nº 28.167.165, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz Nº 1461 Piso 6º Departamento 30 de la C.A.B.A., y la Señorita Polles, Dorella, argentina, soltera, estudiante, nacida el 18 de diciembre de 1984, DNI Nº 31.533.101 domiciliada en la calle Migueletes Nº 1.010 de la C.A.B.A. DENOMINACION: VALUI SRL DOMICILIO: Migueletes Nº 1010 Piso 3º Piso de la C.A.B.A. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguientes actividades: 1) a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) La prestación de servicios y asesoramiento empresario, estudio de mercado y sus evaluaciones de ofertas, prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueran necesarios para dichos servicios: comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos c) Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. CAPITAL SOCIAL: Pesos Diez Mil ($ 10.000,00) dividido en 100 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señor Polles, Mauro Emiliano suscribe 50 cuotas de $ 100 cada una y Señorita Polles, Dorella suscribe 50 cuotas de $ 100,00 cada una. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo a la Señorita Polles, Dorella con domicilio especial en la calle Migueletes 1010 Piso 3º C.A.B.A. en calidad de gerente por el termino de 3 años siendo reelegible. FECHA CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. DURACION: 99 Años contados a partir de su inscripción en la IGJ. Autorizado para la publicación del presente aviso por Contrato Constitutivo de SRL del 07/08/2006 el Srta. Carolina Pomar, DNI 26.473.749.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 18.

e. 18/08/2006 Nº 48.704 v. 18/08/2006

VIA VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Patricia Beatriz Deluchi, 38 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 20.203.022, San Martín 919, Piso 4º, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Matías Germán Martínez, 31 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 24.775.599, Brandsen 3685, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Denominación: "VIA VENECIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación de todo tipo de bares, confiterías, panaderías, restaurantes y locales de comidas; b) Elaboración y comercialización, en cualquiera de sus formas, de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol; e) Elaboración de todo tipo de comidas y repostería en todas sus formas; d) Fabricación y venta de helados; e) La prestación de servicios de lunch; f) Elaboración y comercialziación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y realizar sin limitación toda clase de actividades anexas, derivadas o análogas que directamente se vinculen a este objeto, así como la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean. manufacturados o no en su faz primaria, relacionados con el objeto social. Capital: $ 20.000. Administración: Matías Germán Martínez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/01. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 925, 8º Piso, Depto. "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 215 del 27/7/06, Escribana Lucrecia I. Carbone, Reg. 23, Avellaneda.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 18/08/2006 Nº 69.535 v. 18/08/2006

ZAIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 12/07/06. 1) Socios: Susana Noemí Dopico, argentina, nacida 26/05/59, divorciada, DNI 13.369.638, comerciante, CUIT 27-13369638-0, domiciliada Paraguay 5554, planta baja, dpto. "C" C.A.B.A.; Hernán Martínez, argentino, nacido 30/06/81, soltero, DNI 29.106.798, comerciante, CUIT 20-29106798-1, domiciliado Ciudad de la Paz 429, tercer piso, dpto. "B" C.A.B.A.; Ramón Hugo Martínez, argentino, nacido 03/12/44, divorciado, DNI 7.757.928, abogado, CUIT 20-07757928-2, domiciliado Paraguay 5554, planta baja, dpto. "C" de esta ciudad; Muriel Martínez; argentina, nacida 21/02/74, divorciada, DNI 23.682.815, abogada, CUIT 27-23682815-3, domiciliada Grecia 3463 C.A.B.A.; Julio César Zaiatz, argentino, nacido 20/11/76, soltero, DNI 25.705.489, comerciante, CUIT 20-25705489-7, domiciliado Gregorio Pomar 3659 C.A.B.A.; y Rosa María Pereyra, argentina, nacida 02/08/48, viuda, LC 5.918.282, comerciante, CUIT 27-05918282-5, domiciliada Gregorio Pomar 3659 C.A.B.A. 2) Denominación: ZAIMAR S.R.L. 3) Duración: 30 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: 1. CONSTRUCCION Y VENTA DE INMUEBLES: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a los negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, pudiendo realizar a tales efectos aportes de capital, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose expresamente de esta actividad las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. 5) Capital: $ 40.000. 6) Administración y representación: 1 o más gerentes, socios, duración 3 ejercicios. 7) Cierre ejercicio: 30/06 cada año. 8) Domicilio legal: San Martín 551, tercer piso, Of. "41" cuerpo "C" C.A.B.A. 8) Gerentes: Julio César Zaiatz y Ramón Hugo Martínez, ambos domicilio especial San Martín 551, tercer piso, Of. "41" cuerpo "C" C.A.B.A. La autorización de Gustavo Costa, DNI 20.694.732 surge del instrumento privado del 12/07/06.

Abogado - Gustavo Martin Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 62. Folio: 794.

e. 18/08/2006 Nº 48.694 v. 18/08/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

Alkalay S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria De Accionistas ALKALAY S.A. para el día 5 de Septiembre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria, y si no hay quórum suficiente a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Cnel. Ramón Lista 5376, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006, y la gestión del directorio.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titular y Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la Sede Social 3 días hábiles antes de la Asamblea.

Presidente designado según escritura Nº 68 de 10/07/1992.
Presidente - Cora Graciela Fascetto

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 197.
e. 18/08/2006 Nº 62.657 v. 25/08/2006

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CERRAJEROS INTEGRALES Y AFINES

CONVOCATORIA

Matrícula INAES Nº 2115. Convócase a la 7º Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de setiembre de 2006 a las 18.00 Horas en la sede social sita en la calle Boedo Nº 192 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar conjuntamente con los señores Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Aprobar el Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.
3º) Fijar la retribución a los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.
4º) Aprobar y ratificar convenios.
5º) Elección y renovación de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

El señor Luis Vicente Manzaneda Cuba, Presidente y el señor Simón Claudio Krassner, Secretario, fueron designados mediante Acta de Asamblea de fecha 30 de agosto de 2002 y Acta de Asamblea de fecha 29 de octubre de 2004, respectivamente.
Presidente - Luis Vicente Manzaneda Cuba
Secretario - Simón Claudio Krassner

Certificación emitida por: Ernesto H. A. Marti. Nº Registro: 1270. Nº Matrícula: 3374. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 49. Libro Nº: 18.
e. 18/08/2006 Nº 48.714 v. 18/08/2006

Asociación Unión Francesa de Ex-Combatientes

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2006 a las 19:30 horas, en SANTIAGO DEL ESTERO 1435, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Destino del Resultado del Ejercicio Nº 86 (01/07/2005 al 30/06/06).
4º) Designación de 3 escrutadores.
5º) Elección de 4 consejeros por dos años, en reemplazo de los miembros reelegibles que finalizaron sus mandatos (a saber: RENE BERAUD-MAURICE DEBRANCHE-MICHELE GOUPIL Y RENE LE CAM).
6º) Elección de 3 revisores de cuentas por un año.

Artículo 16 del Estatuto la Asamblea será legalmente constituida con la presencia de la mitad más uno de la totalidad de los socios activos. En caso contrario, se esperará media hora. Transcurrido este lapso, la sesión será declarada abierta y la asamblea legalmente constituida sea cual fuere el número de socios presentes.
Por acta de Comisión Directiva del 15/09/05 en la cual se designaron Presidente al Sr. MAURICIO LUIS JUAN LOTTIGIER y Secretario al Sr RENE CARLOS JOSE BERAUD, asentado en el libro 12 de actas de Asamblea y Comisión Directiva.
Presidente - M. L. J. Lottigier
Secretario - René Carlos José Beraud

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 019. Libro Nº: 11.
e. 18/08/2006 Nº 62.684 v. 18/08/2006

"C"

Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional

CONVOCATORIA
XLIII ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad en lo determinado por el Artículo 23 del Estatuto Social de la Entidad y lo resuelto por el ÓRGANO DIRECTIVO en su reunión del día 16 agosto de 2006 asentada en Acta Nro. 194 se complace en convocar a los señores Delegados a la XLIII Asamblea Anual Ordinaria de Delegados que se llevará a cabo a partir del 26 de Septiembre de 2006 a las 08hs. en la calle Tacuarí 566 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de DOS (2) Delegados para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Considerar recursos de apelación asociados suspendidos.
3º) Considerar recursos de apelación asociados expulsados.
4º) Consideración Memoria, Inventario-Balance General 2005-2006, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta de Fiscalización.
5º) Tratamiento Resolución Nº 051/05. (Ahorro con Estimulo) y Reglamento de "Ahorro con Estimulo".
6º) Informe Distribución de Elementos Escolares Período 2006.
7º) Informe Junta de Disciplina.
8º) Informe resultado Electoral de Comisiones Administradoras de filiales por parte del Presidente de la Junta Electoral y Escrutadora.
9º) Informe resultado Electoral Órgano Directivo y Junta de Fiscalización de las elecciones realizadas el 30 de Mayo de 2006 por el Presidente de la Junta Electoral y Escrutadora. Aprobar o ratificar el escrutinio de los comicios realizados, proclamación lista ganadora y puesta en función de las nuevas autoridades por la Honorable Asamblea de Delegados.
10) Autorizar a Órgano Directivo las facultades insertas en el Art. 23 inciso d) del Estatuto Social.
Vicepresidente Subof. My (R) Teodoro Benito Aranda
Secretario Subof. Pr (R) - Oscar Aníbal Echegaray

Vicepresidente y Secretario respectivamente del CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERÍA NACIONAL (Protección Recíproca) designados por la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Delegados del 25/09/2002.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 16/08/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 034.
e. 18/08/2006 Nº 48.833 v. 18/08/2006

CORDONSED ARGENTINA S.A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria, y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2006, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la calle 25 de mayo 786 piso 5º 35 A, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la calle Tinogasta 5242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acompañar la constancia de titularidad de las acciones en la sede social, en días hábiles de 9 a 13 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de reunión.

El vicepresidente fue elegido y acepto su cargo por acta de asamblea Nº 60 del 16 de junio de 2006 obrante en folio 51 del libro de actas de asambleas Nº 2 con rúbrica A16722 del 23 de julio de 1990. Se encuentra en ejercicio de la presidencia según acta de directorio Nº 689 del 7 de agosto de 2006 obrante en el libro de actas de directorio Nº 2 con rubrica B17233 del 8 de julio de 1991. El Directorio.
Vicepresidente - Guillermo Ambrosio

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 197.
e. 18/08/2006 Nº 48.731 v. 25/08/2006

CROMADOS ALMAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CROMADOS ALMAS S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 5 de septiembre de 2006 a las 19 hs., y en 2º convocatoria para las 20 hs., en el domicilio de Virrey Loreto 2984, 2º Piso, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Eleccion de dos accionistas para aprobar el acta.
2º) Aprobacion del balance correspondiente al ejercicio economico cerrado el 31/12/2005.

Presidente electa según Acta de Asamblea del 30/04/2003. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la convocatoria segun acta del 20/07/06.
Presidente – Elena Inés Maceiras

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 8/08/206. Nº Acta: 125. Libro Nº: 197.
e. 18/08/2006 Nº 69.462 v. 25/08/2006

"D"

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Por Acta de Consejo de Administración Nº 91 del 28-06-2006 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 2006, las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda, en la sede social sita en Tacuarí 202, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico al 31 de Marzo de 2006;
2º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de sus honorarios;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4º) Fijar la política de inversión de los fondos sociales y tratamiento del rendimiento de los recursos aportados al Fondo de Riesgo;
5º) Aprobar el costo de las garantías, el mínimo de las contragarantías y fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones que puede otorgar el Consejo de Administración;
6º) Elección de dos Consejeros Titulares y Dos Suplentes por la Clase B de acciones y un Consejero Titular y un Suplente por la Clase A de acciones. La duración en sus cargos será por tres ejercicios;
7º) Elección de Síndicos por un ejercicio. Dos Titulares y dos Suplentes por la Clase A de acciones y un Titular y un Suplente por la clase B de acciones;
8º) Aprobación de los socios partícipes y protectores incorporados por decisión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2006;
9º) Modificación del artículo 28º del estatuto social de acuerdo a las sugerencias de la autoridad de aplicación;
10º) Modificación del artículo 53º del estatuto social de acuerdo a las sugerencias de la autoridad de aplicación, y;
11º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Ing. Gerardo Luis Bartolomé - Presidente designado en acta constitutiva de fecha 2 de diciembre de 2003, y con discernimiento y aceptación de cargo por Acta de Consejo de Administración de fecha 23 de Diciembre de 2003.
Presidente – Gerardo L. Bartolomé

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 11.
e. 18/08/2006 Nº 69.724 v. 25/08/2006

"E"

Empresa Distribuidora La Plata S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de septiembre de 2006 a las 16.00 horas en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 270, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del texto del Artículo 4 del Estatuto Social conforme redacción impuesta por el ENRE en la Resolución Nº 523/06;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el 4 de septiembre de 2006 inclusive, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas, la constancia y/o certificado emitido por la Caja de Valores S.A. quien lleva el registro de accionistas escriturales y deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio. Fernando Pujals – Presidente del Directorio conforme Acta Nº 187 del 10/05/2006.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 15/05/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 56.
e. 18/08/2006 Nº 17.619 v. 25/08/2006

ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el dia 11 de SEPTIEMBRE de 2006, a las 20 horas en Primera Convocatoria y a las 21 horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Legal de la calle Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 39 finalizado el dia 30 de JUNIO de 2005 y aprobación de la Gestión de los Señores Directores.

2º) Motivos, que llevaron a tratar fuera de termino el Balance General del Ejercicio Económico Nº 39, finalizado el dia 30 de JUNIO de 2005.
3º) Aceptación de la renuncia presentada por el Director Señor CARLOS ALBERTO RINALDELLI y por el Director Suplente Señor JORGE TEODORO MURGUI.
4º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedad Comerciales en su Articulo 238, se les recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deben depositar sus Acciones en la Sede legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los dias 01, 04 y 05 de SEPTIEMBRE de 2006 inclusive, de 10 a 12 horas.

Acta de Directorio Nº 49 Folio 64 del 4 de enero del año 2003.
Presidente - Catalina Destro de Rinaldelli

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 147.
e. 18/08/2006 Nº 48.685 v. 25/08/2006

"F"

FEDERACION ARGENTINA DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA ENERGIA ELECTRICA XXº CONGRESO ORDINARIO

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 8º del estatuto de la Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica, la Comisión Directiva ha dispuesto convocar al XXº Congreso Ordinario. El mismo sesionará el día 26 de octubre de 2006 a las 10 hs. en su sede de calle Salta 347, 3 "E" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Designación e integración de la Comisión de Poderes.
3º) Consideración del informe de la Comisión de Poderes.
4º) Designación de las Autoridades del Congreso:
Un Presidente,
Un Vicepresidente y
Dos Secretarios de Actas
5º) Designación de dos congresales para refrendar el acta.
6º) Lectura y consideración del acta del XIXº Congreso Ordinario.
7º) Consideración de la Memoria y Balance del período 01/07/05 - 30/06/06.
8º) Elección de Autoridades para el período 2006-2010.
8.1 Designación de la Junta Electoral.
8.2 Oficialización de Listas.
8.3 Acto Electoral.
8.4 Escrutinio.
8.5 Proclamación de las nuevas autoridades.
8.6 Asunción de mandatos.
9º) Cierre del XXº Congreso Ordinario.

Presidente electo en Asamblea del 31/10/02.
Presidente – Antonio T. Alvarez

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 17/08/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 49.
e. 18/08/2006 Nº 48.848 v. 18/08/2006

"G"

GRUPO CLARÍN S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 8 de setiembre de 2006 a las 15 hrs. en primera convocatoria y para el día 18 de setiembre de 2006 a las 15 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2005. Causas de su tratamiento fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Destino de los resultados;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Héctor Horacio Magnetto, Presidente designado por Acta de Asamblea de Fecha 30 de setiembre de 2005 y Acta de Directorio de Fecha 3 de octubre de 2005.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 141.
e. 18/08/2006 Nº 48.676 v. 25/08/2006

"L"

LEDESMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 19 de septiembre de 2006, a las 11.00, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1º, ley 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) correspondiente al 93º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2006.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del 93º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2006. Ratificación de los dividendos anticipados aprobados por el Directorio en fechas 13 de enero de 2006 y 22 de mayo de 2006, por $ 23.000.000 y $ 26.000.000, respectivamente. Consideración de la propuesta del Directorio; en especial, la constitución de una Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 93º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2006, y fijación de su remuneración por dicho período.
5º) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el 93º ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2006. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el 94º ejercicio social.
6º) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del 93º ejercicio social, y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al 94º ejercicio social.
7º) Reforma de los arts. 8º, 10º, 11º y 12º del Estatuto Social. Confección de un texto ordenado del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales 94º y 95º.
9º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 94º ejercicio social. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.

NOTA 1: El punto 7º del orden del día será considerado con carácter de Asamblea Extraordinaria.
NOTA 2: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 13 de septiembre de 2006 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea.
Presidente - Carlos P. Blaquier

El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio Nº 1936 del 21/09/2005. Conste.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 4.
e. 18/08/2006 Nº 17.558 v. 25/08/2006

"M"

MARNILA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de Marnila S.A., que se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede social de San Martín 977 piso 3ero. Departamento «F» de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación del convenio suscripto el 7 de julio de 2006, entre la sociedad y el Banco Patagonia SA respecto de la cancelación del crédito hipotecario que grava el inmueble de la sociedad.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de celebración en el domicilio donde se llevará a cabo el acto en días hábiles en el horario de 13 horas a 17 horas donde también se podrá retirar copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea.

Juan Manuel Bunge, presidente designado por Asamblea de Accionistas del primero de noviembre de 2005 y de Directorio del 24 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Rodolfo Jorge Ponde. Nº Registro: 939. Nº Matrícula: 2719. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 76972 int. 27.
e. 18/08/2006 Nº 48.696 v. 25/08/2006

"O"

ODISA Obras de Ingeniería S.A.C.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 8 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550; correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 2006. Aprobación de los resultados del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Distribución y destino de las utilidades. Buenos Aires, 11 de agosto de 2006
Presidente - Martín M. Devoto

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Personería del firmante acreditada por Estatuto Social (última modificación inscripta en la I.G.J. Nº 14.628 Lº 26 Tomo de Sociedades por Acciones el 18/11/2004) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 49 y Acta de Directorio Nº 923 de Distribución de Cargos (ambas del 28/11/2005).

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 45.
e. 18/08/2006 Nº 48.684 v. 25/08/2006

"P"

PHARMOS SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 11 de septiembre de 2006 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 UF Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de Marzo de 2006 (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de Marzo de 2006. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 126 de fecha 06 de agosto del 2004.
Buenos Aires, 11 agosto de 2006.
Presidente - Jorge Luis Hernando

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 23.
e. 18/08/2006 Nº 69.429 v. 25/08/2006

"S"

SOLARES DE MONTES DE OCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SOLARES DE MONTES DE OCA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria que tendrá el 6 de setiembre a las 14.00 horas y en segunda convocatoria a las 15.00 horas en la sede social sita en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 852, piso 1º, oficina 107, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables y Memoria del Ejercicio. Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2006.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.
5º) Designación del nuevo directorio.
6º) Modificación del artículo noveno del estatuto: ampliación a dos ejercicios del mandato del directorio.
7º) Aumento del capital social por capitalización del pasivo concursal.
8º) Ratificación de la propuesta de pago presentada por el directorio en el marco del concurso.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación a considerar en los puntos 2 y 7 estará su disposición en la sede social.
Designado por asamblea ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2005, transcripta al folio 16 de libro de acta de asambleas numero 1 rubricado el 11 de agosto de 1998 bajo el numero 67798-98.
Presidente – Ángel Francisco Salietti

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 32.
e. 18/08/2006 Nº 48.778 v. 25/08/2006

"T"

TASACIONES ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TASACIONES ARGENTINAS S.A. a la Asamblea General Ordi-

naria a celebrarse el día 05 de Septiembre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bolívar 187 Piso 3º Oficina A de esta Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de los motivos del tratamiento tardío de la información detallada en el punto 2).
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en los períodos cerrados el 31 de Diciembre de 2004 y 31 de Diciembre de 2005.
5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa los Balances cerrados el 31 de Diciembre de 2004 y 31 de Diciembre de 2005 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6º) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato.

Autorizada por Acta de Directorio Nº 12 de fecha 05-01-2004. EL DIRECTORIO.
Presidente - Paula Di Paolo

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 25.
e. 18/08/2006 Nº 48.723 v. 25/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Jorge Daniel Godoy, DNI 14.997.794, domiciliado en Combate de los Pozos 368 Cap. Fed.; transfiere el fondo de comercio de taller de artes gráficas, (taller de Litografía, taller de encuadernación, taller de fotocomposición, taller de grabado a mano y fotograbado, taller de electrotipia y estereotipia, Calcomanías y estampado en serigrafía, Com. Min. artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, y grab.) Sito en Combate de los pozos 368/70 PB. y EP: Cap. Fed., a Mariela Isabel Cisneros DNI Nº 34.410.530, domiciliada en Bolivia y Escobar S/Nº Libertad - Merlo Prov. de Bs. As. reclamos de ley en Combate de los pozos 368/70 Capital federal.
e. 18/08/2006 Nº 48.688 v. 25/08/2006

Se avisa que TOMAS DRYSDALE Y CIA. S.A., representada por su Apoderado Alejandro Miguel Angel Kroupensky, LE 5.090.879, domicilio Reconquista 656 P. 10º «A» Cap. Fed., con retroactividad al 08/08/2005 transfirió a Maribel Masid, DNI 93.379.234, domicilio Moreno 452 Cap. Fed. fondo de comercio de MORENO 476 Cap. Fed.; funciona como «Playa de Estacionamiento». Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 18/08/2006 Nº 62.635 v. 25/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADABOR S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 05/10/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: David Ubaldo Comini; Director Suplente: Tomás Pedro Lynch; Síndico Titular: Gustavo Enrique Frasca Ponce; Síndico Suplente: Miguel La Vista. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1291, piso 6º, Oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, designada por Acta de Asamblea Nº 63 y Directorio Nº 184, ambas de fecha 5 de Octubre de 2005.
Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 66. Folio: 625.
e. 18/08/2006 Nº 69.415 v. 18/08/2006

AGRALE ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ el 04/02/93, Nº 794, Lº 112, Tº A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 04/05/06, "AGRALE ARGENTINA S.A.", resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hugo D. Zattera Vicepresidente: Alfredo L. Rovira, Director Titular: Eduardo E. Represas y Director Suplente: César Gustavo Ferrante. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1210 Piso 5º Capital Federal. Autorizado especial por Acta de Asamblea del 04/05/06.
Abogado/Autorizado Especial – Matías Francisco Argarate

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 81. Folio: 221.
e. 18/08/2006 Nº 69.546 v. 18/08/2006

AGROECO S.A.

Informa que por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas del 16.04.2004 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Andrés Joaquin Steinhäuser y Carlos Constantino Schmidt y se eligió al nuevo directorio: Presidente: Alberto José Conte, empresario, DNI 10.609.673 y Juan Carlos Tymkiw, contador, DNI 20.342.022, argentinos, casados, fijando sus respectivos domicilios en Planta Urbana de la localidad de Arcadía, Provincia de Tucumán y en Av. Mariano Moreno 467, Coronel Du Graty, Provincia del Chaco. Apoderado por escritura 743 del 10/08/06. Apoderado por escritura 743 del 10/08/06.
Fernando F. Pereyra Lucena

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena. Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 84.
e. 18/08/2006 Nº 67 v. 18/08/2006

ALHUM S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 267 del 11/08/06, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se protocolizó Acta de directorio del 19/09/05 se decidió cambio de sede social y domicilio fiscal de la sociedad a la calle San Martin 987, cuarto piso, departamento "B" de esta C.A.B.A. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura Nº 267 del 11/08/06, titular del Registro 1799, Capital Federal.
Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/08/2006. Número: 060816336314/E. Matrícula Profesional Nº: 2670.
e. 18/08/2006 Nº 48.839 v. 18/08/2006

ALHUM SA

Se hace saber por un día este edicto: que por escritura Nº 266 de fecha 11/08/06, "ALHUM S.A." con domicilio legal en San Martín 987, 4º piso departamento "B" C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/05 y acta de Directorio del 28/09/05, y el Registro de Asistencia a Asambleas del 28/09/05 donde se resolvió la designación de un nuevo Director por renuncia de Hugo Alberto Ramón Simmermacher por razones personales, siendo elegido como Director Titular: Roberto Souto. Distribución de cargos: Presidente: Roberto Souto, argentino, casado 73 años, LE. 4.826.305, CUIT 20-04826305-5, comerciante, domicilio real Avenida Pavón 1446, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Directora Suplente: María Antonia Montiel, aregntina, casada, 74 años, libreta Cívica 2.924.083, CUIL 27-02924083-9, ama de casa, domicilio real Avenida Pavón 1446, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en San Martin 987, 4º piso "B" C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del director saliente. Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura Nº 266, folio 739, de fecha 11/08/06, titular del Registro 1799, Capital Federal.
Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/08/2006. Número: 060816336315/F. Matrícula Profesional Nº: 2670.
e. 18/08/2006 Nº 48.840 v. 18/08/2006

ALIMENTOS PILAR S.A.

Rectificatoria de aviso publicado en el Boletín Oficial Nº 30.961 de fecha 3/8/06, factura Nº 076-068583. Se hace saber que el señor Rubén Sergio Solanot no integra el Directorio de la sociedad. Autorizado por Asamblea del 1/8/06.
Abogado/Autorizado - Juan Fagalde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 80. Folio: 606.
e. 18/08/2006 Nº 69.545 v. 18/08/2006

ARANALFE SA

Registro Público de Comercio Nº 3457 Folio 445 Lº 51 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 19 de mayo de 2006 y reunión de directorio de fecha 22 de mayo de 2006 se ha designado el siguiente directorio: Presidente: Alberto Rubén Rubio con domicilio legal en San Martín 323, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Alejandro Stanislavsky, con domicilio legal en San Martín 323, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Alberto Rubén Rubio, Presidente designado en Acta de Asamblea del 19 de mayo de 2006 y acta de directorio del 22 de mayo de 2006.
Presidente - Alberto Rubén Rubio

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 15/08/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 025.
e. 18/08/2006 Nº 69.705 v. 18/08/2006

ARENAL SA

DISOLUCION

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas unánime de fecha 08/05/2006 se resolvió la disolución de la sociedad y se designa liquidador a la Sra. Nora Lía Angel, con domicilio constituido en Avda. Belgrano 863 10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acepta el cargo. Walter Aristóteles Pringles Contador Público Tomo 257 Folio 23. Autorizado por Asamblea de fecha 08/05/2006.
Contador – Walter A. Pringles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/8/2006. Número: 447068. Tomo: 0257. Folio: 023.
e. 18/08/2006 Nº 4183 v. 18/08/2006

ARRE BEEF S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 25 del 30/05/2006 se designaron directores a: Presidente: Hugo Alberto Borrell, D.N.I. Nº 4.694.797; Vicepresidente: Antonio Luis Restovich, D.N.I. Nº 4.684.028; Directores Titulares: Alicia Susana Fernández, D.N.I. Nº 6.255.122; Santiago Carlos Borrell, D.N.I. Nº 24.206.877 y Hugo Alberto Borrell (h.), D.N.I. Nº 27.602.979; Directores Suplentes: Héctor Alejandro Borrell, D.N.I. Nº 25.168.055 y Ángeles Borrell, D.N.I. 28.745.769, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 7º de la ciudad de Buenos Aires. Hugo Alberto Borrell. Presidente designado por Asamblea Ordinaria Nº 25 del 30/05/2006.
Presidente – Hugo Alberto Borrell

Certificación emitida por: Eduardo O. García Bernaus. Nº Registro: 5. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 96. Libro Nº: 73.
e. 18/08/2006 Nº 17.572 v. 18/08/2006

ASEBAIRES S.A.

Escritura 193 del 4/8/06 fº 432. Esc. Eduardo H. Plaetsier. Registro 528, Cap. Fed. por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/7/05, la sociedad resolvio la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando conformado: Presidente: Juan José Cossio (h). Director Suplente: Juan José Cossio (p), fijando domicilio especial a los fines de la convocatoria las reuniones del Directorio de la sociedad en Av. Belgrano 406 10º Cap. Fed.- Esc. Eduardo H. Plaetsier autorizado por escritura 193, fº 432 del 4/8/06, Registro 528, Cap. Fed.
Escribano – Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2006. Número: 060811328562/1.
e. 18/08/2006 Nº 62.661 v. 18/08/2006

ASISTENCIA GLOBAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/08/2006 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Alberto Bertoni, Director Suplente: Alicia Irene Sánchez Ramos. Todos con domicilio especial en: Esmeralda 561 piso 5º oficina 122. C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Ricardo Daniel Rodríguez, Director Suplente: Ricardo Miguel Rodríguez. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 11/08/2006.
Autorizado – Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/8/2006. Número: 125384. Tomo: 0146. Folio: 109.
e. 18/08/2006 Nº 2692 v. 18/08/2006

"B"

BITTONIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 13/02/06 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 122.000. Luego se absorbieron pérdidas por $ 7.491.281,75, por lo que el capital quedó reducido a $ 7.758,97. Los socios resolvieron recomponer el capital mediante aportes en dinero en efectivo por $ 4.241,03, por lo que el capital social se fijó en $ 12.000. Autorizado por Asamblea Gral. Extraordinaria del 13/02/06.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 18/08/2006 Nº 69.551 v. 18/08/2006

BLUM S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/5/06, se designó presidente: Hugo Eduardo Olivero, vice-presidente: Adriana Ester Godoy de Olivero, ambos con domicilio especial en Libertad 5694, Villa Ballester, Provincia de Bs. As. y director suplente: Federico Eduardo Olivero, con domicilio especial en La Pampa 4577, Loma Hermosa, Provincia de Bs. As. Fdo. Claudia L. Singerman, autorizada por escritura del 20/7/06, ante el registro 29, sobre articulo 60.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 18/08/2006 Nº 69.525 v. 18/08/2006

BRICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 1 del 10-1-06. Se aceptó la renuncia del Presidente Omar Abelardo Campo y del Director Suplente Natalia Verónica Russo. Se designa Presidente: Rubén Daniel Leiva y Director Suplente Marcelo Hernán Moreno, Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1569, Of 320, Cap. Fed. Autorizado por Escr. Pública Nº 11, Fº 33 del 13/1/06.
Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 22.
e. 18/08/2006 Nº 69.555 v. 18/08/2006

BUG SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

Nº 9711 Lº 18 Tº de SA. Por escritura 189 del 29/06/2006, folio 551, Registro Notarial 2059, la

sociedad resolvió aceptar las renuncias de Vicepresidente y Director Suplente y se designaron cargos.- La decisión fue adoptada por Asamblea Ordinaria Unánime del 22/06/2006.- Se designan como Presidente Eugenio CORRIDONI, argentino, Documento Nacional de Identidad 24.170.697, con domicilio especial en calle Virrey Olaguer y Feliú 2456 Planta Baja "5" Ciudad de Buenos Aires.- Director Suplente Susana LAVERGNE, argentina, Libreta Cívica 3.975.128, con domicilio especial en calle Virrey Olaguer y Feliú 2456 Planta Baja "5" Ciudad de Buenos Aires.- De la escritura 189 del 29/06/2006 pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, folio 551 del Registro notarial 2059, surge que Sebastián Rodríguez, se encuentra autorizado para suscribir el presente.-

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 2.

e. 18/08/2006 Nº 48.720 v. 18/08/2006

"C"

Centro Procesador de Maderas S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2006 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Alberto Peinado, Director Titular: Leonor Touzé de Fattor y Directores Suplentes: Elena Enriqueta Oriana y Miguel Ángel Fattor. Todos con domicilio especial, en: Altolaguirre 2711. C.A.B.A. El directorio saliente esta integrado por: Presidente: Juan Alberto Peinado, Vicepresidente: Luis Touzé, Directores Suplentes: Leonor Touze de Fattor y Elena Enriqueta Oriana. Se fija domicilio social en: Altolaguirre 2711. C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 18/04/2006.

Autorizado – Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/8/2006. Número: 125385. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 18/08/2006 Nº 2.693 v. 18/08/2006

CEREALERA MARCOS JUAREZ S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/03/06. Se aceptó la renuncia de la Vicepresidente Viviana Inés Antelo. Se designó Presidente: María Graciela Vrignaud López y Directora Suplente: Viviana Inés Antelo; ambas con domicilio especial en Lautaro 460, planta baja, departamento I, Cap. Fed. Autorizada en el Acta de Asamblea ut supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2006 Nº 69.515 v. 18/08/2006

CES ET ROM S.A.

Complementario del Nº 65429 de fecha 26/06/06, avisa que por Escritura de 06/06/06, se disolvio la sociedad nombrandose Liquidadora a Claudia Lorena Cespedes, con domicilio Especial en Ibera 2144 Piso 2º Oficina LL Cap. Fed.- AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 136 DEL 07/06/06, ANTE LA ESCRIBANA MARIA DE LOS A. MASCIOCCHI.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 7/08/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 63.

e. 18/08/2006 Nº 69.058 v. 18/08/2006

CESIN S.A.

IGJ. 10/11/2000, N° 16904, Libro 13. T° Sociedades por Acciones, Expediente 1.688.832, COMUNICA: Por escritura 309 del 15/08/2006 se protocolizaron las actas de: Asamblea Extraordinaria N° 8 del 30/09/2005, que aceptó por unanimidad la renuncia del Presidente Oscar Darío Carpinetti, y la venta de su paquete accionario; y por unanimidad se fijó el número de directores en 1 director titular y 1 director suplente con mandato por 1 ejercicio, y se designó: Director Titular a Esteban Luis Berisso, y Director Suplente a Ricardo Raúl Cirigliano. De Directorio N° 9 del 03/10/2005 en el que quedó conformado el Directorio como sigue: PRESIDENTE: Esteban Luis Berisso, DNI. 5.613.040, domicilio real: Avenida Alvear 1520, 4° piso, C.A.B.A., domicilio especial: Tucumán 141, 7° piso, oficina A, C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Raúl Cirigliano, DNI. 21.439.734, domicilio real: Sixto Fernández 1505, Lomas de Zamora; domicilio especial: Tucumán 141, 7° piso, oficina A, C.A.B.A. Los Directores aceptaron sus respectivos cargos. Eduardo Diego Ferrari, Esc. Matrícula 4212, Registro Notarial 1937 C.A.B.A., Autorizado por escritura 309 del 15/08/2006.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/8/06. Número: 060817337820/0. Matrícula Profesional N°: 4212.

e. 18/08/2006 N° 2747 v. 18/08/2006

COMPAÑIA DE SERVICIOS TELEFONICOS S.A.

IGJ Nº 3071 Lº 1 SOC. ACC. Por acta de Directorio del 16 de junio de 2006 se resuelve trasladar la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 846, piso 3º oficina 5 de esta CABA al domicilio de Avenida Córdoba 1682, piso 21 Departamento D de esta CABA. Los señores Maximiliano Ugarte Masso y Miguel Angel D'Apolito fueron designados Presidente y Vicepresidente, respectivamente, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 29 de agosto de 2005. (PUBLICACION POR UN DIA).

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 16/08/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 24.

e. 18/08/2006 Nº 48.836 v. 18/08/2006

COMPAÑÍA DEPILCO S.A. (Sucursal Argentina)

Por Asamblea Extraordinaria del 21-12-05 se resolvió la Adecuación con forme Artículo 124 LSC, cancelándose en consecuencia la Sucursal Argentina. Autorizada por Esc. Púb. 205 del 22-6-06. Registro 862 de Esca. Marta Silvia Peralta, interina a cargo.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 18/08/2006 Nº 69.518 v. 18/08/2006

COMSIL SA

Por Asamblea del 28/2/06 se designó nuevo directorio y sindicatura. Presidente Hugo Néstor Galluzzo, Titular: Gustavo Tejeria Loppacher, Síndico titular: Eduardo Woodley, suplente: Javier Tartara. Todos con domicilio especial en Sanabria 2353 CABA. Firma: María Anahí Cordero. Autorizada en Asamblea del 28/2/06.

Abogada – María Anahía Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 18/08/2006 Nº 69.447 v. 18/08/2006

COSTAS DEL PLATA S.A.

INSCRIPCIÓN: Nº 4484, Lº 113 Tº A de S.A. EXPEDIENTE: 1.571.864. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18, del 24 de julio de 2006, celebrada en segunda convocatoria se resolvió el aumento del Capital social hasta el quíntuplo del capital autorizado de acuerdo a los términos del artículo 188 de la Ley de Sociedades y artículo 4º del Estatuto social, elevándose en consecuencia el capital autorizado a $ 60.000.- por lo que deberán suscribirse 480 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una, por $ 48.000.-, delegándose en el Directorio la fijación de la época de emisión, forma y condiciones de pago. En cumplimiento del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se cita a los señores accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente, dentro del plazo de ley.- La sociedad no se halla comprendida dentro del artículo 299 de la Ley de Sociedades. Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.- Jorge Enrique De la Cruz. Presidente del Directorio. Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Nº 16 de elección de autoridades, de fecha 05/12/2005 obrante a fojas 8/10 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubricado el 7/2/97 bajo el Nº 8299-97 y Acta de Directorio Nº 52 de distribución de cargos de fecha 5/12/2005 obrante a fojas 22 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 21/2/97 bajo el Nº 11624-97.-

Certificación emitida por: Enrique A. Astoul. Nº Registro: 662. Nº Matrícula: 3019. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 144. Libro Nº: 14.

e. 18/08/2006 Nº 48.716 v. 23/08/2006

"D"

DEAUTOS Sociedad Anónima

IGJ Nº correlativo 1672742. Se comunica que conforme la reunión del Directorio Nº 56 del 13 de Julio de 2006, se resolvió modificar el domicilio de la sede social fijando el mismo en General O'Higgins 2178, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto ha sido autorizado por el Acta de Directorio Nº 56 del 13 de Julio de 2006.

Abogado/Autorizado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/08/2006. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 18/08/2006 Nº 48.844 v. 18/08/2006

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/5/05 y Reunión de Directorio de 3/6/05 designó el siguiente Directorio: Presidente Jorge Patricio Jones, Vicepresidente Roberto Alejandro Martínez y Director Suplente Paul Kenneth Conibear. Los directores fijaron domicilio especial en Suipacha 268 piso 8 "C" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1548 del 9/8/06 pasada al folio 9201 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 122. Libro Nº: 141.

e. 18/08/2006 Nº 2695 v. 18/08/2006

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/5/06 resolvió aumentar el capital a $ 30.259.592. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1549 del 9/8/06 pasada al folio 9206 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 141.

e. 18/08/2006 Nº 2696 v. 18/08/2006

DOÑA INES S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Agosto de 2006, se resolvió aumentar el capital social de $ 20.311.795 a $ 21.531.795 (art. 188 - Ley 19.550), es decir en $ 1.220.000, emitiéndose 1.220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integradas. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Agosto de 2006.

Abogado/Autorizado – Claudia M. Delgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 59. Folio: 651.

e. 18/08/2006 Nº 69.451 v. 18/08/2006

DROGUERIA SIGMA S.A.

(IGJ: 1.686.874) Comunica que el Directorio del 04/05/06 resolvió aprobar el cambio de domicilio de la sociedad a Av. Corrientes 6335, Capital Federal. Susana Mirta Cirulnik Goldsztein - Presidente (designada por Asamblea del 31/03/04).

Certificación emitida por: Abel R. Jacubovich. Nº Registro: 1483. Nº Matrícula: 3366. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 19.

e. 18/08/2006 N° 48.722 v. 18/08/2006

DROGUERIA SIGMA S.A.

(IGJ: 1.686.874). Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 10/05/06 resolvió designar nuevamente como Presidente de la sociedad a la Sra. Susana Mirta Cirulnik Goldsztein y Suplente a la Srta. Paula Jessica Marantz, ambas con domicilio especial en French 3681, piso 4º "A", Cap. Fed. Susana Mirta Cirulnik Goldsztein - Presidente (designada por Asamblea de 10/05/06).

Certificación emitida por: Abel R. Jacubovich. Nº Registro: 1483. Nº Matrícula: 3366. Fecha: 01/08/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 19.

e. 18/08/2006 Nº 48.721 v. 18/08/2006

"E"

ESTABLECIMIENTO DEL JAZMÍN S.A.

Se comunica que por Asamblea General de Accionistas de fecha 1 de Noviembre de 2.005, se designó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Diana A. Alonso; Director Suplente: Jorge H. Alba, ambos con domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la Ley 19.550, en la calle Cerrito 866, 9º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Abásolo autorizada mediante acta de Directorio de fecha 26 de Mayo de 2.006.

Abogada - Alejandra Abásolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 85. Folio: 636.

e. 18/08/2006 Nº 69.523 v. 18/08/2006

EXIMFOODS S.A.

Por acta de asamblea del 04/04/2005, se aceptaron las renuncias del Presidente Cesar Augusto Bruni y Directora Suplente: Miriam Noemí Lopez. Asumen: Presidente: Fernando Ciro Brizzolara y Director Suplente: Cesar Alberto Bruni, ambos fijan domicilio especial en la sede: Esmeralda 339, 2° Piso, 2° cuerpo, Capital Federal. Carlos Martin Lufrano, abogado autorizado por acta del 04/04/2005.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/8/06. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 18/08/2006 N° 69.717 v. 18/08/2006

"F"

FANTI S.A.

Por Acta del 19/7/06 reelige Presidente Héctor Manuel Chavez Suplente Susana Graciela Quiroga con domicilio especial Teodoro García 1939 piso 8 departamento A CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 19/7/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/08/2006 Nº 69.440 v. 18/08/2006

FIDUCIARIA DEL TIGRE S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/01/06 se aceptó la renuncia de lo Sres. Sergio Rodolfo Haedo y Pablo Casaretto a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y se designó al Sr. Santiago Zavalía como Presidente y único Director Titular y al Sr. Gonzalo M. Vayo como Director Suplente. En la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/07/06, se aceptó la renuncia del Sr. Santiago Zavalía y se designó al Sr. Enrique Vicente del Carril como Presidente y único Director Titular. En consecuencia el Directorio quedó conformado así: Presidente Enrique Vicente del Carril y Director Suplente: Gonzalo M. Vayo. Todos los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 944, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Lynch Pueyrredon, autorizada por Asamblea de fecha 4 de enero de 2006 y Asamblea del 4 de julio de 2006.

Abogada – Agustina Lynch Pueyrredon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 18/08/2006 Nº 69.431 v. 18/08/2006

FLONDAR S.A.

Por acta 1 del 17/4/06 designó Presidente: Jorge Luis Gonzalez. Suplente: Vanesa Gabriela Gonzalez por renuncia de Presidente: Ilda Delia Bellusci y Suplente: Susana Maria Cáncer y la sociedad se trasladó a Callao 468, piso 2° oficina 5 "A", Cap. Fed., domicilio especial de ambos.

Abogada autorizada por acta 1 del 17/4/06. Expediente. 1764580.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 N° 69.489 v. 18/08/2006

"G"

GEOTEC DISEÑOS DE AVANZADA SA

1) Por Acta de Directorio 4/07/05 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/05, se designo el directorio por 2 ejercicios: Presidente: ANDREO, Carlos Antonio, DNI 12.894.194.- CUIT 20-12894194-1.-Vicepresidente: Andreo, Viviana María.- DNI 11.258.920.- CUIT 27-11258920-1.- Director Suplente: Molina, Miguel Ángel.- LE. 8.310.155. CUIT 20-08310155-6, todos constituyen domicilio especial en la sede social, calle Atahualpa 1360, Capital Federal. La autorizada por acta de Asamblea Ordinaria del 19/07/05.

Viviana Mría Andreo

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 57.

e. 18/08/2006 Nº 62.876 v. 18/08/2006

GRUPO OLIVO ARGENTINO S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura N° 105, de fecha 11 de Agosto de 2006, Folio 368, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 6, del 06/06/06, en la cual la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos, los cuales quedaron integrados de la siguiente forma: Presidente: Mario Nicanor CASAS ELIA, con domicilio especial en 3 de Febrero 770, 7° A, de la Capital Federal; y Director Suplente: Hugo Daniel ADAN, con domicilio especial en 3 de Febrero 770, 7° A, de la Capital Federal.- y el Acta de Directorio n° 23, del 14/03/06 donde se resolvió cambiar la Sede Legal de la Sociedad a la calle 3 de Febrero 770, 7° A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- J. Eduardo AGUIRRE CLARET, Escribano Autorizado, de la escritura 105, de fecha 11/06/06, pasada al folio 368, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.-

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2006. Número: 060814329846/E. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 18/08/2006 N° 48.733 v. 18/08/2006

GUIALSOL S.A.

(CUIT 30-69156474-2). Por 1 día. Aprobó el nuevo Directorio. Presidente: Inés Alicia Fano Director Suplente: Benjamín Pérez, fijando ambos como domicilio especial en Avenida Montes de Oca 587, piso 5, Capital Federal. Por Acta de Asamblea General Ordinaria 8 del 2-1-2006.- Eduardo H. ROMERO MC INTOS -H. Escribano, Autorizado a publicar por escritura 349 del 3 de agosto de 2006.- Avellaneda 11 de agosto de 2006.-

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2006. Número: FAA02390243.

e. 18/08/2006 Nº 48.701 v. 18/08/2006

"I"

IL FRANTOIO SA

Por escritura 783 del 15/8/2006, Folio 4679, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/6/2006 obrante al folio 4 del libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado en I.G.J. el 26/5/2006 N° 40671-06, que resolvió: a) Aceptar por unanimidad la renuncia de los anteriores directores titulares Jorge Jakimczuk (Presidente); Laura Failoni (Vicepresidente) y María de los Ángeles Alfonsín (directora suplente); b) Designar hasta la asamblea ordinaria que trate el ejercicio económico al 31/12/2008: b1) Director Titular y Presidente: Jorge Osvaldo BARCIELA; b2) Director Suplente: Laura FAILONI. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1055 piso cuarto departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Mauro RIATTI, Adscripto del Registro Notarial 200 de Cap. Fed., autorizado por instrumento privado del 15/8/2006. D.N.I. 24.212.555; Matrícula Profesional: 4722. Lavalle 1447 1° "3" Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/8/06. Número: 060817337512/6. Matrícula Profesional N°: 4722.

e. 18/08/2006 N° 48.814 v. 18/08/2006

INCAS 4485 SRL

03/01/02 N° 26 L° 115. Se hace saber por un dia que por Instr. Privado del 01/06/06 se resolvio: 1) aceptar la renuncia del Gerente Sra. Blanca Liliana Gorosito y modificar clausula quinta Estatuto la Administracion y Represetancion legal estara a cargo de 2 gerentes en forma conjunta y ratificar en el cargo a los gerentes. Alicia Beatriz Vinaza y Jose Honorino Sierra Diaz. Los gerentes constituyen domicilio en la sede social Av. de los Incas 4485 Cap. Fed. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 01/06/06 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada – Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 18/08/2006 N° 69.466 v. 18/08/2006

INTETEC SA

Por asamblea 5/5/03, se designó Presidente: Jorge Díaz, D.N.I. 13.769.006 y Suplente: Mónica Valverde, D.N.I. 16.114.221; domicilios: Pje. P. Vargas 555, piso 2, Mendoza; por asamblea del 3/5/04, se reeligió al mismo Directorio; y por asamblea del 3/10/05, se aceptó a renuncia de la directora suplente reemplazándola Daniel Raúl Tobal, D.N.I. 17.706.947, domicilio: Av. Santa Fé 2206, piso 4, oficina F, Capital Federal, con motivo de cesión del 50% de sus acciones a Sabaki Technologies S.A. Y por acta del 6/1/06, se fijó nueva sede en Av. Santa Fé 2206, piso 4, oficina F, Capital Federal. (anterior: Arenales 1457 piso 9, Capital Federal. Los directores salientes y entrantes constituyeron domicilio especial en la nueva sede. Gustavo Bendel, abogado autorizado por acta de directorio del 10/4/06.

Abogado - Gustavo Bendel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/8/06. Tomo: 77. Folio: 255.

e. 18/08/2006 N° 69.681 v. 18/08/2006

INTRI SRL

08/01/02 Nº 113 Lº 115. Se hace saber por un dia que por Instr. Privado del 01/06/06 se resolvio: 1) aceptar la renuncia del Gerente Sra. Blanca Liliana Gorosito y modificar clausula quinta Estatuto la Administracion y Represetancion legal estara a cargo de 2 gerentes en forma conjunta y ratificar en el cargo a los gerentes Alicia Beatriz Vinaza y Jose Honorino Sierra Diaz. Los Gerentes constituyen domicilio en la sede social Triunvirato 3751 Cap. Fed. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 01/06/06 Dra. Viviana Marina Lois.

Abogada – Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 18/08/2006 Nº 69.465 v. 18/08/2006

IRON MOUNTAIN ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/12/05 se resolvió: a- aumentar el capital de la suma de $ 9.697.039 a $ 13.278.377. Firmado: Ricardo García, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 4/08/06. Nº Acta: 197. Libro Nº: 5.

e. 18/08/2006 Nº 48.703 v. 18/08/2006

ISP ARGENTINA S.A.

RPC: 24.9.90, Nº 6788, Lº 108, Tº "A" de S.A. Comunica que, (i) según Asamblea del 15.3.2005, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jon Rushatz a los cargos de Presidente y Director Titular de la compañía y designar en su reemplazo al Sr. Salvatore J. Guccione; (ii) según Asamblea del 8.4.2005, se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designando por 2 ejercicios: Directorio: Presidente: Salvatore J. Guccione; Vicepresidente: Emilio Beccar Varela; Director Titular: Ricardo Vicente Seeber y Director Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela y (iii) según Asamblea del 19.9.2005, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Salvatore J. Guccione a los cargos de Presidente y Director Titular y designar en su reemplazo al Sr. Stephen R. Olsen, hasta la asamblea que considere los estados contables a finalizar el 31.12.2006. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asambleas de fechas 15.3.2005, 8.4.2005 y 19.9.2005.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 18/08/2006 Nº 3816 v. 18/08/2006

IXONE STUDIOS S.R.L.

Inscripta el 9 de marzo de 2001 con el número. 1587 libro 114, tomo SRL, hace saber que por resolución de acta de asamblea del 16 de diciembre de 2005, se ha renovado el cargo de socio gerente al Sr. Ramiro Atucha por el término de un año, quien establece domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 811 piso tercero departamento B de Capital Federal. Ramiro Atucha - Autorizado Socio Gerente de IXONE STUDIOS S.R.L. Según Acta Nº 6 de fecha 16 de diciembre de 2005.

Autorizado - Ramiro Atucha

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 30.

e. 18/08/2006 Nº 48.737 v. 18/08/2006

"J"

JOHANNA GOETT

POR ESCRITURA Nº 419 de 10/08/2006, Horacio Osvaldo Goett, DNI 11.027.290 y María Cristina Scazziotta, DNI 11.383.579, otorgan emancipación civil y comercial a JOHANNA GOETT nacida el 6/10/1985, DNI 31.917.131, todos con domicilio real en Quevedo 3818, C.A.B.A. Firma Dra. Magdalena E. CORDS RUIZ, autorizada por escritura 419 del 10/08/2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 410.

e. 18/08/2006 Nº 69.421 v. 18/08/2006

JUAN PABLO FLORES

Por Esc. 112 del 14/07/2006 se emancipa Comercialmente a Juan Pablo Flores, argentino, soltero, DNI: 33.498.795, 23/11/1987, domiciliado en Lautaro 1188 Cap. Fed. Autorizado por Esc. 112 del 14/07/2006.

Abogado – Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 18/08/2006 Nº 69.503 v. 18/08/2006

"K"

KELCOT S.A.

Por instrumento del 22-4-06, se cambió la sede social a la calle Gallo 606, Torre 3, piso 13º, departamento 2, Cap Fed, incorporándola en apartado fuera del articulado del estatuto. Se modificaron los Arts. 1º y 11º del estatuto. Se cumplió con la garantía legal según la Resol. IGJ 20/04. Se designó Presidente: Fernando Manuel Quesada. Vicepresidente: Alejandra Marcela Quesada. Directora Titular: Vilma Nibia Aranda. Director Suplente: Fernando Javier Quesada, todos domicilio especial en Gallo 606, Torre 3, piso 13º, departamento 2, Cap Fed. Autorizada María Alicia Rendón por acta 34 del 22-4-06.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 47.

e. 18/08/2006 Nº 48.739 v. 18/08/2006

"L"

LABORATORIOS ARGENPACK S.A.

Inscripta por ante la I.G.J. el 25/04/97 bajo el Nº 4195 del libro 121, Tomo de S.A. informa que por Acta de Directorio de fecha 06/02/06 se procedió al cambio de sede social sin modificación de estatuto. Domicilio anterior Pueyrredón 480, 5 piso, oficina 30, C.A.B.A. Nuevo domicilio legal: MARCELO T. DE ALVEAR 1270, PISO 9º, OFICINA "B" C.A.B.A. Marcela Gabriela Obetko, abogada autorizada en el acta de directorio de fecha 06/02/06.

Abogada – Marcela G. Obetko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/08/2006. Número: 036077. Tomo: 71. Folio: 391.

e. 18/08/2006 Nº 62.793 v. 18/08/2006

"M"

MAXIMILIANO FABIAN GONZALEZ

Por escritura Nº 236 del 26/07/2006. Registro 1488 C.A.B.A. Carlos Alberto GONZALEZ, argentino, soltero, Nacido 25/3/49, DNI. 7.660.357, domicilio: Av. Congreso 5106 C.A.B.A. y Mónica Liliana ARABIO, argentina, divorciada en primeras nupcias de Alberto Maculan, nacida 8/5/58, DNI. 12.277.264, domicilio: Av. Santa Fe 5085, C.A.B.A. otorgan emancipación comercial a su hijo Maximiliano Fabián GONZALEZ, argentino, nacido 30/3/87, soltero, DNI. 33.016.743, Domicilio: Av. Congreso 5106 C.A.B.A. Noemí Repetti autorizada en escritura 236 del 26/07/2006, Fº 611, Registro 1488, C.A.B.A.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815332173/6. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 18/08/2006 Nº 62.670 v. 18/08/2006

MEDIPREV S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 06 de Marzo de 2006 se resolvió: fijar la sede social en la calle Curapaligue 380 Piso 10º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la misma acta se designa presidente a Walter Aníbal Serrano Chiossone, director Suplente a Zulema Haydee Mammana de Motta, directores salientes: Leandro Paparini, Jorge Adrián Rivera y Héctor Edgardo Barberis. El Presidente de la sociedad nombrado por esta acta, firma al pie de fecha 06 de Marzo de 2006. Domicilio de los Directores en la sede.

Presidente – Walter Aníbal Serrano Chiossone

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 28/07/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 329.

e. 18/08/2006 Nº 62.710 v. 18/08/2006

MIGUENS-PEREZ ITURRASPE Sociedad de Bolsa S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 7 y Acta de Directorio Nº 46, ambas del 27/04/06 se ha procedido a la designación de directores y distribución de cargos en el Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente forma: Presidente: Pablo Hemán Miguens; Vicepresidente: Enrique Pérez Iturraspe; Directora Titular Cecilia Cook. Todos los electos constituyen domicilio legal en la calle San Martín 140, piso 20º, Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 27/04/06.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 18/08/2006 Nº 69.441 v. 18/08/2006

MINERA FAME S.A.

Hace saber que por acta 25 del 7/4/05 por vencimiento de mandato designó: Presidente: Juan

José Bof. Vicepresidente: Susana Carolina Komel. Suplente: Lidia Vicente Bof, domicilio especial Bernaldez 1653, Cap. Fed. Trasladó Domicilio Legal y Social a Bernaldez 1653, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 25 del 7/4/05. Expediente 102095.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.490 v. 18/08/2006

MOTOR RACING S.A.

Hace saber que por acta 5 del 30/5/05 designó: Presidente: Julio César Secchi. Suplente: Guillermo Martín Garlot, domicilio especial en Peña 2695, Planta baja Cap. Fed. Trasladó Domicilio Legal y Social a Peña 2695 Planta baja, Cap. Fed. Por renuncia como Presidente Leonardo Raúl Monti, Titular Víctor Rubén Rosso y Suplente Sergio Luis Salazar. Abogada autorizada en acta 5 del 30/5/05. Expediente 1686254.

Abogada – Graciela E. Mari.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.493 v. 18/08/2006

MWH INTERNATIONAL INC. (Sucursal Argentina)

MWH INTERNATIONAL INC., Sucursal Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de octubre de 1997 bajo el Nº 1961 del libro 54, tomo "B" de estatutos extranjeros, con domicilio social en la calle Reconquista 1166, piso 8º, Capital Federal, ha resuelto designar como representante legal al señor Alberto Casas Bou (Pasaporte EE.UU 710362184). El señor Alberto Casas Bou constituye domicilio especial en Reconquista 1166, piso 8º, Capital Federal. Abogado autorizado: Alberto F. Tujman por instrumento privado otorgado en el estado de Colorado, Estados Unidos de Norteamérica, con fecha 6 de diciembre de 2005 ante la notaria pública Nancy Durovka.

Abogado/Autorizado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 48. Folio: 698.

e. 18/08/2006 Nº 69.471 v. 18/08/2006

"N"

NAMASTAY S.A.

IGJ, 18/11/05, bajo el Nº 14534, Lº 29 de S.A.- Por esc. Nº 96 del 18/07/06, ante el Esc. Miguel Angel Saravi (h), Registro 38 Cap. Fed., mat. 2495, se protocolizó el Acta de directorio, del 3/2/06, por la que renuncia su Presidente, Carlos Daniel Prieto, y se reestructura el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hugo Alcides RAMOS, calle 127, entre 12 y 13 Nº 1275, Berazategui, Pcia de Bs As. Vicepresidente: Héctor Rubén GIMENEZ, Av. Olimpo Nº 2300, P 13º, dpto 19, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Director Titular: Tomás CURIA, Coronel Ramon L. Falcon Nº 2559, P 8º, dpto B, Capital Federal y Director Suplente: Juan Carlos CICCARONI, Pasaje Enrique Moreno Nº 427, Cap. Fed. quienes aceptaron los cargos manifestando que los domicilios consignados son el real y especial de cada director.- Escribano Autorizado: Miguel Angel SARAVI. Matrícula Nº 2495, Titular del Registro Notarial Nº 38, por esc. Nº 96, fº 226 del 18/07/06.-

Escribano – Miguel Angel Saravi (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/08/2006. Número: 060816334745/2. Matrícula Profesional Nº: 2495.

e. 18/08/2006 Nº 48.780 v. 18/08/2006

"P"

PINTARKO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 12/05/06 se fijó en uno el Nº de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose a Guillermo FELDBERG como Presidente y a Alberto Martín IRIBARNE como Director Suplente (ambos constituyen domicilio especial en Guardia Vieja 4435 4º piso, Cap. Fed.) Autorizada por Asamblea General Extraordinaria Nº 29 del 7/08/06.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 18/08/2006 Nº 69.548 v. 18/08/2006

"Q"

QBASE S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 19.07.06 se aceptaron las renuncias de los señores Marcelo Alejandro Cancelliere y Guillermo Rolando Block a sus cargos de presidente y director suplente de la sociedad, respectivamente, y se resolvió designar en su reemplazo a las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Andrés Frei Partarrieu, con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Cancelliere, con domicilio especial en Avenida Carlos Pellegrini 1135, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Diretores titulares: Jorge Salvatierra, con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Francisco Matamoros Baragaño, con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Guillermo Rolando Block, con domicilio especial en Avenida Carlos Pellegrini 1135, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores suplentes: Gerardo Eduardo Francia, con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Guillermo Martín Iparraguirre, con domicilio especial en Avenida Carlos Pellegrini 1135, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por la acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19.07.06 transcripta a los folios 3 a 10 del libro de actas de asambleas de la sociedad.

Autorizada/Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/08/2006. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 18/08/2006 N° 69.542 v. 18/08/2006

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por Acta de Directorio del 21/07/2006 se resolvió trasladar la sede social sita en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires, a Cerrito 1526/1528/1530, piso 4º, departamento "B", unidad funcional 9, Ciudad de Buenos Aires. Diego Martín Garrido, Abogado, apoderado por Acta de Directorio del 21/07/2006".

Abogado/Apoderado – Diego Martín Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 53. Folio: 934.

e. 18/08/2006 Nº 3811 v. 18/08/2006

"R"

RAGHSA Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de agosto de 2006 y Acta de Directorio del 7 de agosto de 2006, se designó un nuevo director titular siendo la nueva composición del directorio: Presidente: Moisés Khafif, Vicepresidente: Gloria Btesh de Khafif, Directores titulares: Héctor Emilio Salvo, Susana Beatriz Giovinazzo, Elena Khafif de Chammah y Mariano Letemendia, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Corrientes 447 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Moisés Khafif, designado por Acta de Directorio de fecha 28/06/2006.

Presidente – Moisés Khafif

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 33.

e. 18/08/2006 Nº 48.698 v. 18/08/2006

RENTSUR S.A.

Por escritura 422 del 27/07/06 quedo designado el directorio: presidente Oscar Remigio Toledo, suplente Luis Carlos Curotto.- Domicilio especial Bartolomé Mitre 2296 piso 9a Oficina D CABA. Autorizado en instrumento, up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 18/08/2006 Nº 69.452 v. 18/08/2006

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 05.05.06 y reunión de directorio del 05.05.06 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Dominique Vial. Vicepresidente: Daniel Paulone. Directores titulares: Francis Decottignies, Anthony Marolda y Marcelino Martínez. Directores Suplentes: Máximo Luis Bomchil y Marcelo Eduardo Bombau, con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2006. Los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por asamblea general ordinaria del 5 de mayo de 2006, obrante en los folios 51 y 52 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Patricio Alberto Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 45. Folio: 450.

e. 18/08/2006 Nº 69.467 v. 18/08/2006

SANTA ALICIA Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios

Por reunión de asamblea gral. ordinaria del 18-10-05 y directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio: PRESIDENTE: Edgardo Alejandro MARON, nacido el 18-06-35, casado, DNI 4.163.677, arquitecto; VICEPRESIDENTE Alicia Beatriz MOURENTE, nacida el 23-10-37, casada, LC 3.594.354; DIRECTORA TITULAR: María Alicia MARON, nacida el 3-07-60, casada, DNI 14.026.406; DIRECTORA TITULAR: Daniela MARON MOURENTE, nacida el 18-08-66, casada, DNI 18.109,464; las últimas empresarias, y todos argentinos y con domicilio especial en Avenida Rivadavia 4977, Cap. Fed.- Síndico Titular: Gustavo Alfredo PERI, DNI 13.305.703, nacido el 23-03-59, y Santiago VALCARENGHI, DNI 21.156.265, nacido el 25-11-69, ambos argentinos, casados, contadores públicos, con domicilio especial en Lavalle 392, piso 4 Cap. Fed. EL PRESIDENTE, designado por acta de asamblea gral. ordinaria del 18-10-05 y directorio de igual fecha.-

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 10/08/206. Nº Acta: 147. Libro Nº: 21.

e. 18/08/2006 Nº 3814 v. 18/08/2006

SAVAN S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 14/06/2006 trasladó su sede social a Avenida Córdoba 417 4º piso oficina 16 de C.A.B.A; y designó Presidente a José María Larocca (p) y Director Suplente a José María Larocca (h),ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Francisco Russo DNI 24.218.569 apoderado en esc. 1057 del 11/08/06 fº 2114 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 59.

e. 18/08/2006 Nº 69.557 v. 18/08/2006

SERALBA S.A.

Por acta 1 del 24/7/06 designó Presidente: Juan Ernesto Esteves. Suplente: Carlos Horacio Esteves por renuncia de Presidente: Máxima Amanda Correa y Suplente: Delia Teresa Ordoñez y la sociedad se trasladó a French 2394 9º piso, departamento A, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta 1 del 24/7/06. Expediente. 1770765.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 18/08/2006 Nº 69.491 v. 18/08/2006

SERHSA S.A. SOPORTE EMPRESARIO EN RECURSOS HUMANOS Sociedad Anónima

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Escritura 150 del 08/08/06 Fº 411 Registro 549 Cap. Fed. Se fija en 3 el Nº de Directores. Presidente: Jorge Adalberto PANETA. Directores Titulares: Isabel del Carmen DINAMARCA POBLETE, Gustavo BUGLIOT. Director Suplente: Faustina GATICA. Todos con Domicilio Especial: Suipacha 531 Piso 2º Cap. Fed. Esc. Paola Andrea MARTOS, Matrícula 4811. Autorizada en escritura relacionada.

Escribana – Paola A. Martos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/08/2006. Número: 060811329386/D. Matrícula Profesional Nº: 4811.

e. 18/08/2006 Nº 48.715 v. 18/08/2006

SERVICIOS BUPRONEU SA

Por Acta del 01/03/06, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, Director Titular Rafael Götz y Miguel Götz como Director Suplente: constituyendo todos ellos domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5º, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Comisión Fiscalizadora designada de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Sindicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Sueplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas, y Claudia Angélica Briones. A los fines de la presente publicación, María Paula Rauddi, Tomo 61, Folio 308 ha sido autorizada por Acta de Directorio del día 16 de Agosto de 2006.

Abogado/Autorizado - María Paula Rauddi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/08/2006. Tomo: 61. Folio: 308.

e. 18/08/2006 Nº 17.626 v. 18/08/2006

SIFRED S.A.

DISOLUCION

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas unánime de fecha 12/05/2006 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó liquidador al Sr. Hugo Alberto Stagno, con domicilio real en Formosa 575, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Acepta el cargo. Walter A. Pringles Contador Público, Tº 257 – Fº 23- Autorizado, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de mayo de 2006.

Contador – Walter A. Pringles

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/8/2006. Número: 447067. Tomo: 0257. Folio: 023.

e. 18/08/2006 Nº 4184 v. 18/08/2006

SOLMAT AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 19/05/2006 trasladó su sede social a Avenida Córdoba 417 4º piso oficina 16 de C.A.B.A; y designó Presidente a José María Larocca (p) y Director Suplente a José María Larocca (h), ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Francisco Russo DNI 24.218.569 apoderado en esc. 1058 del 11/08/06 fº 2117 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 59.

e. 18/08/2006 Nº 69.559 v. 18/08/2006

SUR REPUESTOS S.A.

Por acta de Asamblea del 09/05/04, se acepta la renuncia de la Directora Suplente: Mercedes Taddeo. El Directorio queda conformado: Presidente: Alicia Beatriz Crespi, Director Suplente: Gustavo Ferrandi. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Pasaje Morse 4326 Piso 6° Departamento "A" Capital Federal.- Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 autorizado por escritura del 10/08/2006.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola Rossetti. Nº Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 14/8/06. Nº Acta: 133. Libro Nº: 19.

e. 18/08/2006 N° 69.716 v. 18/08/2006

"T"

TEXTILES SCHAWEWA S.R.L.

Por Acta del 3/1/06 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a León Wejchenberg con domicilio especial en Azcuénaga 645 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 3/1/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 18/08/2006 Nº 69.437 v. 18/08/2006

TOYOTA ARGENTINA S.A.

Se deja constancia que por Asamblea del 20.07.06, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Aníbal Ramón Borderes, Directores Titulares: Shozo Hasebe, Shunichi Takahashi, Juan Nicolás Abuin, Hiromi Ito, Atsushi Niimi, Masanao Tomozoe, Director Suplente: Toshikazu Ishida, quienes fijan domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, María Soledad Percossi, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 20.07.2006, obrante a fs. 76/80 del Libro de Actas Nº 1.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 18/08/2006 Nº 69.453 v. 18/08/2006

"V"

VENTANA AL SUR S.A.

Por esc. 282 del 3/8/06, Fº 943, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/6/2006, en donde se incorpora la Directora Titular, quedando el directorio: Presidente: María Soía PRENTKI; Directora Titular: Ana Julia ROSALES. Directora Suplente: María José SANTOS. Todas fijan domicilio especial en Av. LEANDRO N. ALEM 693, Piso 5º Dpto. "A" de Cap. Fed. Autorizada por esc. 282 del 3/8/06, Fº 943, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815333429/5. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 18/08/2006 Nº 62.773 v. 18/08/2006

VENTANA AL SUR S.A.

Por esc. 281 del 3/8/06, Fº 941, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 1°/6/06 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a calle AVDA. LEANDRO N. ALEM 693, Piso 5º "A" de Cap. Fed. Autorizada por esc. 281 del 3/8/06, Fº 941, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2006. Número: 060815333427/4. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 18/08/2006 Nº 62.772 v. 18/08/2006

"W"

WAL - MART ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1.717.935) Se comunica que por Acta de Gerencia del 5 de agosto de 2005 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Antonio Luis Barbero a su cargo de gerente titular y Presidente; y (ii) que el actual Gerente Ezequiel Gómez Berard asuma el cargo de Presidente de la Sociedad en forma interina. A los fines del artículo 256 de la ley 19.550 mantiene el domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada por acta de gerencia del 5 de agosto de 2005.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 18/08/2006 Nº 69.502 v. 18/08/2006

WAL-MART ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1.717.935). Se comunica que por Asamblea General Ordiaria y Extraordinaria del 22/02/06 y Reunión de Gerencia Nº 46 del 23/02/06, la Gerencia quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Ezequiel Gómez Berard; Gerentes Titulares: Osvaldo Mosteirin, Martín Mundo, Pablo Alejandro Hogg y Viviana Zulema Bonelli, todos con domicilio especial en Bolivia 5831, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna, autorizada en virtud del acta de instrumento privado de fecha 22/02/06.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/08/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 18/08/2006 Nº 69.501 v. 18/08/2006

WORLDSPAN SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que conforme la Reunión de Socios de fecha 21 de Abril de 2006, se designó como gerente a la Sra. Ruth Margarita Cliffe La gerente constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, 3er. Piso, Capital Federal. El suscripto ha sido autorizado por el Acta Reunión de Socios de fecha 21 de Abril de 2006.

Abogado/Autorizado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/08/2006. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 18/08/2006 Nº 48.846 v. 18/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Hugo C. Taquini - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso «75», Cap. Federal, Tel: 4328-8770 - hace saber por un día, que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., en su carácter de acreedor prendario, según art. 39 ley 12.962, y conforme el art. 585 de Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, rematará el día 31 de Agosto de 2006, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores: Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, vehículo marca MERCEDES BENZ, Tipo Todo Terreno, Modelo ML 320, Año 1998; Motor marca Mercedes Benz Nº 112942-30-0866454; Chasis marca Mercedes Benz Nº 4JG163154-1ª-015349; Dominio BZW-723. Debe patentes $ 6.880,80 al 30/06/2006, no registrando deuda por multas a esa fecha BASE $ 50.000. EXHIBICIÓN Y PUESTA EN MARCHA: días 28 y 29 de Agosto de 10 a 12 hs. en el Garage «Algeciras» sito en Gral. José G. Artigas 1056, Capital Federal. Seña 10% , IVA 10,5%, Comisión 10%, en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio, deberán abonarse dentro de las 48 hs. en TUTELAR Cía. Financiera, Sarmiento 356, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs. En caso que el comprador no integrase el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderá sin necesidad de interpelación alguna el total de las sumas abonadas, en concepto de indemnización. TUTELAR Cía. Financiera podrá, sin mas tramite, disponer libremente del bien objeto de la compra-venta. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. La parte vendedora ni el Martillero se responsabilizan por la deuda de patentes y/o cualquier otra deuda, multa o gravamen que pudiera pesar sobre los rodados. Los compradores deberán hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones y/o multas pesen sobre los automotores y de los gastos y trámites de transferencias así como del levantamiento de las medidas precautorias en caso de existir. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo, dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Ventas sujetas a la aprobación de la entidad acreedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. HUGO C. TAQUINI Martillero Público Mat: 06 Fo. 43 Lo. 79.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 2006.

Hugo C. Taquini, rematador.

e. 18/08/2006 Nº 48.280 v. 18/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SANDER ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 22 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Sander Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Sander Rojas, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENÉ VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/08/2006 Nº 521.004 v. 01/09/2006

Primero: CONDENANDO a BÁRBARA ROJAS ORTUÑO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 25 de Agosto del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Bárbara Rojas Ortuño, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENÉ VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/08/2006 Nº 521.025 v. 01/09/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unaminidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO JULIÁN CÓRDOVA AYALA a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 864 inciso "A", con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Enero del año dos mil diez, y diez días para el pago de costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Julián Córdova Ayala, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Julián Córdova Ayala, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registe este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENÉ VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO.

Diego M. Matteucci, secretario.

e. 18/08/2006 N° 521.023 v. 01/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de Norma Rosa Abou Assali de Rodríguez, sito en Lavalle 1220, piso 5º, emplaza a Eduardo Mario Wilner, para que dentro del plazo de cuarenta días comparezca a tomar intervención en los autos "OSSWALD, MARIA G. c/WILNER, EDUARDO M. s/Exequátur y Reconocimiento de Sentencia Extranjera" y "OSSWALD, MARIA G. c/WILNER, EDUARDO M. s/Divorcio Art. 214, Inc. 2º, C.C.", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Anchorage Daily News.-

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 18/08/2006 Nº 62.662 v. 22/08/2006

N° 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, sito en Uruguay 714, Piso 3°, Capital Federal cita a los herederos de BEATRIZ ESTHER LEGUIZAMON (L.C. N° 3.079.098) para que dentro del término de dos días comparezcan a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ CARRACELAS JOSE CARLOS Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA (RESERVADO)", bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 18/08/2006 N° 3818 v. 22/08/2006

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, sito en Lavalle 1212, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza por el plazo de quince días en autos "N.N. o PEREYRA Elena Patricia s/INSCRIPCION DE NACIMIENTO" (Nº 69.300/02) a todo interesado en formular oposición a la solicitud de modificación del nombre Rosa Graciela Rubio por el de Elena Patricia Pereyra. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses (art. 17 ley 18.248).

Buenos Aires, 24 de abril de 2006.

Hernán H. Pagés, secretario.

e. 18/08/2006 Nº 62.638 v. 18/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 5, sito

en Av. Callao 635, 6to piso, en los autos caratulados "RGL S.A. S/ QUIEBRA", pone de manifiesto que se encuentra agregado en autos un proyecto de distribución final y distribución de fondos a fin de que tos acreedores tomen conocimiento del mismo, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días de la presente publicación. Se deja constancia que en el auto de fecha 12 de mayo de 2006 se regularon los siguientes honorarios de primera instancia: a- los honorarios del letrado patrocinante de la cesante en la presentación inaugural y apoderado desde fs. 682 Dr. Ángel Lorenzo Moreton, en la suma de $ 1500. b- los honorarios de la sindicatura, Contadora Maria Cenatiempo por su intervención en la etapa de concurso preventivo, en la suma de $ 870 y por su actuación en la etapa de quiebra, en la suma de $1008. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.051 v. 22/08/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "POWERNET SA S/QUIEBRA (POR METALÚRGICA STECCONI SCA)". El síndico designado es ALFREDO MARDIKIAN con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1247, PISO 5º "I", de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 de octubre de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 18/08/2006 Nº 521.041 v. 25/08/2006

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 Secretaría N° 15, sito en Libertad 533 de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a BIBIANA RANIERI para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere; en los autos: "FERNANDEZ Liliana c/RANIERI Bibiana s/cobro de pesos". Todo ello bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".
Buenos Aires, 1 de junio de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 18/08/2006 N° 62.703 v. 22/08/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° Of 425 de Capital Federal, en los autos "IMEX INTERNACIONAL S.R.L. s/ quiebra (17.7.08) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18 de julio del 2006 se decretó la quiebra de IMEX INTERNACIONAL S.R.L. inscripta el 23 de julio de 1991, bajo el n° 4184 del Libro 94, T. de S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador ELISA ESTHER TOMATTIS, con domicilio constituido en CALLAO 215, piso 5° "D" T.E. 4373-4882 de Capital Federal hasta el día 29 de setiembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 17 de noviembre del 2006 y 15 de febrero del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de diciembre del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 18/08/2006 N° 521.045 v. 25/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 4to., Capital Federal, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA C/MAMMANA CARMEN ELVIRA Y OTRO S/ EJECUTIVO", (Expte. N° 82.169), según lo dispuesto por el C.P.C.C.N. 145 y 147 citese a CARMEN ELVIRA MAMMANA, D.N.I. 5.652.703 y SERGIO ARBELECHE, L.E. 4.268.463, para que en plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 18/08/2006 N° 62.705 v. 18/08/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 18 de 2006 se decretó la quiebra de TIEMPO PUBLICITARIO SRL, en la cual ha sido designado sindico el contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en PARANA 774, 3° PISO D CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6.10.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del sindico deberá presentarse el 20.11.06 y el general el 5.02.07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del sindico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 lis. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los estrado del Tribunal. Se libra el presente en los autos TIEMPO PUBLICITARIO S.R.L.. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 520.979 v. 25/08/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a mi cargo; comunica por dos días que en los autos: "BURATTO SA s/ quiebra", se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 18/08/2006 Nº 521.009 v. 22/08/2006

N° 17

El juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaria n° 33, comunica por dos días que en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO) S.A.I.C.F. e I. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 24.283), por presentado el informe final en los términos de la L.C.Q 218, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, haciéndose saber la presentación del informe y que se regularon honorarios, 10 de Agosto de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/08/2006 N° 521.052 v. 22/08/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013) comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 14/06/06, se decretó la quiebra de MARIA OCARANZA DNI. 00336134, con domicilio en Flor del Aire 4972 Cap.Fed. Síndico: INES ETELVINA CLOS -DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3° Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2006, y se podrá impugnar los mismos hasta el 2 de octubre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 31 de octubre y 13 de diciembre de 2006, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente con los siguientes recaudos: Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; Poner los bienes a disposición del síndico y entregar al Sindico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los Arts. 41 y 133 C.Pr.- Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.108 v. 25/08/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 14/06/06, se decretó la quiebra de JUAN JOSE GOMEZ LE. 4.216.683, con domicilio en Flor del Aire 4972, Cap.Fed. Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3° Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2006 y se podrá impugnar los mismos hasta el 2 de octubre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 31 de octubre y 13 de diciembre de 2006, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente con los siguientes recaudos: Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; Poner los bienes a disposición del síndico y entregar al Sindico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los Arts. 41 y 133 C.Pr.- Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.107 v. 25/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, comunica por 2 (dos) dias que en los autos: "JUAN DE GIACOMI E HIJOS S.A.C.I.I.I.Y.E. s/QUIEBRA" (Expte. N° 26.606) se ha presentado el informe final proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 9 de Agosto de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.093 v. 22/08/2006

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 14/06/06, se decretó la quiebra de GOMEZ JUAN JOSE-OCARANZA MARIA SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio en Flor del Aire 4972 Cap.Fed., Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3° Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de septiembre de 2006, y se podrá impugnar los mismos hasta el 2 de octubre de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 31 de octubre y 13 de diciembre de 2006, respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente con los siguientes recaudos: Cumplir con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; Poner los bienes a disposición del síndico y entregar al Sindico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; Constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los Arts. 41 y 133 C.Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.-
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.-
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.110 v. 25/08/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, sito en M. T. ALVEAR 1840 3° Piso Capital Federal, comunica por el término de DOS DIAS que en los autos "CONSTRUCTORA PILARES S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 32.526) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, pudiendo los acreedores dentro de los 10 días efectuar observaciones. En caso de no formularse las mismas en ese plazo, se procederá a su aprobación.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 18/08/2006 N° 521.109 v. 22/08/2006

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 21, Sec. Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: COLMEX GROUP SA s/QUIEBRA" Expte 41936, hace saber por dos días que se presentó Proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 18/08/2006 Nº 521.031 v. 22/08/2006

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 21-7-06 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "Industrias Antex SA" (CUIT. n* 30-56053799-5) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR Colmegna Miriam Gladys, quien constituyó domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 dto 44, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 9-10-2.006. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 21-11-2.006 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06-02-2.006. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICÁRSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS EL JUZGADO. BUENOS AIRES, AGOSTO 9 DE 2.006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 18/08/2006 Nº 521.042 v. 25/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría no 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° (C.A.B.A.), comunica por dos días que en los autos "FLORIDA AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra" (Expte. n° 039288) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que —de no merecer observación— será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios.
Buenos Aires, 9 de Agosto de 2006.
Pablo Caro, secretario int.
e. 18/08/2006 N° 521.106 v. 22/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 44, a mi cargo, sito en la calle M.T. de Alvear 1840, piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos: "ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS —ASOCIACIÓN CIVIL EN LIQUIDACIÓN— s/CONCURSO PREVENTIVO (Nro. 047.750), se ha decretado la apertura

del Concurso Preventivo de la deudora (C.U.I.T. Nº 30-57166009-8), el que fuera solicitado con fecha 12.05.06. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Liliana C. Bozzano, con oficinas en la calle Viamonte 1446, piso 3ro, de esta misma ciudad (Tels. 4373-7682/5585) hasta el día 25.09.06. Los días 07.11.06 y 20.12.06, la Sra. Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa se celebrará el día 23.05.07, a las 08:30 hs, en la Sede del Tribunal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 18/08/2006 Nº 62.690 v. 25/08/2006

Nº 26

EDICTO: Juzg. Nac. De 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso de Capital Federal, en autos "Archain Hitos. S.A. s/Quiebra" (Expte. 023090) comunica por tres días que llama a mejora de las siguientes ofertas: LA OBRANTE A FS. 3432: tomada como base de $ 36.000.- mas IVA sobre el precio de venta -10,5%- y comision del martillero de $ 3.600.- mas IVA- 21% respecto de las siguientes maquinas: 1 sierra marca DANKAERT Nº 973 con volante de 1150mm con motor y Mesa de 6 rolos con motor d 1CV.- 1 sierra marca DANKAERT Nº 968 con volante de 1150 mm con motor y Rol arrastrador para maderas con motor de 1CV.- 1 Tractor FIAT 700E con pala cargadora y juego de uñas, motor Nº C036061002/2203765T año 1977.- LA OBRANTE A FS. 3615: tomada como base de $ 26.250.- mas IVA sobre el precio de venta -10,5%- y comision del martillero de $ 2625. mas IVA – 21% - respecto de los lotes Nº 1 y 7 detallados a fs. 3307/12 y 3540 compuestos por: LOTE 1: repuestos varios, motores en desuso, 1 marcadora de color marca Borgogne, carros de carga, engrasadoras, 1 tanque de hierro, 1 maquina cocedora desarmada, moldes, etc. LOTE 7:1 cocedora de cajones marca TEMSA modelo TXXII concinta a cadena de 8500 mm de largo y 1200 mm de ancho.- CONDICION DE VENTA: los bienes se venden en el estado en que se encuentran y que los oferentes declaran conocer. No se acepta la venta en comisión ni cesión del boleto de Venta. El pago será al contado dentro de los 5 días hábiles De la notificación de la venta. PRESENTACION DE OFERTAS en el juzgado hasta el 29 de agosto de 2006 a Las 13,30 hs. El precio ofrecido deberá superar en un Mínimo de $ 1.000 a cada oferta base e incluir deposito Del 10% el importe ofrecido en Bco. Ciudad – Suc. Tribunales, en la cuenta de autos. APERTURA DE OFERTAS: 30 de agosto de 2006 a las 11 hs en el juzgado. LAS OFERTAS Y LA ADJUDICACION ESTAN SUJETAS A LAS CONDICIONES Y ALCANCES DE LAS RESOLUCIONES DEL 30/5 y 10/7/2006 (III) OBRANTES EN AUTOS. Buenos Aires, 11 de Agosto de 2006. Jorge Cardama. Secretario. Exhibición: días 24 y 25/8/06 14 a 17 hs.: Lotes 1 y 7. en Alte Brown 281 Tigre y Maquinas fs. 3432: en Jose F. Cabral S/Nº - Pujol – Dto de Monte Caseros – Pcia de Corrientes. Informes: 4-328-2670/15-4938-4905/15-5666-5000.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 18/08/2006 Nº 521.044 v. 23/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 1623 del registro de la secretaría Nº 64 a cargo de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita y emplaza por el término de tres días a fin de que comparezca a estar a derecho a SANCHEZ, Dionisio Amado, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía, en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 18/08/2006 Nº 521.007 v. 23/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo; Secretaría Nº 8, cita y emplaza a José Luis Bálsamo a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 11678/00 caratulada "Ojeda Marco Antonio y otros s/Infracción ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días".

Secretaría Nº 8, 10 de agosto de 2006.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 18/08/2006 Nº 520.988 v. 23/08/2006

Nº 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo de la suscripta, comunica que en la causa Nº 8.568/06, caratulada "Franzolini Ricardo Héctor s/quiebra fraudulenta", se ha resuelto en el día de la fecha notificar a Ricardo Héctor Franzolini (argentino, nacido el 28/01/1956, divorciado de sus primeras nupcias de María Aurora González, D.N.I. Nº 11.808.594, domiciliado en 3 de febrero 2317, piso 1º de esta Ciudad) que este Tribunal ha resuelto con fecha 28 de junio del corriente SOBRESEER en la presente causa Nº 8.568/06 del registro de esta Secretaría Nº 15 del Tribunal, al Sr. Ricardo Héctor Franzolini, en virtud de los argumentos esgrimidos y en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal; haciendo expresa mención de que la formación de este proceso no afecta su buen nombre y honor, de conformidad con lo normado por el artículo 336, inciso 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación. Secretaría Nº 15, a los 8 días del mes de agosto de dos mil seis.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 18/08/2006 Nº 521.001 v. 25/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

///Buenos Aires, 8 de junio de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la causa número 401/05 Int. 337, caratulada: "YET MARKET S.A. y otros sobre Infracción ley 24769" del registro de la Secretaría única de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal. Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: I. DISPONER EL SOBRESEIMIENTO DE … Pablo Natalio DABAS, Jorge Roberto TORRES, … y Elisa CASAL de CORNEJO SARAVIA; respecto del hecho por el cual medió requerimiento de instrucción, en virtud de que el mismo no constituye delito (artículo 336, inc. 3º del C.P.P.N.), con la expresa mención que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados con anterioridad… notifíquese, …" (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario".
María Fernanda De Loyola, secretaria.
e. 18/08/2006 Nº 521.053 v. 25/08/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 79

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 79, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Tte. Gral Perón 990 Piso 6º de esta Ciudad, cita por diez dias a CHAMMAH ROBERTO para que conteste la demanda entablada por CARRIZO ANA MARIA, en autos caratulados "CARRIZO ANA MARIA C/CHAMMAH ROBERTO Y OTRO S/DESPIDO". Se transcribe la presente providencia que ordena el traslado bajo los apercibimientos de Ley: "Buenos Aires 12 de julio del 2006…" El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 79 a cargo de la Dra. Beatriz Inés Fontana, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ariadna Cerezca con asiento en Pte. Perón 990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la codemandada CHAMMAH ROBERTO en el marco de la causa CARRIZO ANA MARIA C/CHAMMAH ROBERTO Y OTRO S/DESPIDO Nº 6785/06 para que en atención a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 18345 sustituído por el Art. 27 de la Ley 24635, dentro del término de diez (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de dar intervención al Ministerio Publico de la Defensa, conforme al Art. 60 inc. a) de la Ley 24496, Publíquese por un (1) día en el B.O".
Beatriz Inés Fontana, juez nacional.
e. 18/08/2006 Nº 521.028 v. 18/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo del Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría de Actuación en causa N° 4739 caratulada "AFIP-DGI S/ DCIA. INF. ART. 1 LEY 24.7369 del registro de la Secretaría Penal N° 8, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Marta Inés Centurión DNI N° 14.319.148 (ver fojas 22/23 y 32), cítese a la nombrada mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días desde su publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 21 de julio de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 18/08/2006 N° 521.005 v. 25/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado de 1º Instancia en lo en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Ernesto Luis Marinelli, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 5º de la Cap. Fed., en los autos caratulados "Lotería Nacional S.E. c/ Barragán Raúl Omar s/Proceso de Conocimiento" -Expte. Nº 7358/01, dispuso citar al Sr. Raúl Omar Barragan a estar a derecho en autos y contestar el traslado de la demanda dentro de un plazo de quince días. El auto que ordena la publicación del presente dice así: "Buenos Aires, 18 de Abril de 2006.- En atención a la declaración jurada expresada, constancias del expediente, y lo establecido por el art. 145 del Cód. Procesal, cítese al Sr. Raúl Omar Barragán a estar a derecho en autos y contestar el traslado de la demanda (art. 330 del Cód. procesal - cfr. Fs. 76) dentro del plazo de QUINCE DIAS, a contar desde la última publicación de edictos, que deberán publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA LEY por el término de DOS DÍAS, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal) Fdo. Claudia Rodriguez Vidal (Juez Federal P.R.S.". Publíquese por DOS días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.
Javier Pico Terrero, secretario federal.
e. 18/08/2006 Nº 62.686 v. 22/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	12/07/2006	RICARDO ANDRES PORTILLO	3	Nº 30.167/05
29	152	HUGO S. BARROS	07/07/2006	CARLOS TOMAS FLORES, DNI 8.586.851	3	ESTAFA
43	109	SOLEDAD NIETO	07/08/2006	FERANANDO PAUCARA MENDOZA	3	ABUSO DESHONESTO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	17/07/2006	Edgardo Sirounian, Juan Carlos Pereyra Pedrozo y Marina Wolcken, DNI 20.627.827	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	28/06/2006	SANDRA LILIANA KIPIEC, DNI 16.131.958	3	ESTAFA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	06/07/2006	MIGUEL ANTONIO ZORRILLA ACHILIA	3	ABUSO SEXUAL
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	23/06/2006	VICTOR HUGO LOIRAS, DNI 18.597.416 y MIRIAM NAIS BELTRAMO, DNI 17.192.933	3	ESTAFA

e. 18/08/2006 Nº 459 v. 23/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	02/08/2006	ISAAC FRILINSZTEIN, GRACIELA BEATRIZ FATTONE y MARTÍN DANIEL CRUZ SOSA	5	DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ANDRES GUTIERREZ	26/07/2006	LILIANA MARCELA TORRES, DNI 16.887.257	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	31/07/2006	MARCELO CAMPUZANO, DNI 23.838.849	3	Nº 29589/06
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/07/2006	GARY QUISBER MACHICADO, indocumentado, nacido el 30/6/1985, hijo de Victoria Machicado, de nacionalidad boliviana.	3	ROBO CON ARMAS
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/07/2006	PABLO ROJAS, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en vivienda ubicada en la Manzana 27 del asentamiento denominado «Ciudad Oculta», ubicado en Av. Lisandro de la Torre y Av. Eva Perón de esta ciudad.	3	Nº 550/2005.
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	09/08/2006	ALEJANDRO MARIO ALVARADO, DNI 13.642.61, GABRIEL CARLOS NIGRO, DNI 20.384.856, PASCUAL FRANCISCO CICHELLO, DNI 7.601.480 y DIEGO HERNAN FERRICELLI, DNI 22.717.439	5	ESTAFA
37	129	RICARDO LUIS ALVAREZ	10/08/2006	Bruno Héctor Palacios	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	09/08/2006	JORGE ANIS EL HELOU, DNI 11.217.215	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	13/07/2006	Silvia Lilian Farias, DNI 13.719.990	3	DEFRAUDACION
43	109	SOLEDAD NIETO	24/07/2006	LIN YING, pasaporte de China Nº G04146196, soltero, nacido el 02/06/1983	5	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	09/08/2006	MARIANELA INES AGUIRRE, DNI 33.465.068	5	ROBO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	19/07/2006	HUGO DANIEL RODRIGUEZ, DNI 27.572.030	5	ROBO

e. 18/08/2006 Nº 460 v. 25/08/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

#N658N#

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/06/2006	Carlos Alberto Casinelli	62607
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/07/2006	Omar Francisco Cosentino y Livia Liuzzi	62586
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/07/2006	MANUEL VAZQUEZ	62580
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/08/2006	TERZY FEBO ULISES EGIDIO	62601
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/04/2006	MARIA ESTHER MOURE	62575
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/07/2006	CLOTILDE BRIOZZO	62621
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	30/06/2006	Iside Rustichelli	4173
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/07/2006	CARADOSO, CARMEN INÉS	69406
20		JUAN CARLOS PASINI	04/06/2006	Juan Carlos Barcos	4174
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/08/2006	Teresa Ciriaca Andres	62574
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/07/2006	EMILIANO RÁBAGO FERNÁNDEZ	62604
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	07/08/2006	ROBERTO DANTE MARCHITTO	62593
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/07/2006	CORSARO MARIA TERESA MARGARITA	62591
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/06/2006	ANITA DAGO y/o ANA DAGO y/o ANITA DAGO CASTAÑO y MARIEL VELLO	69370
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	19/07/2006	GORORDO Amalia Rita	4171
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/07/2006	Eduardo Jorge TARRISSE	62582
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/08/2006	RODAS America Marta	62606
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/08/2006	DI FELICE NICOLAS	62615
37	U	M. PILAR REBAUDI BISAVILBASO	14/08/2006	NIÑO Violeta Simbul	69311
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/07/2006	ANTONIO MEJUTO	62577
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/06/2006	DANIEL PASCUAL SIERRA	69309
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/08/2006	ALBERTO MARIO MAUCOR y BEATRIZ EMILIA GALLI	69338
47	U	SILVIA R. REY	18/07/2006	ESCRIBANO ADELA	62595
50	U	JUAN C. INSUA	07/08/2006	JOSE DEL ROSARIO DUARTE	62616
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/08/2006	OSVALDO ADRIAN GORNATTI	62622
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/06/2006	MARÍA SUSANA ETCHEVERRY	4176
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/07/2006	CARLOS MARCOS ROSMARIN	69371
60		JAVIER SANTAMARIA	30/06/2006	Edit Emilia Muglia	2688
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/07/2006	ANTONIO FLORENCIO ROSSO	62585
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	10/08/2006	HAYDEE LANDI	62578
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/06/2006	OSCAR JOSE BARBIERI	62597
71		CHRISTIAN R. PETTIS	28/06/2006	José Mejuto García	62612
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/07/2006	ANA MARIA SORRENTI	62614
73	U	ALBERTO UGARTE	11/08/2006	EMA DESEADO	62596
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/08/2006	MARTA NILDA PISANI	62590
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	08/08/2006	Sylvia CIBER	62600
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/07/2006	ROSALIA ARMANDA BOSI	69365
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/08/2006	GUTIERREZ, Disolina	48637
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/06/2006	MARIA CARMEN COLOMBO y FELISA FRANCISCA SCHININA	62599
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	10/08/2006	Vanesa Lorena Lamas	62605
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/08/2006	FANNY HELI GRAMENOS	48623
101		EDUARDO A. CARUSO	08/08/2006	DOMENICANTONIO PONTORIERO	69322
103		EDUARDO A. VILLANTE	21/07/2006	JORGE ALBERTO GONZALEZ CHION	48672
103		EDUARDO A. VILLANTE	07/08/2006	CARLOS AGUSTIN SMITH	48630
105	U	SANTIAGO STRASSERA	07/08/2006	Obdulio German González	62576
107		JUAN F. GALMARINI	14/07/2006	Teresa Edelmira GARCIA	62620
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/08/2006	Nieto Victoriano y Cane Paulina	48638
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARQUEL	07/08/2006	Aceste, Isabel	62619
109		PILAR FERNANDEZ ESCARQUEL	17/07/2006	ELENA MARIA CEÑA	69369

e. 18/08/2006 Nº 658 v. 23/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ESSO S.A.P.A. c/VILA, ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 15939/2001 Reservado)" que el martillero Don Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (Tel. 4326-7894/6281), rematará el día 30 de Agosto de 2006 a las 09:30 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del siguiente inmueble: Una finca situada sobre la calle Pasaje Páez N° 69 entre las de Av. Pavón y Colón de la ciudad y Partido de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) antes Barracas al Sud, construida sobre el lote de terreno designado de acuerdo a titulo como N° 65 de la fracción A, compuesto de 8,66 m de frente al Sud Oeste por 34,64 m de fondo con superficie de 299,98 m2, lindando por su frente al Sud Oeste, el Pasaje Páez; al Nord Este, vías férreas; al Nord Oeste, el lote 66 y al Sud Oeste, lote 64.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 18, Parcela 15.- Matrícula 9661- Partido de Avellaneda (004) - Partida 46437 - Según constatación de fecha 29/9/05 se trata de un galpón con sus paredes revocadas, con piso de cemento alisado, con techo de chapa galvanizada tipo parabólico, con cabriadas de hierro reticulado y canaletas de chapa galvanizada en ambos laterales, con siete sectores con chapas plásticas traslúcidas, con portón de acceso de chapa corrediza de 6 hojas, existiendo adelante un baño de 1,15 m x 1,66 m con tanque de agua sobre su techo y en el fondo existe un ambiente de 4,30 m x 4 m x 3,10 m de alto en mampostería con piso de cemento y puerta de madera deteriorada.- Los techos cuentan con cañería de desagüe y posee instalación eléctrica incompleta e iluminación fuera de servicio.- El inmueble se encuentra desocupado y su estado físico es regular, con algunos sectores de paredes sin revocar y con humedades. Visitar días 28 y 29 de agosto de 2006 de 10 a 12 hs.- Deuda informada: Fs. 168/172 Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/3/05 $ 1.867,90.-: Fs. 174/176 Aguas Argentinas al 2/5/05 $ 11.995,90.-: Fs. 188/192 Municipalidad Avellaneda al 24/5/05 $ 8.083,28.-; Fs. 309 OSN al 3/10/05 sin deuda.- Venta "Ad Corpus" - SIN BASE - La venta se hará al contado ó con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquiriente y al mejor postor quedando autorizado el martillero a percibir el 30% de Seña y a cuenta de precio, el 3% de Comisión más IVA sobre la misma, sellado 1 % y arancel 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN) todo en efectivo y en el acto de la subasta.- El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones y hará saber antes de la iniciación de la subasta que solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- (art. 34 inc. 5ª D y E del CP) No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 155 del CPCC.- El saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente mediante depósito en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 588 y cctes. del CPCC, sin necesidad de interpelación o intimación alguna.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.
e. 18/08/2006 N° 48.749 v. 22/08/2006

N° 17

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 17 de la Dra. Lidia B. Hernández, Sec. Única de la Dra. Raquel E., Rizzo, sito Avda. de los Inmigrantes Nº 1.950, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/AGUIRRE, ANGEL ROMERO S/EJEC. HIPOTECARIA", expte. Nº 123956/1998, reservado, que la mart. María T. Pedalino subastará el día Viernes 25 de Agosto de 2006 a las 10,45 horas, EN PUNTO, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233, de esta Ciudad. Según lo informado por la Mart. se trata de un inmueble construido en la mitad del lote, casa humilde en una planta living-cocina 2 dormitorios, baño, agua de pozo, estado de conservación precario. Sobre calle de tierra. Con todo lo plantado, cercado y demás adherido al suelo, ocupado por Karina S. Medina DNI 21.914.847, Mario D. Contreras DNI 25.914.847, Yamila Gómez, Brenda Gómez, Axel Gómez, Mauro Gómez, Tamara Contreras y Alan Contreras; no poseyendo título por el cual tiene derecho a ocupar el inmueble. Según mand. de const. fs. 319 vta; sito frente a la calle hoy Aviles y Fierro Nro 7792, en frente del 7795 y lindando a la derecha con un lote vacío entre las de Dupuy y Atalaya, Barrio La Elvira "Paraje Virrey del Pino" KM 36 en la Loc. González Catan, Part. La Matanza, Pcia de Bs Aires (s/mand. Fs 319 vta), desig. según título: lleva como inscripción Nro 69282, Matrícula 2230. Nomenclatura Catastral: Circ.: VI, Sección: C; Manzana 187, Parcela 24.- Bajo las siguientes condiciones: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 7.900. Para el supuesto de que no existan postores transcurrido la media hora se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. SEÑA 8%. COMISIÓN 3% SELLADO DE LEY 1%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Adeudando: Imp. Inmobiliario: $ 1.356,50 al 26-04-02 fs. 269; a la Municipalidad: $ 1.233,78 al 09-11-01, fs. 240; O.S.N sin deudas fuera del radio al 07-11-01 fs. 243; A.A. sin deuda fuera del radio al 29-11-01 Fs. 260. Conforme lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/ YABRA Roberto Isaac s/Ejec. Hipot/Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlo./ No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juz., bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Cód. Procesal en lo pertinente y efectivizar el pago del saldo del precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. EXHIBICION: 23 y 24-08-2006 de 11,00 a 14,00 horas. Buenos Aires, a los 16 días del mes de AGOSTO de 2.006. El presente edicto se ordenó publicar por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA NACIÓN.

Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 18/08/2006 Nº 62.749 v. 22/08/2006

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría única; sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5° piso Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "MAC KEON Patricio Daniel c/ HIPERPLAST S.A. s/ Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 116.377/04, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 30 de Agosto de 2006, a las 12.15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a calle PUAN N° 1575, entre Balbastro y Avelino Díaz, Capital Federal. Matrícula FR 1-18.870, edificado en el lote 9 de la Manz. "F", que mide 8m66 de frente por 51,38 metros de fondo. Nom. Cat.: Circ. 1; Secc. 44; Manz. 115; Parc. 27. Se trata de una edificación de tipo industrial, que se encuentra desocupada y libre de bienes y efectos Se compone de planta baja con piso de cemento, fondo descubierto y asimismo hay una planta alta con piso y techo de hormigón que corresponde a la totalidad de la superficie del bien. BASE U$S 65.000.- Seña 30%, Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, Comisión 3%, Sellado de ley. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. Debe: Imp. Mun. (fs. 75) $ 8.998,22 al 9/1/06; Aguas Argentinas (fs. 66/7) sin deuda al 11/1/06; O.S.N. (fs. 100) $ 3.327,70 al 15/5/06. No procederá la compra en comisión. Visitar los días 25 y 28 de Agosto de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 48.745 v. 22/08/2006

N° 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. JORGE ALBERTO MAYO, Secretaria única a mi cargo, con sede Talcahuano 490 Piso 4, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BRENCA ADELFOS JOSE c/ BURO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 49947/2003 que el Martillero Publico Manuel Wancier (con Tel.: 154938-4905) rematara el 28 de agosto de 2006 a las 9:15 hs. (en punto) en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad. el lote SEIS b de la manzana trescientos cuarenta y siete y lote UNO a de la misma manzana sitos en la calle Pueyrredón 4038 y Pagola, Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires Circ. III, Secc. D, Manz. 347, Parcela 1A y 6B. Según informe agregado en autos: Se trata de 2 lotes de terreno el Lote 1 a que posee una superficie aproximada de 2240 m2 y el Lote 6 b que posee una superficie aproximada de 1349 m2. Es de señalar que estos 2 inmuebles en la actualidad se encuentran unidos lo que conforman una propiedad industrial / comercial o deposito de mercaderías. Sobre el lote 1 a se desarrolla un edificio industrial de P.B y 2 Pisos con estructura de hormigón armado, acceso de vehículos e instalaciones de oficinas, baños de damas, caballeros y vestuarios. Posee un montacargas en funcionamiento que soporta una carga de 4000 kg. y en términos generales el edificio se halla en buen estado de conservación y mantenimiento. Sobre el lote 6 b se desarrolla en una sola planta un galpón industrial con techo tinglado parabólico de chapa también en buen estado de conservación y mantenimiento. Es de destacar que estamos en presencia de un inmueble desarrollado en su totalidad sobre 3580 m2 de tierra aproximadamente y que según las observaciones realizadas posee unos 6500 m2 cubiertos totales. Se encuentra ocupado actualmente por la firma Buró SA, y en su interior se pueden observar algunas cajas de mercaderías, partes de muebles de oficina y algunas estructuras metálicas. BASE: $ 1.200.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Todo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentina: No registra deuda ya que la cuenta se encuentra con facturación suspendida por desconexión del servicio solicitada el día 26/11/03 fs. 196.- Rentas: (070-029175-8) $ 76.102,40 al 31/7/05 FS. 184/89. (070-029180-4) $ 8.562,90 AL 31/7/05 FS. 178/183. A.B.L.: (PARC. 1A) $ 61.003,50 al 2005 FS 162/165 (PARC. 6B) $ 7.493,01 AL 2005 FS. 157/160. Lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re").- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Hácese saber al adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por. El Art. 580 del Código Procesal.- se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición: Los días 23, 24, 25 y 26 de agosto de 2006 de 13:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 48.744 v. 22/08/2006

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "CONS. DE PROP. AV. SANTA FE 1556/60 c/ FLEITA Mario Humberto s/Ejecución de Expensas", EXPTE. Nro. 43.067/2004, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 29 de Agosto de 2006, a las 9:30 hs. (En Punto) en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. la Un. Funcional Nro. 13, ubicada en el Subsuelo o Planta del Primer Sótano, con frente a la Avda. Santa Fe Nros. 1556 y 1560 y/o calle Montevideo 1079 y 1083, en la Manzana formada por dichas calles y las de Paraná y Marcelo T. de Alvear, Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 29, Parc. 5b, Matrícula N° FR. 20-1189/13 de Capital Federal. Según constatación de Fs. 154 vta. la misma es ocupada por la Fundación Instituto Argentino de Gastronomía, en carácter de inquilinos, con contrato de locación a partir del 1ro. de Enero de 2003, venciendo el 31 de diciembre de 2007. La Unidad corresponde a un local, siendo un unico ambiente, que es utilizado como oficina, de aproximadamente 15 m2., en buen estado de conservación. Existiendo un baño en el piso. Sup. según título 14,77 m2. Base a Fs. 161, Pesos Nueve Mil ($ 9.000.-). Seña 30%. comisión 4%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%) a cargo del comprador. Acordada 10/99. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cód. Proc.), para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecucdión Hipotecaria"). Deudas, con OSN a Fs. 136, no registra deuda al 17-11-05, con A.A. a Fs. 141. $ 5.477,10 al 17-12-05, con GCBA a Fs. 123, $ 148,18, más $ 135,48, más $ 154,07 más $ 138,08, más $ 112,78, más $ 89,25 al 4-5-06, por Expensas a fs. 165, $ 844,64 al 9-5-06 y a Fs. 167 $ 17.873,16 al 10-5-06. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 28 de Agosto de 2006, de 12:30 a 14:30 hs.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 62.685 v. 22/08/2006

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil No. 33, Secretaria única comunica por dos días en autos CALLEGARI de VAGGI, NIRIA NELLY Y OTROS C/ SERVI-PLUS SRL Y OTROS S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES (expte. Nº 53697/02) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO subastara el 30 de AGOSTO de 2006 a las 11.30 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 5 (letra D) del 1er. Piso del inmueble calle HERNANDARIAS 1340, entre las de Rocha y Magallanes de la Ciudad Aut. De Bs. As. propiedad de Olga Villalba. Nom. Cat. C. 4- S. 10 -M. 73- Parc.15- Matricula FR 4-3423/5 -Superficie total: 41 M2 con 33 DM2. Porcentual: 9.32 centésimos. DEUDAS: Aguas Arg. (fs.297) Libre de deudas. O.S.N. (fs. 217) sin deuda al 01/04/05, A.B.L. (fs. 234) $ 103.95 al 09/12/05. Expensas Comunes: el inmueble no paga ni tienen un administrador del consorcio. La propiedad esta ubicada en el 1º piso de un edificio de Planta Baja, Primer y Segundo piso antiguo, donde se accede por escalera, siendo su estado de conservación malo. La unidad ocupada por la Sra. Villalba consta de hall distribución, cocina, comedor, dormitorio y baño estado todo en estado regular. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 3.422.00 SEÑA 30%. COMISION 4%. ARANCEL (acordada 10/99) 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Pcsal.. El comprador deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod. Pcsal); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia. Se deja constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. EXHIBICION días 23 y 24 de Agosto de 2006 de 12 a 13 hrs.. Conforme fallo plenario "Servicios

Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejec. Hip. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2006.
Clementina Ma. De V. Montoya, secretaria.
e. 18/08/2006 Nº 62.878 v. 22/08/2006

N° 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil N° 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, 4° Piso de Capital, comunica y hace saber por dos días en los autos: "Curti, Stella Maris y Otros c/ Schmalz, Marcial M. y Otro-s/Ejecución Hipotecaria Exp. N° 26018/00-Reservado", que el Martillero Luis Roberto Giordano-Tel. 4783-0715, rematará el día: Martes 29 de Agosto de 2006, a las 12.30 hs. "en punto" en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital - Tel. 4382-3357, el inmueble sito en Ostende N° 2486/88 P.B. 1° Piso y Azotea, Unid. Func. N° 2 de Capital - Matrícula N° 15/63733/2 - Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Secc. 93 - Mzna. 129 - B- Parc. 11. La unidad N° 2 a la que se accede por puerta y escalera independiente de la unidad 1, consta de: Un living-comedor con balcón corrido al fte., un dormitorio grande al fte. con placard y otro dormitorio al c/fte, todo con piso de parquet un baño completo, cocina bien instalada c/comedor diario, lavadero y pequeño patio -por escalera se llega a la terraza amplia, con parrilla y quincho bien instalado. Todo en buen estado de conservación, salvo deterioros de pintura por humedad s/ pared de dormitorio y falta de limpieza en general Superficie total 162,09 mts 2. No hay partes comunes y no hay administrador de consorcio. La propiedad se encuentra desocupada - Deudas: Ex O.S.N. Sin deuda. Aguas Arg. $ 3.886,26 al 14-3-06. Gob. C. de Bs.As. $ 5.536,97 al 14-3-06 - Expensas: No hay.- Base: $ 82.500,- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Acord. 10/99 C.S.J.N., al contado y en efectivo en el acto del remate.- En caso de no haber postores, pasados dos minutos saldrá a la venta con base de $ 5.000,- Condiciones de venta "Ad-Corpus" y al mejor postor. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Según el Plenario dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria" de aplicación obligatoria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta - con o sin mora - deberá ingrarse el saldo de precio con el interés que pague el Bco. de la Nación Argentina, para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Exhibición: los días Jueves 24 y Viernes 25 de Agosto de 2006 de 15.00 a 17.00 horas ambos días.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.
e. 18/08/2006 N° 62.660 v. 22/08/2006

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 58, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5° piso, comunica dos días en los autos: "Suinbourn Mariluz c/Fontoura Miguez Susana Lisabeth s/ejecución hipotecaria" Exp. N° 9790/02 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el viernes 1° de septiembre de 2006 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: el inmueble ubicado en la calle Cazón, 1118/1126/1138/1146/ 1166/1184 c/Gob. Arana 1932/1944/1956/1968/ 1972 y Ruta Panamericana s/n, Ptdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Matricula N° 13.974/14. Nom. Cat.: C. VI; S. E; Mza. 40; P. 1a; Sub P. 14. La unidad a subastar tiene entrada independiente por el N° 1146 de la calle Cazón con espacio guarda coche descubierto sobre el frente, del cual se ingresa en planta baja a un living-comedor con ventanal al contra frente a jardín común, cocina y toillete, en el entre piso hall, 2 dormitorios unidos y baño, en primer piso un ambiente con balcón con vista al jardín del contra frente, en cocina y baños faltan los artefactos y griferia. El condominio se compone además de 10 unidades funcionales de viviendas que coronando la manzana con un jardín central de uso común con pequeña pileta de natación, con ingreso por la calle Colectora de la Ruta Panamericana, además cada unidad tienen en su contra/frente una galería que da al jardín común mencionado. Desocupado. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 60.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3 % mas IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%; SELLADO 1%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de La Nación Argentina suc. Tribunales. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. ADEUDA: A.A. al 31/03/06 $ 1.709,69 fs. 118; Rentas al 31/03/05 $ 3.095 fs. 86; O.S.N. al 1/05/ 93 sin deuda, fs. 120; Municipalidad de San Isidro al 14/12/04 $ 4.819,77 fs. 66.; Expensas al 15/05/ 06 capital $ 11.334,60, interés $ 6.246,38 fs. 121. VISITA: lunes 28 y martes 29 de agosto de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 48.746 v. 22/08/2006

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS DE PROP CIUDAD DE LA PAZ 1312 c/ THEILLET DE FERNANDEZ NORMA SUSANA s/ EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 40020/0, que el martillero María Cristina Páez de la Torre de Varela subastará el día de 28 de agosto del 2006, a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Cuidad de la Paz 1312/ 14 cuarto piso unidad funcional N° 9 de esta ciudad, MATRICULA: FR-17-1906/9; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 144, Parc. 15b; SUPEFICIE TOTAL: 44m2.25dm2 (Porcentual: 4 con 57 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs.202 y que dice: es un departamento interno de tres ambientes que se encuentra en buen estado de conservación. Desde el palier se ingresa al comedor. El comedor, tiene piso de parquet y un pequeño balcón que da al contrafrente del edificio, el dormitorio principal tiene piso de parquet y placard empotrado, posee ventana que da al contrafrente. El dormitorio chico, no posee placard, tiene una pequeña ventana que da al contrafrente. El baño es pequeño y esta revestido de cerámica (pared y piso), posee vanitory, bidet, inodoro y una bañera, presentando todas sus griferías completas. La cocina está toda revestida con cerámica en pared y piso; tiene una ventana que ventila al interior del edificio, posee alacena y bajo mesada con doble bacha, con artefacto de cocina a gas. ESTADO DE CONSERVACION: buen estado de conservación (fs.202). ESTADO DE OCUPACION: Se encuentra ocupado por quienes dicen ser propietarios del inmueble. Sra. Norma Susana Theillet, D.N.I N° 5.928.285, su esposo el Sr. Eduardo Rubén Fernández D.N.I N° 4.443.549 y manifiestan residir con el hijo de ambos Nicolás Pablo Fernández D.N.I N° 33.004.366 (fs.202). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 3.858,52 al 7/12/ 05 según informe acompañado a fs. 284/285, sujeto a actualización. O.S.N.: sin deuda fecha 9/06/ 06, fs.330 Rentas (ABL): $ 2.128,22, fecha 9/6/ 06, fs.331. Expensas: $ 25858,50 fecha 14/07/06, fs.360, por el mes de julio se abonan por expensas $ 160. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 991994, fecha 10/07/06, fs.352/354. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 991996, fecha 10/ 07/06, fs.355/357. BASE: $ 80.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 22 y 23 de agosto de 2006 de 14:00 a 15:30 horas. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4773-7893 o 4637-0516.

En Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 48.743 v. 22/08/2006

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, secretaria única interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. SANTA FE 3428/32 C/ BARBARO DE DIAZ, MARIA LUISA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 89.458/2003, que el martillero Maria Rosa Ponce, rematará el dia 25 de agosto de 2006 a las 9.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Santa Fe 3428/32 entre Jerónimo Salguero y Julian Alvarez, Unidad Funcional Nro. 7, Piso 7º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Secc. 19. Manz. 165. Parc 4. Matricula: 18-8545/ 7. Superficie: 109 mts. 39 dm2. Porc. 8 con 72 centesimos. El inmueble se encuentra situado en pleno barrio de Palermo, próximo a la estación de subte linea "D" "estación Bulnes" y próximo al Shopping Alto Palermo, a Tres cuadras del parque Las Heras, próximo a la Av. Coronel Diaz, a la calle Scalbrini Ortiz y a la Av. Las Heras. Circulan por la zona diversas lineas de colectivos (12, 15, 29, 36, 39, 64, 68, 92 entre otras). El departamento se compone de living-comedor, sala de estar (recepción), comedor diario, baño completo, baño de servicio, dos habitaciones, gran placard, cocina y lavadero. El departamento posee balcon corrido, todo ello en buen estado de conservación con faltantes de pintura en sus paredes. El mismo se encuentra desocupado y con algunos muebles en su interior. El inmueble tiene una superficie cubierta de 95,19 mts2, semicubierta de 6,26 mts2 y el balcón de 7,94 mts2.; y el único destino del inmueble es como vivienda familiar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 200.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/ 99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A se encuentra exento de pago Fs. 101. Aguas Argentinas S.A al 18-7-05 $ 5.181,38 Fs. 105. O.S.N al 9-5-06 No registra deuda Fs. 174. Expensas: Total $ 17.690,99 Fs. 2, 47 y 147. Expensas febrero 2006 $ 226,65 Fs. 147. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El comprador no deberá hacerse cargo de las deudas que registre el bien por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, en caso de que no existiere remante suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de agosto de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de Agosto de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).
e. 18/08/2006 Nº 62.874 v. 22/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. N° 3 mi cargo (Dra. Paula Lage), sito en Diagonal 1211 P° 3er. de Cap. Fed. , comunica por DOS días en el Boletín Oficial y UN día en el diario "La Nación", en autos "PINO CAMBY S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE AUTOMOTORES", Expte. N° 89.665, (fallido Cuit N° 30-55797771-2) que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2. rematará el día 25 de Agosto de 2006 a las 12:15 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", el siguiente bien: 1) el 100% del automotor Marca VW 1500, tipo sedán, año 1990 - Motor Marca "Chysler" N° K5S04204 - Chasis Marca Volkswagen N° 8AVZZZ15KR304482 - Dominio TOA-772.- Se trata de un sedán cuatro puertas color gris. - BASE: $ 3.000. COMISION: 3%.- Arancel Acordada: 10/99 0,25%.- IVA 21%.- El comprador solo se hará cargo de las deudas posteriores a la posesión del bien. De corresponder el tributo a la venta de automotores de uso particular, estará a cargo del comprador.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, y en efectivo, en el acto de remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- EXHIBICION: días 23 y 24 de Agosto de 2006 de 10:00 a 11:30 horas, en la Dirección Repositorio Automotores de la Municipalidad de Vicente Lopez, bajo el N° 137.156, calle Blanco Encalada 1665 de la localidad de Villa Martelli, Ptdo de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.054 v. 22/08/2006

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez Subrogante, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "DE LAZZARI, ALBERTO RUBÉN s/QUIEBRA", Expte. 40.088 (Fallido L.E. 6.082.539), que el Martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 31 de AGOSTO de 2006, a partir de las 11.15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., DOS lotes de terreno —EN FORMA SINGULAR— ubicados sobre la calle Saujil entre Diego de Villarroel y Balneario Municipal (altura Ruta 3 km 34.400 aprox.), Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 6; Parc. 5 (Sup. 648 m2) y Parc. 7 (Sup. 432 m2) - Partidas 161389-9 y 161391-0 respectivamente. Ambos lotes están baldíos, desocupados y sin delimitar. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y al mejor postor, en forma singular y SIN BASE. Seña 10%. Comis. 3%. Sellado de Ley. Arancel 0.25% Acord. 10/99 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C., aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto. Respecto de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento del Fuero, art. 104.5; audiencia de apertura a las 12 hs. del citado día. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. EXHIBICION: Libremente.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de Julio de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/08/2006 N° 521.060 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8vo., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en autos "A.V.E. S.R.L. s/ incidente de venta de rodados y muebles de uso" – expte. nro. 61916/6, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 24 de agosto de 2006, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), un lote de muebles de oficina: sillas; sillones; percheros; muebles con puertas corredizas; escritorios; organizador de PC; ficheros; armario; estantería metálicas; taquilla metálica; placard; caja fuerte. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 750.- IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10%. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido el precio de

venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. EXHIBICION: 23 de agosto de 2006, de 13 a 14 hs. en la Avda. Amancio Alcorta 1929, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 18/08/2006 N° 48.741 v. 18/08/2006

N° 6

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 6, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARÍA N° 12, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2° Cap. Federal, comunica por un día en "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO C/ DEL PEDRO EDUARDO ANTONIO Y OTROS S/ EJEC. PRENDARIA" Expte. N° 25.346, que el martillero Eduardo Saravia (Cuit N° 20-05469127-1 R.I.), rematará el día LUNES 28 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 10:30 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la Ciudad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Pcia. De Bs. As., con frente a la calle Victorino De la Plaza n° 74 entre Ruta 8 y calle Olegario Andrade, que mide 10 mts. de frente al NO por 30 mts. de fondo, o sea una Sup. 300 m2 Nom. Cat.: Circ. I; Secc. J; Manz. 7, Parcela 34. Matrícula 14.412). Se trata de una casa de una planta, de construcción modesta que se compone de hall de entrada, 2 habitaciones, cocina, lavadero y baño. Al fondo hay una pieza para depósito. Está ocupado por Sara Victoria Machado (DNI n° 26.647.402), quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de inquilina de la co-demandada Sra. Elva Beatriz Dias, abonando $ 350 mensuales. EXHIBICIÓN: días 24 y 25 de agosto de 2006 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 4.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% mas IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser despoitado dentro del décimo dia de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobacion de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Que las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesion del bien, serán solventadas con el producido del remate. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite será a su exclusivo cargo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 18/08/2006 N° 48.738 v. 18/08/2006

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "TOLOSA EMILCE STELLA MARIS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA" Expte. N° 73.314 (RESERVADO), (CUIL Fallido: 27-04996240-7), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 31 de Agosto de 2006, a las 12:00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del INMUEBLE ubicado en calle AIZPURUA 3322/3324 entre MANUELA PEDRAZA y J. P. TAMBORINI de Capital Federal, Mat.: 1642615. Nom. Cat.: Circ. 16 - Secc.: 63 -Manz.: 25 - Parc. 29. Superficie Total: 222,38 m2. Conforme surge de fs. 423/24, en la oportunidad de la constatación, el Sr. Francisco Villalba, con C.I. Paraguaya 670.620, informó ocupar parte de la propiedad con su cónyuge e hija desde hace aprox. 3 años en calidad de intrusos, asimismo informó que la parte del contrafrente de la finca era ocupada por una persona llamada Juan Carlos, su cónyuge Miriam y tres hijos, también en calidad de intrusos. Seguidamente facilitó el ingreso al inmueble, constatando se trata de una casa en una planta, con ambiente de entrada, contiguo otro ambiente mayor y un baño. Un ambiente de cocina y garage al que dan dos habitaciones que a su vez poseen acceso a las mismas desde el patio central del inmueble al cual convergen. A dicho patio también dá un gran ambiente al que convergen a su vez un baño, un ambiente de cocina y salida a patio en el contrafrente de la propiedad. finalmente a este patio convergen un dormitorio y un ambiente de depósito. Desde el patio primeramente mencionado, escalera que da la terraza de la finca, donde se ubican los tanques de agua en altos. La propiedad en general en regular estado de conservación. Se hace mención que la familia que ocupa la vivienda descripta en el contrafrente de la propiedad, no se encontraba en el lugar al momento de la constatación. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 76.667.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma -Arancel 0.25 Acordada 10/99 Y 24/00 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escrituración traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doc. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo lo proponga, en tanto venta al contado. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias de concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. DEUDAS: G.C.B.A. - Rentas (fs. 333) al 06/01/05 $ 218,92.-; G.C.B.A. - ABL (fs. 355) al 04/11/05 $ 3.630,58.-; Ag. Arg. (fs. 384) al 02/11/05 $ 464,89.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Días 24 y 25 de Agosto de 2006 de 10:00 hs. a 13:00 hs. Mayores informes al Martillero (Tel.: 4372-1689/0001).

Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 18/08/2006 N° 521.056 v. 22/08/2006

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 -. Piso 4° de esta Ciudad, comunica por DOS DIAS DÍAS, en autos "ARTES GRAFICAS HERMAN S.R.L. S/ QUIEBRA s/incidente de enajenación (inmueble calle Carranza) expte. n° 91539; y s/ incidente de enajenación (inmueble calle Lascano) expte. n° 91540, que el martillero Alberto Gurevich (CUIT 20-01727694-9), rematará el día 7 de setiembre de 2006 a las 10,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, a) Ad Corpus DESOCUPADOS los siguientes inmuebles: 1) sito en calle Adolfo P. Carranza 2033/35/37 entre las de Terrero y Avda. San Martín de Capital Federal, edificada sobre el lote de terreno designado con el n° 34 de la manzana letra N que mide y linda: 8,66 mts. de frente al Sud Este, sobre calle Adolfo P. Carranza, 8, 72 mts. en su contrafrente al NO, lindando con el lote letra C 27,68 mts. de fondo, en el costado SO por donde linda con parte del lote 33; y 27,83 en el NE, limitando con el lote 35 y fondo del lote letra b, debiendo considerarse las medidas expresadas con lo poco mas o menos que resulte dentro de sus linderos.- Características del bien: Superficie de lote de terreno 239,70 m2 y superficie cubierta 220 m2. Consta de un local de 13,25 x 6,80 todas medidas aprox. Dos portones de acceso al frente, uno corredizo y otro con cortina metálica; posee rampa de acceso para vehículos, una fosa para reparaciones de vehículos y una puerta de acceso lateral a pasillo para ingreso a los fondos contando con una entrada independiente por ese pasillo. En la parte posterior del inmueble (fondo) hay un patio de 7 mts. x 4 mts. con toldo metálico; 2 habitaciones de 3,30 mts. x 3,90 mts., una habitación irregular de 3,20 x 3,30; un baño completo; y una cocina instalada. Por medio de una escalera existente en el patio se accede a la terraza en desnivel que abarca toda la superficie cubierta recubierta con membrana.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 69, manzana 102, parcela 34, Matrícula 15-38160 BASE: $ 140.625.- 2) Inmueble sito en calle Lascano n° 2449/51/53 entre las de Zamudio y Gral. José Gervasio de Artigas, de Capital Federal, edificado sobre el lote de terreno que según sus antecedentes es parte del lote n° Uno de la Manzana "M", que mide 8,46 mts. de frente al Sud, por 27,92 mts. de fondo. Características del bien: posee una superficie total de terreno de aprox. 236 m2 y superficie cubierta de 215 m2. Cuenta con dos puertas de acceso y salón de 4,5 mts. de frente por 6 mts. de fondo, en la parte posterior (fondo) hay dos habitaciones de 2,50 x 2,50 mts.- y 4 x 3 mts. respectivamente, atravesando un pequeño pasillo existe otra habitación de 3 x 3 mts.; un baño, una antecocina y una cocina desmantelada, por el pasillo hay un garaje con salida a la calle (portón de entrada de vehículos) y sobre un lateral derecho, un pasillo descubierto que abarca todo el largo del terreno y se comunica con el inmueble sito en calle Lascano 2437/45.- BASE: $ 168.750.- Condiciones de Venta Al contado y al mejor postor: Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Mayores datos sobre medidas y catastro parcelario en expedientes. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 del CPC.). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación de sus acreencias por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago en autos de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo de los mismos las devengadas a partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Exhibición: Inmuebles El día 4 de setiembre de 2006 en el horario de 14 a 15 horas - Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 212 L.C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta a las 12,00 horas. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico interino.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
Ignacio Martin Galmarini, secretario interino.

e. 18/08/2006 N° 521.058 v. 22/08/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos: "FEITO JORGE Eladio c/ ALEMANI Justo Eibar Ovidio s/ Ejecutivo" Expte. N° 30.152 (Reservado); que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 25 de AGOSTO de 2006 a las 09:00 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito Gral. HORNOS 569 de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuya nomenclatura catastral es: Cir. III; Secc: A, Manz. 114, Parcela: 28, Matrícula: 72823. Superficie del terreno s/tít.: 394,40m2. Según constatación e informes obrantes en autos se trata de una casa de las denominadas PH, de 2 plantas con entrada independiente. Abajo se compone de garage, comedor cocina, baño y un fondo libre con un lavadero. Mientras que la planta superior, con entrada independiente, tiene living, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero y una terraza con pequeña parrilla. En aceptable estado de conservación. Ocupado por la Sra. María J. Ranz, en calidad de copropietaria conjuntamente con su flia. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE $ 104.947,33. (En caso de no existir postores, saldrá a la venta el día 30 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 9,00 HS. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, con la BASE reducida en un 25%, o sea: $ 78.710,50) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. En los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, siendo la apertura de sobres se llevará a cabo en la audiencia que a tal fin se fija el día subsiguiente a aquél, a las 11:30 hs. Adeuda: a Municipalidad de la Matanza: s/fs. 179/80 $ 2.115,63 al 4/7/00; a O.S.N. s/fs. 122 $ 142,20 al 13/4/00; a A.A.S.A. s/fs. 397 $ 46,48 al 19/8/05. EXHIBICIÓN: 23 y 24 de AGOSTO de 2006 de 16,00 a 18,00 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 18/08/2006 N° 69.532 v. 22/08/2006

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. Nro. 41 de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "ETERNIT ARGENTINA S.A. c/ BUSTOS, Benjamín Carlos s/ ordinario" Expdte. 37027, que el martillero José Luis Franceschini, rematarÁ el 30/8/06 a las 8,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, la finca sita en calle De La Nación entre San Juan y Mendoza de la ciudad de San Nicolás de Los Arroyos de la Pcia. de Bs. As., C. XI - S. D - M. 12, - P. 9 d - mat. 11590. Según constatación ocupa Luisa Paz DN1 24.007.306, ocupando el inmueble con una verdulería y heladería de su propiedad, manifestando ser inquilina del demandado. Encontrándose el inmueble en buen estado de conservación.- Deudas: Rentas al 9/4/03, $ 2.952,54, Tasas Municipales al 21/5/03, $ 178,97 por ABL y $ 280,43 por servicios sanitarios. BASE: $ 35.000, - SEÑA: 30% COMISION: 3% - Arancel acordada 24/00: 0,25% - Todo efectivo en el remate. Visitar 28 y 29/7/06 de 10 a 13 hs.- El comprador constituirá domicilio en el asiento del Juzgado.- El saldo de precio se deberá depositar dentro de 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del cpcc.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble. - Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y deberán consignar carátula del expdte. en la parte exterior del sobre, constituir domicilio en la jurisdicción el Juzgado y acompañar el importe de la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. Para la presentación de la oferta no se necesitará patrocinio letrado. Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de tal petición.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 18/08/2006 N° 48.742 v. 22/08/2006

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, de Cap. Fed. comunica por 1 día en autos "ASTUDILLO, JUAN JOSE s/QUIEBRA", Expte. 34.820, (Fallido: DNI 31.973.832) que el Martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 31 de AGOSTO de 2006, a las 11.00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores,

calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% INDIVISO del INMUEBLE ubicado en la calle LA GOLONDRINA, esquina EL PICAFLOR de la Localidad de TEMPERLEY, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Matrícula: 18.443, Part. Inmob.: 063-128058-7. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. G, Manz. 194; Parc. 1-a - SUPERFICIE: 139,26 m2. Planch. Cat.: fs. 362. Fotos: fs. 363/64. Conforme surge del informe del Martillero obrante a fs. 365/66, punto I, se trata de un lote vacío, sin ocupante, con muro perimetral de ladrillo de 2.20 m de altura aprox., y portón doble de chapa sobre calle El Picaflor. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y al mejor postor. BASE: $ 2.000.- Seña 30%. Comis. 3% más IVA sobre la misma. Sellado: 1%. Arancel 0.25% Acord. 10/99 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio e integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C.P.C.C.). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El COMPRADOR se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen luego de la posesión del inmueble, no siendo exigibles al mismo las deudas que por esos conceptos existieren antes de la posesión señalada. Son admitidas ofertas bajo sobre (art. 162 del Reg. del fuero) hasta el día anterior a la subasta a las 12.00 hs. (art. 570 CPCC), con requisitos de fs. 358/359.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 133 CPCC). EXHIBICION: libremente.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de Agosto de 2006.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 18/08/2006 N° 521.061 v. 18/08/2006

N° 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, a cargo de la Dra. JULIA VILLANUEVA, Secretaria 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos, "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/SALVADOR PEIDRO MIGUEL Y OTRO s/ Ejecutivo Expte. 39324, que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, rematará el día 1 de Septiembre de 2006 a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 33% indiviso de los siguientes inmuebles: ubicados en calle Portela Nos. 3048 y 3058, (entre Itaqui y Av. Fernández de la Cruz), Capital Federal, A).- Matricula FR 1-4687, Nomenclatura catastral: Circ. 1; Sec. 52; Manz. 31; Parc. 15, superficie s/títulos 475 m2 43dm2, y B.- Matricula 1-4684, Nomenclatura catastral: Circ. 1; Sec. 52; Manz. 31, Parc. 16; superficie s/títulos 475 m2 43dm2 ambos inmuebles por estar unidos se encuentran formado un solo blok. Se ingresa por el número 3048 que consta de una persiana metálica de listones y enrejado, con una altura aprox. 4,50m. Se ingresa a una gran local cubierto en su totalidad por un techo parabólico de chapas de zinc y algunas chapas de acrílico traslucidas y placas de material aislante sostenido por tensores de hierro ángulo con una altura máxima de 6m. su piso es de cemento común y parte de tierra, lateralmente y dentro del local se ha realizado una construcción de mampostería de aprox. 25m por 9m y 3m de alto, superficie aprox. de 225m2, en PB hay baño y vestuarios del personal, una oficina existiendo una entrada, por e/número 3058, con persiana metálica, por escalera caracol se ingresa al primer piso donde se han construido oficinas con divisorios cuya pared lateral es d/ vidrio, piso d/madera Los inmuebles se encontraban deshabitados, con algunos bienes descritos en el mandamiento de constatación de fs.259(vta) y 260 en buen estado de conservación. Deudas: ABL a fs. 190 $ 11.067,43 y a fs. 192/3 $ 31.061,86, al 23/03/06; A.Argentinas, a fs. 194 $ 1549,28 al 15/03/06; O.S.N.(e.l) a fs.338 sin deuda al 11/06/06; todos con mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. BASE $ 45.833.31.- Sin retasa. Seña 10%, Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, s/ acordada 24/00. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se aceptaran ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104/6 del Reglamento del fuero (Ac. del 13/12/89), hasta las 9,30 hs. del día 31/08/06. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Bco. Ciudad Suc. Tribunales pertenecientes a estos actuados. Visitar los días 29 y 30/08/06 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2006.

Esteban Marino, secretario.

e. 18/08/2006 N° 48.735 v. 22/08/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del DR. HECTOR OSVALDO CHOMER, Secretaria Nro. 52, a mi cargo sito Avda Callao 635, 1er. Piso, Cap. Fed., comunica por un día, en los autos: "NSC S.A s/ QUIEBRA". EXPTE: 39292, que la martillera Guillermina C. González, CUIT 27-14310041-9, rematará el 12 de SEPTIEMBRE DE 2006, a las 10.30 hs. (Comienza en punto), en la calle Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los sigtes. Bienes de la quiebra entre ellos a) DOS GRAMPAS MECANICAS, cada una con base de $ 4.113.- b) UNA GRAMPA HIDRAULICA, con base de $ 3.164.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, IVA s/ precio final, a cargo de los compradores. Arancel de subasta Acordada n° 10/99 del 0,25% CSJN (Acordada 24/00) todo en el mismo acto del remate. El acarreo y traslado, a cargo del comprador. La venta se realiza ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento previsto por lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial, y serán abiertos al iniciarse el acto del remate. Todo ello conforme Fs.974. EXHIBICIÓN: Los bienes se exhibirán en la colectora de Ruta 9 Km. 99,800 Agromecánica Lauro, Lima, Pdo. De Zarate. Pcia. de Bs. Aires, el día 8 de septiembre de 2006, de 15.00 a 18.00 hs. y el día 9 de septiembre de 2006 de 9.30 hs. a 12.30 hs. Para mas información en los estrados del Juzgado y al T.E (011) 15-5-149-0197.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/08/2006 N° 521.067 v. 18/08/2006

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Junín(B), Secretaría Tributaria y Previsional del Dr. HUGO MARIO INGLESE, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL(AFIP) C/PAPA ARMANDO ENRIQUE Y PAPA ERNESTO OSCAR S/ EJECUCIÓN FISCAL" Expte.: 23502 Y Acums., que el Martillero Alberto R. Huarte T°VI, F°620 del D.J.J., subastará, al contado y mejor postor, el día 31 de Agosto de 2006 a las 11hs., en el Colegio de Martilleros y Corredores Público del D.J.J., sito en calle Belgrano 74 de Junín(B), el siguiente bien inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de Junín(B) NOM. CAT.: Circ.: I , Secc.: K , Manz.: 22, Parcela: 15, Partida: 4863, Matricula: 1229. El bien sale a la venta ocupado por la Sra. Alicia María Nicola de Papa; se hace saber también a los eventuales oferentes que podrán acceder a la compulsa de los autos por mesa de entradas de secretaría, a fin de consultar las condiciones del mismo (arts. 34, 36, 566 CPCCN.; Cdte. art 92 párrafo 5° ley 11.683, to. Ley 25.239). BASE: $ 9.792.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, (a cargo del comprador), Sellado: 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Junín(B), a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos. VISITA: 29 de Agosto de 2006, de 10hs. a 11 hs., previo pactar con el Martillero. DEUDAS: Rentas $ 122,40.-.- al 30/ 06/2006, Municipalidad: CVP $ 48,62.- al 09/03// 2006, Serv. Sanit.: no adeuda al 09/03/2006, Gas Nat.: no adeuda al 09/03/ 2006, El eventual adquirente deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El presente es suscripto por el Agente Fiscal en uso de las facultades previstas por el art. 92 de la Ley 11683 con las mod. de la Ley 25239.- El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días, en el Boletín Oficial y en el Diario La Verdad de Junín(B).

JUNIN(B), 8 de Agosto de 2006.

Oscar Rodolfo Peretti, abogado.

e. 18/08/2006 N° 48.708 v. 22/08/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

LISTA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

(Duración del mandato desde el 24/04/06 hasta el 29/04/09)

COMITÉ PROVINCIA (siete miembros titulares y cuatro suplentes)

		Matrícula Nª
Presidente	ROJAS, Ricardo Alberto	10671057
Vicepresidente	DEVITA, Rubén José	8375719
Secretaria	PASSUELLO, Nancy Miriam	13944563
Tesorero	BERGERO, Susana Beatriz	11527989
Tesorero Supl.	DEVITA Daniel José	25156269
Vocal 1º	CALVO, María Celeste	28286174
Vocal 2º	MENENDEZ, José Federico	22474683
Vocal 3º	DEVITA, Federico Martín	27418237
Suplente 1º	MARILUAN, Carlos	8377071
Suplente 2º	PINCU, Samuel	7562440
Suplente 3º	SABATOLLI, Victor Omar	16284682

CONVENCIÓN PROVINCIAL (Quince miembros)

CECCHINI, Enrique Jorge	11961437
MIRENDA, Silvia Alicia	12159776
GARMENDIA,Silvia Susana	6531911
SOTELO, Raúl Roberto	12080396
BERTOLINI, Roberto Oscar	16121532
FLORES, Silvia Andrea	11214014
GARAYGORTA, Horacio Omar	7302882
CERNADAS, Rubén Oscar	12396591
CASTAÑEDA, Anabella	13873326
VELASCO, Juan Carlos	11064343
CASAS, Raúl	7575968
SCIALPI, Carlos Aníbal	13062223
REYBET, María Angelica	11813814
ROJAS, María Jimena	29547717
PASSUELLO, Osvaldo Javier	20025782

JUNTA DE DISCIPLINA (tres miembros titulares y dos suplentes)

INOSTROSA, Andrea Fabiana	21581545
RAGUSI, Domingo Rodolfo	7295757
RICAGNO, Aldo Marcelo	21556801
BELTRAN María Elizabeth	16089466
GIL, Carlos Miguel	16819764

DELEGADOS AL COMITÉ NACIONAL (cuatro titulares y dos suplentes)

BERGERO, Susana Beatriz	11527989
CECCHINI, Enrique Jorge	11961437
CERNADAS, Rubén Oscar	12396591
ROJAS, Ricardo Alberto	10671057
DEVITA, Federico Martín	27418237
PINCU, Samuel	7562440

DELEGADOS A LA CONVENCIÓN NACIONAL (ocho miembros titulares y cuatro suplentes)

Titulares	DEVITA, Rubén José	8375719
	FLORES, Silvia Andrea	11214014
	GARMENDIA, Silvia Susana	6531911
	PASSUELLO, Nancy Miriam	13944563
	REYBET, María Angélica	11813814
	URIBE, Alfonso Domingo	5265718
	SOTELO, Raúl Roberto	12080396
	ZIMMERMANN, Carlos Esteban	8469080
Suplentes:	SANDOVAL, Osman	18125241
	CASTAÑEDA, Anabella	13873326
	VELASCO, Juan Carlos	11064343
	ROJAS, María Jimena	29547717

JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 18/08/2006 Nº 521.022 v. 18/08/2006

PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO (M.S. y T.)

Distrito Mendoza

Mendoza, 24 de Julio de 2006

AUTOS Y VISTOS: Los presentes Nº 11.919, caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO (M.S y T.) DISTRITO MENDOZA s/REC. JURÍDICO-POLITICO" y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 654 se presenta el apoderado de la agrupación política mencionada y solicita el cambio de nombre de su representada por el de "Movimiento Socialista de los Trabajadores". Su pedido lo funda en lo resuelto por el Congreso partidario, acompañando a tal efecto acta de dicho órgano en el que se adoptó tal decisión (fs. 653 y 655).-

II.- Que en relación al cambio de nombre, la ley 23.298 en sus arts. 13 y 14 reconoce el derecho a la modificación del nombre partidario, el que deberá ser aprobado previo cumplimiento de sus disposiciones legales.-

Así iniciado el trámite de cambio de nombre (fs. 656), se solicita al Registro Nacional de los Partidos Políticos el informe previsto por la Ac. 81/90 CNE, el que es contestado a fs. 665. También se ordena y se cumple con la notificación a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral (fs. 659), a los apoderados de los partidos políticos reconocidos y en formación de este distrito (fs. 661/664) y se publica por tres días en el Boletín Oficial de la Nación (ver fs. 667/668). Por último, se notifica a los partidos informados por el Superior (fs. 669). Cabe mencionar, que la Sra. Fiscal Federal manifiesta en su dictamen no tener objeciones que formular a la solicitud de cambio de nombre partidario (ver fs. 660).-

III.- Que como lo manifiesta el Ministerio Público Fiscal, el cambio de nombre solicitado, no se encuentra en pugna con norma alguna de la ley 23.298, cumpliéndose además con las prescripciones del art. 16 de la ley citada.-

Asimismo, véase que la decisión adoptada fue aprobada por el Congreso del Partido de este Distrito, órgano que detenta la máxima autoridad interna.

Igualmente, ni los partidos reconocidos y en formación de este distrito ni ningúno de los demás distritos, debidamente notificados, se han opuesto al cambio de nombre en cuestión, por cuya razón corresponde que el mismo sea aprobado sin más trámite.-

Por estas consideraciones, RESUELVO:

1º) APROBAR el cambio, de nombre adoptado por el Partido Movimiento por el Socialismo y el Trabajo de este Distrito Mendoza, por el de "Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST).

2º) NOTIFICAR a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral y a los partidos reconocidos y en formación de este Distrito y a los informados a fs. 665.-

3º) Firme que se encuentre la presente resolución, PUBLÍQUESE con copia por un día en el Boletín Oficial de la Nación y COMUNÍQUESE a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, remitiéndose también debida copia certificada por Secretaría.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y oportunamente, OFÍCIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal, con Competencia Electoral. Ante mí: María Gabriela Curri, secretaria.

e. 18/08/2006 Nº 521.020 v. 18/08/2006



Edictos Sucesorios

Costo por los 3 días de publicación $40

Presentando la factura en los locales de venta *se entregan sin cargo los 3 ejemplares.*

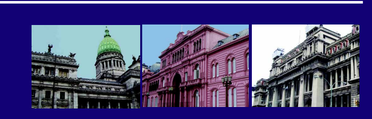
Para más información consulte:
www.boletinoficial.gov.ar
E-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar
o comuníquese al 4322-4055 (Líneas rotativas)

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.)
Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251 (9:30 a 12:30 hs.)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

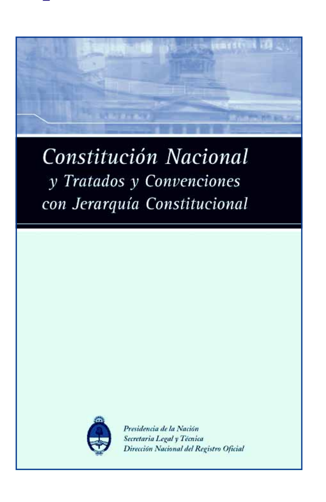


Presidencia de la Nación
Secretaria Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



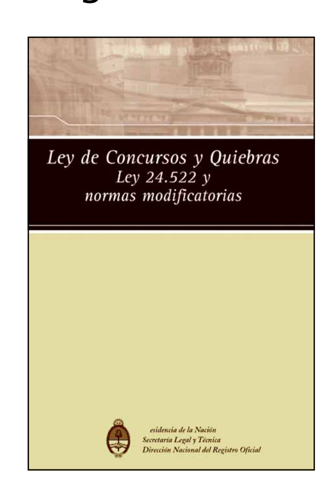
Colección de Separatas

Textos de consulta obligatoria



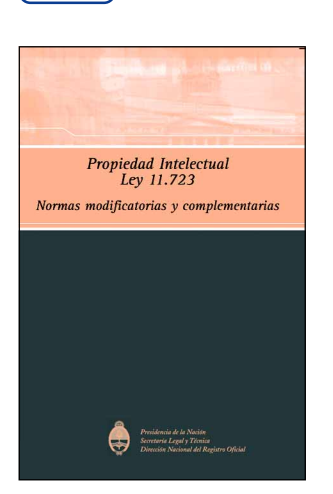
Constitución Nacional y Tratados y Convenciones con Jerarquía Constitucional

$6.-



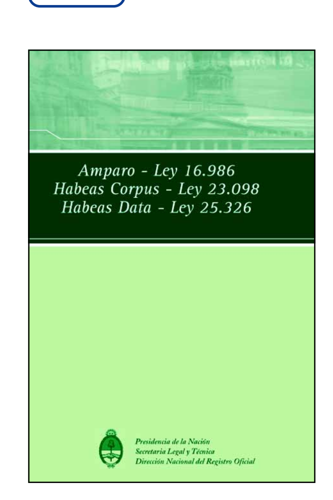
Ley de Concursos y Quiebras **Ley 24.522** y normas modificatorias

$5.-



Propiedad Intelectual **Ley 11.723** Normas modificatorias y complementarias

$5.-



Amparo- **Ley 16.986**
Habeas Corpus- **Ley 23.098**
Habeas Data - **Ley 25.326**

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

CALEDONIA S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 8 de Setiembre de 2006 a las 10.30 horas en primera convocatoria y mismo día a las 11.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 720 piso 5º oficina "E" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración del balance cerrado al 31/12/2005. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles.

Ricardo Nicolás Black. Administrador Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría 31, designado en autos "Simancas, María Angélica c/ Caledonia S.A.C.I. y A. s/ medida precautorias.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 43.

e. 17/08/2006 Nº 48.640 v. 24/08/2006

CAMPUS VIRTUAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Campus Virtual SA. para el día 8 de septiembre 2006 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Roque Saenz Peña 352, Bernal Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2006 e informe de los Auditores;
2°) Designación de síndicos requerida por la Sindicatura General de la Nación,
3°) Informe de la Liquidadora,
4°) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia. Lorena A. Lampolio. Como liquidadora según Esc. 69, de fecha 18 febrero de 2005, F° 151, Reg. 1643 Cap Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: María Zulema García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 10/8/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 34.

e. 16/08/2006 N° 17.533 v. 23/08/2006

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 5 de septiembre de 2006, a las diez y siete horas, en J. E. Uriburu 1058, Planta Baja, C.A.B.A.- Orden del día a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Promoción de acción de nulidad de la resolución de Asamblea del 29/05/2006 en cuanto aprueba honorarios en infracción al artículo 261, aprueba la gestión del Directorio, confirma y ratifica una resolución anterior que se encuentra controvertida judicialmente y aprueba los documentos Art. 234.
3º) Tratamiento de la responsabilidad social del Presidente Marcelo Araujo. Su remoción.
4º) En su caso, promoción de la acción social de responsabilidad.
5º) Tipificación de las conductas del Directorio. El Directorio.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el artículo 238 (ley 19.550).

Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 115 del 22/04/2003, obrante a foja 47.

Certificación emitida por: Eloisa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3880. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 14.

e. 17/08/2006 Nº 48.661 v. 24/08/2006

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de septiembre de 2006, a las 11.00 horas en la sede social sita en Avenida del Libertador 498, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de tres directores titulares en reemplazo de los renunciantes, hasta completar el término dispuesto por el estatuto. Reasunción del director suplente a cargo. Ampliación del número de directores suplentes y designación de directores suplentes.
3º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida del Libertador 498, piso 26, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 horas. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/05, Acta Directorio de Distribución de Cargos del 20/10/05 y asumió la Presidencia, por reunión de directorio del 8/08/06"

Gustavo L. Castelli

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 161.

e. 14/08/2006 Nº 3784 v. 18/08/2006

CÓRCEGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de REGISTRO en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 09/09/2006 a las 10 horas, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de nuevos directores.
6º) Designado Presidente del Directorio según acta de Directorio nro. 266 del 21 de septiembre del 2004, el Señor Héctor Luis Álvarez con DNI: 4.594.152.

Presidente del Directorio - Héctor Luis Álvarez

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 51.

e. 17/08/2006 Nº 48.643 v. 24/08/2006

CORPORACIÓN DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 1.558.806. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de Agosto de 2006, a las 8 horas, en la sede social, sita en Salguero 3078, 8º piso, Departamento "A", Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para que junto con el señor presidente suscriban el acta.
2º) Ratificación del contrato de fideicomiso respecto de los inmuebles ubicados en Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza.
3º) Ratificación del contrato de fideicomiso respecto de los inmuebles ubicados en Rivadavia, Pcia. de Mendoza.
4º) Ratificación del Poder Irrevocable con motivo de los fideicomisos respecto de los inmuebles ubicados en Godoy Cruz y Rivadavia, Pcia. de Mendoza.

Recuérdase a los Señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la asamblea que se convoca en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.

Pablo Martín José Arroyo

En su carácter de Presidente de Corporación de Los Andes S.A., electo por Asamblea del 25.11.2004 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 25.11.04.

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 26.

e. 14/08/2006 Nº 17.521 v. 18/08/2006

"D"

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, a celebrarse el día 1º de septiembre de 2006 a las 13.30 horas en la sede social de la calle Tucumán 2575 8º piso Depto 52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de DESEFA SA, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios. La documentación correspondiente a los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Lic Sara Haydee Rabinovich. Presidente designada por Acta de Directorio del 20-06-03.

Presente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 27.

e. 14/08/2006 Nº 48.140 v. 18/08/2006

"E"

EDINOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EDINOR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 31 de agosto de 2006, a las 18:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Sarmiento 246 7mo Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas de la misma fecha y lugar, dejándose constancia que en esta última oportunidad la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales;
2º) Designación del o los accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 de EDINOR S.A. al 31 de marzo de 2006;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación del síndico y su remuneración, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31/03/2006;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino;
6º) Fijación del número de Directores titulares y elección de nuevo Directorio y de un Síndico titular y un suplente hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el Ejercicio a cerrarse el 31/03/2007. Publicación por cinco días.

Presidente - Alberto José Anatro

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de Ley.19.550.

El presidente firmante, Sr. Alberto José Anatro ha sido designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Octubre de 2005, transcripta en el libro de Actas de Asambleas Nº 1 de "EDINOR" S.A. fojas 84 y 85.

Certificación emitida por: Liliana de los M. Fogliatti. Nº Registro: 410. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 59. Folio N°: 60.

e. 14/08/2006 Nº 48.453 v. 18/08/2006

EDINOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EDINOR S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el 31 de agosto de 2006, a las 20:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en calle Sarmiento 246 7mo Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 21:00 horas de la misma fecha y lugar, dejándose constancia que en esta última oportunidad la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del o los accionistas para confeccionar el acta de asamblea y firmarla juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de las siguientes reformas estatutarias: 2.1) Cambio de domicilio legal a la ciudad de Rosario y fijación de la sede social; 2.2) Conversión del Capital Social al nuevo signo monetario dispuesto por el Decreto 2128/91 del Poder Ejecutivo Nacional, consideración del aumento de Capital Social a $ 1.500.000. por capitalización de Ajuste de Capital, y Resultados No Asignados, cambio del tipo y valor nominal de las acciones y canje de los títulos representativos de las acciones en circulación y emisión de los correspondientes al nuevo Capital Social luego del aumento; 2.3) Inserción de procedimiento de limitación a la transferencia de acciones; 2.4) Ampliación de objeto social; 2.5) Cambio del número mínimo de directores titulares y ampliación del plazo de duración del directorio a tres ejercicios; 2.6) Actualización de la garantía de los directores; 2.7) Cambio en la representación social y uso de firma; 2.8) Prescindencia de la sindicatura y adaptación de los artículos estatutarios vinculados a este tema; 2.9) Consideración de otras reformas estatutarias que se consideren oportunas y adaptación general del estatuto a las vigentes disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales; 2.10) Inserción de texto ordenado del Estatuto Social volcadas las modificaciones resueltas precedentemente;
3º) Ratificación del directorio en funciones;
4) Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y Registro Público de Comercio de Rosario. Publicación por cinco días.

Presidente – Alberto José Anatro

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá por parte de los señores accionistas dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de Ley 19.550.

El presidente firmante, Sr. Alberto José Anatro ha sido designado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de Octubre de 2005, transcripta

en el libro de Actas de Asambleas Nº 1 de EDINOR S.A. fojas 84 y 85.

Certificación emitida por: Liliana de los M. Fogliatti. Nº Registro: 410. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 59. Folio N°: 60.

e. 14/08/2006 Nº 48.452 v. 18/08/2006

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 5 de Setiembre de 2006 a las 18 horas en Libertad 1020, Capital Federal salón Directorio para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos accionistas presentes para firmar el acta
2°) Consideracion de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Cansideracion del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4°) Fijacion del numero de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA. Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Arenales 1391, piso 4, Departamento A, Capital Federal con una anticipación o menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio: Mauricio Goldstein Presidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 31 de Octubre de 2005 a fojas 73 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio n° 3 Rubrica A30123 a fojas 67 y 70.

Certificación emitida por: Beatriz Rosa Scliar de Gojchgelerint. Registro N°: 80. Fecha: 9/8/2006. Acta N°: 30. Libro N°: 1.

e. 16/08/2006 N° 48.545 v. 23/08/2006

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 5 de Septiembre de 2006, a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Adecuación del Capital Social en relación a la Asamblea Extraordinaria de fecha 29/03/2005 y Resoluciones Inspección General de Justicia Nº 25/04, 7/05 y concordantes;
3º) Reforma de la cláusulas quinta y novena del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.

Roberto Fabio Ferreira, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/05/2006 y Acta de distribución de cargos del 25/05/2006.

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24. Fecha: 4/08/2006. Nº Acta: 386. Libro Nº: 8.

e. 14/08/2006 Nº 48.460 v. 18/08/2006

"F"

F.I.N. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de agosto de 2006, en la sede social de Esmeralda 961, 3er piso "I", Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que refrendarán en el acta la firma de quien presida la asamblea.
2º) Informe del directorio acerca de la situación de la sociedad, antes de la declaración de su quiebra y a partir de la aprobación judicial del avenimiento con todos los acreedores que puso fin al estado de quiebra.
3º) Consideración de las medidas adoptadas por el Directorio a fin de regularizar la organización administrativa y contable de la sociedad, así como para establecer de manera fehaciente la composición y valuación de su patrimonio y la viabilidad de la conservación de la empresa.
4º) Gestión y responsabilidad de Directores y Síndicos.
5º) Disolución anticipada de la sociedad o, alternativamente, reintegración total o parcial del capital, aumento del capital en medida necesaria y suficiente para el cumplimiento del objeto social o reorganización.
6º) Designación de directores titulares y, en su caso, suplentes, en el número que determine la asamblea, o, en caso de acordarse la disolución anticipada, designación de liquidador o liquidadores.
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente. Adrián Pablo Kupersmid Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según reunión de Directorio por Escritura Nº 131 del 02/08/06 pasada al Folio 276, Registro 812 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 11.

e. 14/08/2006 Nº 69.074 v. 18/08/2006

FIDEICOMISO F.I.T. (FINANCIAL INVESTMENT TRUST) RESIDUAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Se convoca a los señores beneficiarios del Fideicomiso Financiero F.I.T. (Financial Investment Trust) Residual a asamblea de beneficiarios a celebrarse el 7 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas, y en su defecto a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 310, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de certificados de participación para firmar el acta.
2º) Consideración de la liquidación anticipada del Fideicomiso Financiero F.I.T. (Financial Investment Trust) Residual y de su procedimiento para su liquidación.

BANCO DE VALORES S.A.
Fiduciario del Fideicomiso F.I.T. Residual

NOTA: Los Tenedores de Certificados que deseen asistir y votar en la asamblea en persona o por apoderado deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 2º subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 1 de septiembre a las 17 hs.

Presidente - Jorge A. Cozzani

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1075 del 6 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 034.

e. 14/08/2006 Nº 48.441 v. 18/08/2006

FINDEXA S.A.

CONVOCATORIA

El señor Presidente de Findexa S.A. convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 2006 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 170, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2001, 31 de enero de 2002, 31 de enero de 2003, 31 de enero de 2004, 31 de enero de 2005 y 31 de enero de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios mencionados en el inciso anterior.
5º) Designación de autoridades entre 1 y 10 miembros titulares y, por lo menos un suplente, con mandato por tres años.
6º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto tercero precedente. Reintegro del capital social a efectos de evitar la disolución de la sociedad.
7º) Reforma del artículo noveno del estatuto social.

FDO. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea de designación de autoridades y distribución de cargos de fecha 15/06/2000.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 40.

e. 14/08/2006 Nº 17.473 v. 18/08/2006

FORTIA S.A.

Convócase a los accionistas de "FORTIA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Segurola 1529 Capital Federal para el 30 de agosto de 2006 en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, art. 12. Estatuto Social asamblea simultánea para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital Social, su integración y suscripción.
3º) Reforma del Estatuto Social en sus cláusulas 4a y 9a.
4º) Otorgamiento de Poder Especial. Rafael La Montagna. Presidente de Directorio, por escritura Nº 626 del 26/8/97.

Certificación emitida por: E. Leonel Gitard. Nº Registro: 4. Fecha: 26/07/2006. Nº Acta: 354. Libro Nº: 2.

e. 14/08/2006 Nº 2615 v. 18/08/2006

"G"

GEVENUE TECHNOLOGY DE ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 4 de Septiembre de 2006 a las 12:00 hs., en el domicilio social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2º) Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración resultados del ejercicio.
4º) Aprobación gestión del directorio. Remuneración de Directores.
5º) Fijación número y designación de directores titulares y suplentes.
6º) Reforma del párrafo quinto del artículo octavo del estatuto.
7º) Facultades para realizar trámites posteriores a la Asamblea.

Roberto Daniel Quiroga, Vicepresidente designado por Acta de Directorio Número 18 de fecha 12 de Abril de 2005.

Vicepresidente - Roberto Daniel Quiroga

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 815.

e. 17/08/2006 Nº 48.645 v. 24/08/2006

GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA

CONVOCATORIA

Registro Nro.: 53.162. Se convoca a los señores accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 12 de Septiembre de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 30 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Presidente - Gustavo Bestani

Electo en Asamblea Ordinaria Nro.: 31, del 5 de Octubre de 2004 de elección de Autoridades y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 367, del 5 Octubre de 2004 de distribución y aceptación de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 07/08/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 36.

e. 14/08/2006 Nº 48.347 v. 18/08/2006

"H"

HIPERBROKER S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A y B

Se convoca a los señores accionistas de Hiperbroker S.A. (en liquidación) a la asamblea general ordinaria y especial de clases A y B de acciones, a celebrarse el 4 de septiembre de 2006 a las 10.30 horas en Ricardo Rojas 401, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento tardío de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del liquidador. Su remuneración.
6º) Designación del liquidador.
7º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
8º) Designación de síndicos titulares y suplentes por las clases A y B de acciones.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ricardo Rojas 401, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 29/08/2006, inclusive.

Liquidador: Designado por Escritura Nº 82 de fecha 14/10/2005, pasada al folio 320 del Registro Nº 259 de la Ciudad de Buenos Aires ante la Escribana María José Fernández.

Liquidador - Daniel A. L. Villalpando

Certificación emitida por: Francisco J. del Castillo. Nº Registro: 249. Nº Matrícula: 1701. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 03. Libro Nº: 40.

e. 17/08/2006 Nº 62.603 v. 24/08/2006

HOTELERA AMERICANA S.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hotelera Americana SAII y C a Asamblea General Or-

dinaria para el día 6 de septiembre de 2006 a las 9 hs. en la sede social Junín 357 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social. Estela Maris López y Rivas.

Vicepresidente. Designada por acta de asamblea Nº 42 del 16/12/2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 62.
e. 15/08/2006 Nº 48.516 v. 22/08/2006

"M"

MILLA MAHUIDA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 3636, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades por Acciones. Convócase a los obligacionistas de MILLA MAHUIDA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2006, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el acta.
2º) Situación actual de la venta de activos.
3º) Situación actual del juicio iniciado contra Cencosud S.A.
4º) Devengamiento de intereses para la primera cuota de las Obligaciones Negociables.
5º) Reestructuración del vencimiento de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad.

NOTA: Se recuerda a los señores obligacionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia, en los términos del art. 14 de la ley 23.576 y el art. 238 de la ley 19.550, deberán efectuarse en el domicilio de la calle Leandro N. Alem 356, piso 13º, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 hs. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada por Asamblea del 27.06.2005.
Presidente - Carlos Alfredo Roque Basso

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 018.
e. 14/08/2006 Nº 62.362 v. 18/08/2006

"N"

NATURAL MEAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 4 de setiembre a las 19.30 hs. (en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria), en la sede social de la empresa sita en calle Perú Nº 457 2º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 7; Nº 8 y Nº 9, cerrados el 30 de junio de 2004, 2005 y 2.006.
4º) Consideración y aprobación del resultado de los ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Elección de directores para el próximo período.

Pedro Palacio designado como Presidente según Asamblea del 30 de enero de 2.004.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 9/08/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 57.
e. 15/08/2006 Nº 62.489 v. 22/08/2006

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 10 de agosto de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de septiembre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 340, Dique 1, sector Este, Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el acta de asamblea;
(ii) Justificación del daño grave que padece la sociedad en función del conflicto provocado por querellantes y determinados accionistas;
(iii) Aprobación de la adquisición de las acciones que, según los términos del acuerdo, serán cedidas a los requirentes por una suma de US$ 10.000.000;
(iv) Aprobación de la adquisición del remanente de las acciones propiedad de Lacombe Trading Corp que no sean cedidas a los requirentes por una suma de US$ 2.550.000;
(v) Terminación de la vigencia del usufructo constituido a favor de la Sociedad sobre las acciones que se adquieren a la fecha en que entre en vigencia el acuerdo;
(vi) Desafectación de la reserva por $ 40.921.652,62 que fuera constituída con parte de las ganancias realizadas correspondientes al décimo tercer ejercicio económico de la Sociedad, por la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2006 para desarrollo sobre bienes de uso y constitución de una reserva por el mismo monto afectada para la compra de acciones de acuerdo a lo establecido en el art. 220 inc. 2 de la ley 19.550;
(vii) Aprobación de la firma del acuerdo entre la Sociedad y los doctores Mateo Corvo Dolcet y Carlos Abelardo Garber y
(viii) Ratificación de todo lo actuado por los señores directores en relación a todos los acuerdos suscriptos en el marco de las causas "Beraja, Rubén Ezra y otros s/defraudación" y sus conexas, y en particular, la causa Nº 4224/02 caratulada "Iglesias, José y otros s/lavado de dinero".

Alejandro Ginevra, Presidente. Designado en acta de directorio de fecha 1 de febrero de 2006.
Presidente – Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 016.
e. 14/08/2006 Nº 48.557 v. 18/08/2006

"P"

PAGOS DE LUJAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "PAGOS DE LUJAN S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Setiembre de 2006, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Florida 537, Piso 25º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Aprobación oferta de compra recibida del terreno de propiedad de "Pagos de Lujan S.A.".

Ernesto Alberto Gaspari, L.E.: 7.851.714, en su carácter de Presidente; Según Acta de Asamblea Nº 9 del 7/7/06, pasada a fojas 19 y 20 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 29/5/98, bajo el Número 43099-98; y del Acta de Directorio Nº 44 del 7/7/06 pasada a Fojas 37 del Libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado el 29/5/98, bajo el Número 43100-98.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 4. Libro Nº: 63.
e. 17/08/2006 Nº 48.641 v. 24/08/2006

PAKOESTE S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio de fecha 25 de julio de 2006 se resuelve convocar a los accionistas de PAKOESTE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en la sede de la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 3ro. Of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a realizar la asamblea fuera de término;
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios Nº 8, 9 y 10 cerrados respectivamente los días 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social;
7º) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social.

Los Señores Accionistas deberán cumplir con la disposición que establece el artículo 238 de la ley 19550.
Ricardo Teodoro KOUYOUMDJIAN, presidente conforme Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 21 a mi cargo.
e. 14/08/2006 Nº 48.468 v. 18/08/2006

PEROCA S.A.C.I.F.I.yA.

CONVOCATORIA

PEROCA S.A.C.I.F.I. y A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de setiembre de 2006 a la hora 9:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto Iº 986 piso 2, departamento 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, inciso 1 del Decreto - Ley 19.550/72, correspondiente al Ejercicio Económico trigésimo cuarto cerrado el 30 de abril de 2006.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico, en exeso de lo establecido por Artículo 261 apartado c) de la Ley 19.550.
4°) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de mandatos.
5°) Elección de Síndicos por vencimiento de mandatos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Agosto de 2006.
Presidente - Manuel Alcibíades Rodríguez

Designado por Acta N° 254 de fecha 04-09-2003

NOTA: Los Señores Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en Artículo 238 de la Ley 19550.

Al solo efecto de la certificación de firma y ratificando todo lo anteriormente dicho, lo vuelve a firmar en la Ciudad y Partido de Lanús, a los 10 días del mes de Agosto del año 2006.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Narosky. Nº Registro: 91. Fecha: 11/8/2006. Nº Acta: 356. Libro N°: 62.
e. 16/08/2006 N° 62.558 v. 23/08/2006

"R"

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Agosto de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
3º) Distribución del resultado del ejercicio, aprobación de honorarios al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2006.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
Buenos Aires, 08 de Agosto de 2006.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista Nº 37 de fecha 22 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio Nº 159 de fecha 22 de Octubre de 2004.
Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 139.
e. 14/08/2006 Nº 17.446 v. 18/08/2006

"S"

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de agosto de 2006, a las 11 horas (en primera convocatoria) y a las 12 horas (en segunda convocatoria) a celebrarse en la sede social sita en San Martín 201, 2º piso, oficina 8 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2005.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y remuneración al Sindico Titular.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión del Sindico.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550). Se hace constar que el nombramiento del Presidente surge de las Actas de Asamblea de fecha 27 de Abril de 2005 y de Directorio de fecha 02 de Mayo de 2005.
Presidente - Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 08/08/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 25.
e. 14/08/2006 Nº 48.416 v. 18/08/2006

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 868/880 de la Capital Federal, el día 4 de septiembre de 2006, a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.

6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10) Determinación del destino de las utilidades. Constitución de Reservas.

Presidente – Jorge Félix Aufiero

(L. E. 4.274.206 Designado por actas de Asamblea y de Directorio del 5 de Septiembre de 2005).

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 36.

e. 15/08/2006 Nº 17.503 v. 22/08/2006

Sarriguren Hns SA.

CONVOCATORIA

"Sarriguren Hnos S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 30 de Agosto a las 9 horas en la sede de la sociedad sita en Juan B. Justo Nº 1460/ 1468 ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea que deberá ser redactada.
2º) elección de nuevo directorio de la sociedad.
3º) ratificación de convenio de honorarios celebrados con los profesionales de la sociedad".

Juez - Pedro Fos Zuñiga
Secretaria. Nancy Edith Boronat

e. 14/08/2006 Nº 48.456 v. 18/08/2006

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de setiembre de 2006 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Dar por finalizada la actuación del Síndico titular y del suplente, elegidos en la asamblea de fecha 22/06/2005 en cumplimiento de disposiciones vigentes por superar el capital el importe de $ 2.100.000.- al haberse fijado en la Disposición 6/06 de la Subsecretaría de Asuntos Registrales, que esa obligación corresponde a las sociedades con un capital de $ 10.000.000.- o más;
3°) Aprobar la gestión del Síndico titular durante el período que duró su mandato (diciembre 2005 a la fecha de esta asamblea) y
4°) Fijación de los honorarios del Síndico titular por el período de su mandato.

Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea y Directorio de fecha 30 de marzo de 2004.

Presidente - Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Jorge A. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 10/8/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 42.

e. 14/08/2006 N° 2658 v. 18/08/2006

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB SA

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Solar de Bosque Country Club S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02/09/06, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A. (Kid House) sito en Ruta 58 Km 6.5 de la localidad de Canning, partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del Balance.
3°) Informe sobre Gestión del Directorio
4°) Creación de comisión de trabajo en forma conjunta con los barrios vecinos con la finalidad de optimizar los servicios a través de una cooperativa.
5°) Designación de los nuevos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
6°) Designación de integrantes de la Comisión de Arquitectura.
7°) El Directorio presentará un informe sobre lo actuado hasta ese momento.
8°) Designación de los integrantes del nuevo Directorio.

Canning, 3 de Agosto de 2006.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a ustedes que notifiquen a la Administración por escrito la concurrencia a la misma hasta el día 31/08/06 inclusive.

Les informamos a todos los propietarios que el Balance General que será tratado en la próxima asamblea, está a vuestra disposición en la oficina de la administración. Designado según acta Nro. 12 de fecha 28 de Agosto de 2004.

Presidente - Eugenio Eksharo

Según acta N° 12 de fecha 28 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Luis Edmundo Tiscornia. Nº Registro: 3. Fecha: 4/8/2006. Nº Acta: 262. Libro Nº: 29.

e. 14/08/2006 N° 4166 v. 18/08/2006

"T"

TAPAUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el día 31 de Agosto del 2006, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8º, of. "B" Cap. Fed., a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos que cita el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19550 correspondientes a el período de actividades finalizado el 30 de abril de 2006.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Análisis de las medidas que adoptará el Directorio a fin de intentar revertir la situación expuesta en el Balance y Estado de resultados.
5º) Cumplimentar el canje de acciones emitidas por los nuevos títulos representativos del Capital Social por $ 1.500.000.

AMADEO EDUARDO TRAVERSO. Director Titular autorizado por Acta de Directorio Nº 17 del 31/07/2006, obrante al folio 17 del libro de actas de Directorio rubricado bajo el Nº 21458-03 de la IGJ con fecha 24/04/2003, con la intervención de la Escribana Dalia Carmen Dulcich registro notarial Nº 1226 de la Ciudad de Buenas Aires.

Certificación emitida por: Silvia M. Esposito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 03/08/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 46.

e. 14/08/2006 Nº 68.703 v. 18/08/2006

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tilan S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 336 piso 3º of. 36 de ésta ciudad de Buenos Aires el día 4/9/06 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre el estado económico y financiero de la empresa. Decisión de la asamblea sobre alternativas propuestas aumento de capital a suscribir por accionistas o terceros fusión transferencia de fondo de comercio concurso de acreedores liquidación Ratificación de lo actuado por el directorio hasta el momento Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración A efectos de evitar las graves consecuencias previstas por las resoluciones IGJ 07/2003 y 09/2005 los accionistas que sean sociedades extranjeras deberán acreditar su inscripción conforme lo dispone el art 123 de la ley 19.550 y las resoluciones que lo reglamentan.

Presidente Maria Elena Carpineta designada según acta Nº 1 con fecha 20/10/2004.

Certificación emitida por: Adriana E. Tissera. Nº Registro: 376. Nº Matrícula: 3672. Fecha: 14/08/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 9 (72.856).

e. 17/08/2006 Nº 48.646 v. 24/08/2006

TRANSFORECO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 2006 a las 17 horas en Aguilar 2547 piso 1º Departamento I Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de honorarios al Directorio y su probable exceso respecto del límite que establece el art. 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de dos directores titulares y uno suplente.

Presidente MIGUEL ANGEL MARINELLI. designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas No. 10 del 24-9-2004.

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 112, Int: 77423.

e. 17/08/2006 Nº 48.633 v. 24/08/2006

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 12.507 al 243.161 que integran el Distrito Córdoba 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 243.167 al 278.922 que integran el Distrito Córdoba 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 278.925 al 803.103 que integran el Distrito Córdoba 3 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 15 horas en Chacabuco 528, Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2°) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3°) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 4 de Agosto de 2006. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406-Mendoza. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 16/08/2006 N° 17.461 v. 18/08/2006

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Corrientes, Entre Rios, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquen, Rio Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y en Capital Federal, a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006, a las 9 horas, en Córdoba 1438, piso 3°, Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2°) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3°) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 4 de Agosto de 2006. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406-Mendoza. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 16/08/2006 N° 17.460 v. 18/08/2006

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 34.576 al 248.502 que integran el Distrito San Juan 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 248.511 al 802.709 que integran el Distrito San Juan 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2°) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3°) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de

Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sea aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza 4 de Agosto de 2006. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406-Mendoza. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 16/08/2006 N° 17.458 v. 18/08/2006

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.502 al 269.999 que integran el Distrito Mendoza 10 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 270.002 al 802.368, a los Asociados con domicilio en Rivadavia y en La Paz, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 11 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.345 al 293.499 que integran el Distrito Mendoza 12 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 293.506 al 800.699 y los Asociados con domicilio en Maipú, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 13 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza; a los Asociados con domicilio en San Martín y Junin, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 15 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Centro Comercial Etchesortu y Casas, Pasaje 5, Local 75, San Martín, Mendoza y a los Asociados con domicilio en San Rafael y General Alvear, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 16 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Mitre 160, San Rafael, Mendoza; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2°) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3°) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.

Mendoza 4 de Agosto de 2006. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406-Mendoza. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 16/08/2006 N° 17.457 v. 18/08/2006

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 39.833 al 261.021 que integran el Distrito San Luis 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Pringles 812, local 2, San Luis y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 261.022 al 305.209 que integran el Distrito San Luis 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en Pringles 812, local 2, San Luis; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

ORDEN DEL DIA

1°) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2°) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3°) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda la lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 4 de Agosto de 2006. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406-Mendoza. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 16/08/2006 N° 17.463 v. 18/08/2006

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.504 al 229.375 que integran el Distrito Mendoza 1 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en San Martín, 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número, de asociado va del 229.387 al 266.797 que integran el Distrito Mendoza 2 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 266.813 al 804.404 que integran el Distrito Mendoza 3 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 las 15 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.729 al 235.567 que integran el Distrito Mendoza 4 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 235.576 al 270.937 que integran el Distrito Mendoza 5 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 270.939 al 804.480 que integran el Distrito Mendoza 6 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 las 15 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.516 al 234.364 que integran el Distrito Mendoza 7 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 234.494 al 269.534 que integran el Distrito Mendoza 8 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 12 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 269.556 al 802.822 que integran el Distrito Mendoza 9 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 15 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; y a los Asociados con domicilio en Lavalle, Tunuyán, Tupungato, Santa Rosa, y Malargue, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 14 a la Asamblea que se realizará el día 9 de Septiembre de 2006 a las 9 horas en Pujada 71, Lavalle, Mendoza; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2°) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3°) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de, candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deben concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza 4 de Agosto de 2006. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2004, Acta número 58 y designado en reunión de Consejo de Administración del 29/10/2005, Acta número 912.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406-Mendoza. Fecha: 7/8/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 9.

e. 16/08/2006 N° 17.456 v. 18/08/2006

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY Insurance Company Argentina de Seguros Sociedad Anónima, a la Asamblea Ordinaria para el día 4 de Setiembre de 2006 a las 9 horas en la sede social de la Entidad sita en Reconquista 609, 2do. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social por capitalización de aportes irrevocables de capital, en cumplimiento de las Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia, por $ 91.000,- (Noventa y Un mil pesos).

NOTA: se efectuarán publicaciones de Ley, a efectos de esta Convocatoria. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Agosto de 2006.

El que suscribe como presidente lo hace según Acta de Asamblea del 31/10/2005 y Acta de Directorio del 09/11/2005. El Presidente.

Presidente - Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 14/8/06. Nº Acta: 048. Libro Nº: 178.

e. 16/08/2006 N° 66 v. 23/08/2006

WARTH S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

CITASE a los señores accionistas de "WARTH SACII" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/09/2006, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y simultáneamente se cite en segunda convocatoria para el mismo día, a las 09:30 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en Simbron 4312, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/03/06.
3º) Honorarios Directorio.

Pedro Warth presidente electo en asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2004, según consta en Acta de asamblea Número 1 RUBRICA NÚMERO B26565 DE FECHA 20/09/68. El Directorio.

Presidente - Pedro Warth

Certificación emitida por: Eduardo De la Fuente. Nº Registro: 8. Fecha: 1/08/2006. Nº Acta: 270. Libro N°: 9.

e. 14/08/2006 Nº 48.444 v. 18/08/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

ALEJANDRA DEBORA LORENA RUGGERO, domiciliada en Gascon 657 P. 18 "D" de C.ABA Comunica que vende a Salvador Maria Zeballos, Juan Manuel Zeballos, Agustín Zeballos y Federico Ricardo Jackel domiciliados en Beruti 2819 1 P "C" de C.ABA el fondo de comercio, quiosco, almacén y Fiambreria, sito en AV. DIAZ VELEZ 5177 de C.ABA. Reclamos de ley, Beruti 2819 1 Piso «C» C.ABA de 9 a 15.00 Horas.

e. 16/08/2006 N° 48.552 v. 23/08/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° piso "6" Capital avisa: Francisco CONFORTI, domicilio Gurruchaga 996, Capital Federal vende a Diego Pablo De ELÍA, domicilio Av. Eva Perón 1319, piso 11°, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Garage Comercial, sito en esta ciudad, Avda. JUAN de GARAY 3560, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 14/08/2006 N° 69.025 v. 18/08/2006

El señor Rubén Orlando Gallo, con domicilio en Alsina 292-5º P. "B" -C.A.B.A. y L.E. Nro. 7.613.058, en su carácter de apoderado, DE SOCRATES SA, avisa que se transfiere el Fondo de Comercio de SOCRATES S.A., con domicilio en Av. Pedro Goyena 1402 Pta. Baja, esquina Púan 409 Pta. Baja, sótano y entrepiso C.A.B.A. habilitado para los siguientes rubros: (500200) ELAB. DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL. ETC. (601050) COM. MIN. DE HELADOS (SIN ELABORACION). (602010) CASA DE LUNCH. (602020) CAFÉ- BAR (602030) DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA.

(602050) COM. MIN. ELAB. Y VTA. PIZZA, FUGAZZA, FAINA, EMPAN., POSTRES, FLANES, CHURROS, GRILL. (602070) CONFITERIA. a PUGO S.A., con domicilio legal en la calle Puán 409 C.A.B.A., representado por su presidente el señor Juan Cabo D.N.I. 93.472.967. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en Adolfo Alsina 292-5º piso "B" C.A.B.A.

e. 17/08/2006 Nº 48.648 v. 24/08/2006

Matías L. Oliver, letrado domiciliado en Tucumán 1424, Piso 2, Of. B, Cap. Fed, avisa que, Pablo Angel Benavidez domiciliado en Charcas 5261 transfiere fondo de comercio del negocio de taller de reparación de automotores, excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores de Charcas 5261 Cap. Fed, a Pedro R. Zatta domiciliado en Angel J. Carranza 2400, Piso 3, Dpto. B, Cap. Fed. Reclamo de ley en local transferido.

e. 17/08/2006 Nº 69.320 v. 24/08/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "María Gabriela Rodríguez – Carina Cecilia Terraneo S.H.", domiciliada en Formosa 302, Cap. Fed., vende, y transfiere libre de deuda el fondo de comercio de su Farmacia sita en Formosa 302/308 Cap. Fed. a "Carina Cecilia Terraneo – Roberto Aníbal Branzuel – Miguel Angel González – S.H.", domiciliada en Formosa 302 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/08/2006 N° 62.507 v. 22/08/2006

Enrique Sala Mart. Ofc. Anchorena 74 CABA Rectifica Edicto Nº 3416 de fecha 12/1 al 18/1/01 siendo compradora del Hotel s.s.c. capacidad 20 habitaciones sito en Guardia Vieja 3639 CABA, Marisol Castelao dom. Humberto Primero 2645 CABA Rec Ley en Anchorena 74 CABA.

e. 17/08/2006 Nº 48.606 v. 24/08/2006

Juan Matias Jimenez, Contador Público, T° 281 F° 204, con oficinas en Sucre 2346 piso 2° Departamento C, C.A.B.A. avisa que GAMAMED S.A. con domicilio Nicasio Oroño 2592 C.A.B.A. transfiere a DROXEN S.A. con domicilio en Raúl Scalabrini Ortiz 801 C.A.B.A. libre de toda deuda un fondo de comercio del ramo farmacia denominado "FARMACIA GRPHARMA" sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 801 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Sucre 2346 piso 2° departamento C, C.A.B.A.

e. 15/08/2006 N° 62.448 v. 22/08/2006

Digibell srl, representada por su socio Marcelo Panosyan, CUIT 30-70787224-8, domiciliada en Paunero 2750 5º B CABA transfiere el Fondo de Comercio Telecentro ubicado en Salguero 2521 CABA a Daniel Eduardo Fernandez DNI 11.842.669, domiciliado en Salguero 2521 CABA, Reclamos de ley a Paunero 2750 5º B CABA.

e. 17/08/2006 Nº 48.669 v. 24/08/2006

Digibell srl, representada por su socio Marcelo Panosyan, CUIT 30-70787224-8, domiciliada en Paunero 2750 5º B CABA transfiere el Fondo de Comercio Telecentro ubicado en Scalabrini Ortiz 2819 CABA a Daniel Eduardo Fernandez DNI 11.842.669, domiciliado en Salguero 2521 CABA. Reclamos de ley a Paunero 2750 5º B CABA.

e. 17/08/2006 Nº 48.670 v. 24/08/2006

Organización Paladino-Maríncola, Alberto D. Maríncola, Corr. Público, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que Ana Vilma Lettieri Sablich, domicilio: Llavallol 2450, CABA, vende a María Cristina Ciccarello, domicilio: La Rioja 462, CABA, el fondo de comercio de Elab. de masas, pasteles, sand. y prod. simil., Elab. de productos de panadería con vta. directa al público, com. min. despacho de pan y prod. afines, com. mi. de masas, bombones, sandw. (s/elab.), sito en la calle LLAVALLOL 2450, CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 16/08/2006 N° 48.567 v. 23/08/2006

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. Fed. avisa que Jorge Antonio Caputo con domicilio en Yerbal 1007 Cap. Fed. vende y transfiere sin personal a Verónica Jurschan domiciliada en Artigas 3579 Cap. Fed. su fondo de comercio de Com. Min. de productos aliment. en general, com. min. de bebidas en general env., com. min de golosinas env. (kiosco), s/exp. 063906/90 sito en Yerbal 1007 PB Cap. Fed., reclamos de ley Cabildo 546 Cap. Fed.

e. 15/08/2006 N° 48.538 v. 22/08/2006

Alberto Guzman, martillero con of. en Alicia Moreau de Justo 2050 of. 328, Cap. Fed. avisa que Gonzalo Alvarez, dom. Zarraga 3568, Cap. Fed. vende cede y transfiere su negocio de salón de fiestas infantiles, sito en Zarraga 3568, Cap. Fed. libre de deuda, gravamen y personal, a Susana Noemi Muñoz, dom. Av. Gral. Paz 5184 M12 PB "E", Cap. Fed. rec/de ley en oficinas.

e. 15/08/2006 N° 48.484 v. 22/08/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANDINA AGVET S.A.

Por 3 dias ANDINA AGVET S.A., domiciliada en Lavalle 1135, Cap. Fed, inscripta en la INspeccion General de Justicia el 10/04/1989, bajo el N. 1460, L. 106, T. A de S.A., ha resuelto por Asamblea Extraordinaria del 23/1/06, conforme con el Articulo 88 de la Ley 19550, la escision de parte de patrimonio a fin de destinar a la constitucion de una nueva sociedad. La escision se realizo sobre la base del Balance especial cerrado al 31/12/05, del que resulta un Activo de $ 2.149.121,62 y un pasivo de $ 204.681,60 antes de la escision y un activo de $ 1.505.756,15 y un pasivo de $ 204.681,60, despues de la escision. La sociedad constituida se denomina TRIPICIANO S.A con domicilio en la calle Encarnacion Ezcurra 420, Cap. Fed, Oposiciones Lavalle 1135. Autorizada por Esc. Pub. del 10/3/06, N. 78, F. 222.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/08/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/08/2006 Nº 69.401 v. 22/08/2006

"D"

Diebold Argentina S.A. - Diebold DPB S.A.

En los términos del artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 se hace saber por tres días: 1) Diebold Argentina S.A. con sede social en Av. Corrientes 345, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, última inscripción en la Inspección General de Justicia bajo Nº 3160 Libro 17 Tomo de Sociedades Por Acciones del 9/04/2002, absorbe a Diebold DPB S.A. con sede social en Av. Corrientes 345 3º, Ciudad de Buenos Aires, última inscripción en la Inspección General de Justicia bajo Nº 2549 Libro 17 Tomo de Sociedades Por Acciones del 19/03/2002, la que se disuelve sin liquidarse 2) A raíz de la fusión Diebold Argentina S.A. aumenta su capital en $ 517.157 llevándolo a $ 1.579.128 con reforma del artículo cuarto del estatuto social. También se reforma el artículo Octavo en lo referente a garantía de directores para adaptarlo a la RG 7/05 de la Inspección General de Justicia. 3) La valuación del activo-pasivo al 31/12/05 de las sociedades fusionadas son respectivamente: Diebold Argentina S.A. $ 35.049.570 y $ 35.222.876 y Diebold DPB S.A.: $ 5.963.629 y $ 12.369.495 4) La sociedad absorbente seguirá funcionando bajo la denominación Diebold Argentina S.A. con sede social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires 5) El Compromiso previo de fusión fue celebrado el 29/03/06 y aprobado por Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades el 30/03/06. La fecha de fusión se fija al 1/1/06. 6) Las oposiciones deberán realizarse dentro del término de Ley en la actual sede social de la sociedad absorbente, Avda. Corrientes 345, 3 piso Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente por Asamblea Extraordinaria del 3/04/06 se aumenta el capital social de Diebold Argentina S.A. en $ 7.514.042 y se lo reduce en términos del art. 206 en $ 5.000.000, elevándolo finalmente a la suma de $ 4.093.170 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada en Asambleas del 30/3/06 y 3/04/06 - Dra. Jeannine M. Canclini Tº 75 Fº 459.

Abogada – Jeannine María Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2006. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 16/08/2006 Nº 69.278 v. 18/08/2006

"D"

DOLI S.A.

Expediente I.G.J. Nº 189.868. Sede social: Montevideo 1776, Piso 6º, Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/06/1986, bajo Nº 2827, Libro 102, Tomo "A" S.A., COMUNICA a efectos del derecho de oposición de los acreedores de la sociedad: 1) Importe Reducción: $ 305.576,00; 2) Estado Situación Patrimonial al 31/05/2006; 3) Valuaciones anteriores a la reducción: Activo $ 566.709,70, Pasivo $ 194.260,81 y Patrimonio Neto $ 372.448,89; 4) Valuaciones posteriores a la reducción: Activo $ 261.133,70, Pasivo $ 194.260,81 y Patrimonio Neto $ 261.133,70; 5) Aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 15/06/2006. 6) Reclamos de ley y oposiciones se recibirán ante el Escribano Gutiérrez Zaldivar con domicilio en Florida 716, Piso 1º, C, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 17,00 horas. Firmado: Diana Imfeld. Presidente Directorio según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades del 8/04/2006.

Presidente del Directorio - Diana Imfeld

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 086. Libro Nº: 24.

e. 17/08/2006 Nº 17.551 v. 22/08/2006

"I"

IL ONETO S.A.

Comunica a los efectos del art. 194 ley 19.550 para que los accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia, que por Asamblea General Ordinaria del 26 de julio de 2006, se resolvió aumentar el capital hasta la suma de PESOS NOVENTA MIL ($ 90.000). Autorizada según Asamblea del 26 de julio de 2006.

Presidente – Gabriela Pilar Saldivia

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 10/08/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 26.

e. 16/08/2006 Nº 48.584 v. 18/08/2006

L"

La Territorial Vida y Salud Compañía de Seguros S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de octubre de 2003, celebrada con carácter de unánime en la sede de la Aseguradora, sita en Sarmiento 309 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/02/1996 bajo el Número 913 del Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, se resolvió no capitalizar los Aportes Irrevocables de $ 1.000.000, aprobando además su restitución a los accionistas, siendo antes de la fecha de la devolución de los aportes irrevocables la valuación del activo de $ 2.122.790, del pasivo de $ 329.327 y el Patrimonio Neto de $ 1.793.463 el que surge del Estado Contable Intermedio al 30/09/2003, y con posterioridad a la fecha de restitución de los aportes irrevocables la valuación que surge del Estado Contable Intermedio de la Sociedad de fecha 31/12/2003 es la siguiente: Activo $ 1.514.759, Pasivo $ 749.019 y Patrimonio Neto $ 765.740. EL DIRECTORIO. Ernesto Alberto Levi, Presidente designando por Asamblea Ordinaria de fecha 12/10/2005.

Presidente - Ernesto Alberto Levi

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 09/08/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 66 Nº 77312.

e. 17/08/2006 Nº 48.605 v. 22/08/2006

"N"

NAJES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/04/2006 de la sociedad inscripta en I.G.J. el 28/09/94, bajo el Nº 9927, Libro 115, Tº A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales comunica que resolvió la reducción de su capital social de $ 140.000 a $ 70.000 con efecto al 31/03/2006. Activo previo a la reducción: $ 206.258. Post reducción $ 70.000. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 206.258. Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 70.000, Pasivo: No existen. Oposiciones en Espinosa 965. C.A.B.A. de 10 a 13 horas. Donita MELUL EDERY. Suscribe en su carácter de Presidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 22/02/2005.

Presidente - Donita Melul Edery

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 42.

e. 17/08/2006 Nº 48.624 v. 22/08/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 25 de Agosto de 2006 a las 15:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle AVDA. OSVALDO CRUZ 2.095/97/99 esquina AVDA. VIEYTES 1.622/24, UNIDAD FUNCIONAL CATORCE, PISO SEXTO, Departamento Letra K, de CAPITAL FEDERAL. Entrada común por el número 1.624 de la Avda. Vieytes. Matrícula. FR. 3-125/14. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Secc. 18; Manz. 107; Parc. 26 C. Superficie total: 71 mts.²; Porcentual: 6,83%. Según Constatación que obra a Fs. 75 vta. se trata de un departamento que consta de dos dormitorios, comedor, baño, cocina. El estado general es bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $ 37.146,⁰⁰.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 103, Secretaria Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1.950, Piso 1º, de Cap. Fed., autos caratulados: "BARAB REBECA c/ ARENAS NORBERTO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 32.270/03). El bien será exhibido el día 24 de Agosto de 2006, en el horario de 14 a 17 horas. Deudas: A.B.L. al 11/07/06 sin deuda.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas al 30/06/06 sin deuda. Bs. As., Agosto 15 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, Fº 4, Libro 79.

e. 17/08/2006 Nº 48.682 v. 22/08/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 25 de Agosto de 2006 a las 14:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle AVDA. OLIVERA 6/14/22/24/26 y LACARRA 5/13/21/23/25, UNIDAD FUNCIONAL CUARENTA Y TRES, PISO SEXTO, Departamento Letra E, de CAPITAL FEDERAL. Entrada común por el número 24 de la Avda. Olivera. Matrícula. FR. 1-24101/43. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 54; Manz. 89; Parc. 1. Superficie total: 39 mts.²; Porcentual: 1,27%. Según Constatación que obra a Fs. 112 vta. se trata de un departamento que consta de dos ambientes con balcón, baño y cocina. El estado general es bueno. Ocupado por la parte demandada. Base: $ 68.858,⁰⁰.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 95, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Cap. Fed., autos caratulados: "BIA-

GGI MILTON ORESTE CARLOS y otro c/ CANILLAS ALVAREZ AURELIO y otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 62.910/03). El bien será exhibido el día 24 de Agosto de 2006, en el horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L. al 11/07/06 $ 1.183,66.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas: al 31/05/06 $ 1.639.- sujeto a reajuste. Bs. As., Agosto 15 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público., Mat: 15, Fº 4, Libro 79.

e. 17/08/2006 Nº 48.681 v. 22/08/2006

El martillero José Luis Franceschini, designado por la parte acreedora según los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24441, en autos «DANONI, Raquel y otros c/ CASTRO, Christian Jesús y otro s/ ejecución especial ley 24.441», que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 89, de la ciudad de Buenos Aires comunica por 3 días que rematará ante escribano público, el 24/8/06 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, ciudad de Buenos Aires, la UF. Nro. 1 de P.B. de calle Belgrano 3574 y 3580 de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., C. IV - S. O - M. 49 - P. 1 b - Subp. 1 - Pol. 00-01 - mat. 37603/1. Sup. total 65 ms. 39 dms. cdos. PH 117-394-75. Se trata de un depto. de dormitorio, living, baño, cocina y patio en mal estado de conservación y de una antigüedad aproximada de 40 años, al que se le ha construido en altos otra unidad (sin subdividir) de 3 ambientes, la que fue saqueada. Desocupado y en posesión de la actora. Deudas: Rentas al 30/4/06, $ 934,90; Munic. al 15/2/06, $ 1,121,04; A. Arg. al 18/5/04, $ 3.071,57, se encuentra diligenciado oficio de actualización (agregado en autos) el que no fue contestado por la empresa. Visitar 23/8/06 de 12 a 15 hs. BASE: $ 86.808,52 - seña 30 % - Comisión 3 % - sellado 1 % arancel acordada 0,25%, todas sumas a pagar en efectivo en el momento de la subasta. El saldo de precio se deberá abonar dentro de 5to. día de realizada la subasta en el domicilio que se le indicará al comprador en la subasta y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24.441. El comprador constituirá domicilio legal dentro de la Capital Federal no estando permitida la compra en comisión. En caso de no haber postores, se realizará una nueva subasta transcurrida media hora, con una base de U$S 40.350.- Si en esta ocasión tampoco hubiera ofertas se efectuará media hora más tarde una tercera subasta esta vez sin base. Todas ellas en el mismo lugar y con las mismas condiciones indicadas para el primer remate anunciado. La protocolización de la subasta se deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser soportados por el comprador. La posesión del inmueble le será entregada al comprador una vez abonado el saldo de precio.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2006.

José Luis Franceshini, martillero.

e. 16/08/2006 N° 62.554 v. 18/08/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 25 de Agosto de 2006 a las 14:30 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Venta en Pública Subasta del inmueble sito en la calle HUMAHUACA 3.758/60, entre las de Bulnes y Mario Bravo, UNIDAD FUNCIONAL TRES, SEGUNDO PISO, Departamento Letra "A", y la 1/16 avas partes de indivisas de la UNIDAD COMPLEMENTARIA I, PLANTA BAJA (cochera), de CAPITAL FEDERAL. Matrícula: FR: 9-1744/3 y UC.I pte. ind. Nomenclatura Catastral: Circ. 9; Secc. 13; Manz. 7; Parc. 6 B. Superficie total para UF. 3: 82,53 mts.²; Porcentual: 5,48%. Superficie total para UC.I: 313,59 mts.², Porcentual: 11,63%. Según Constatación efectuada se trata de un departamento que consta de hall, cocina, living comedor, otro hall, tres dormitorios; toilette y baño principal totalmente decorado. Todo en muy buen estado de conservación. Ocupado por la demandada y su hija. Base: U$S 61.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 40, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, de Cap. Fed., autos: "FERRUCCI JOSE TEODORO y otros c/ GRONDONA LETICIA MARGARITA s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Expte. Nro. 76.165/99). El bien será exhibido el día 24 de Agosto de 2006, en el horario de 9 a 13 horas. Deudas: A.B.L. 11/07/06 $ 391,11.-; Aguas Arg. al 11/07/06 sin deuda; Expensas al 30/06/06 sin deuda., Bs. As., Agosto 15 de 2006. Fdo: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público., Mat. 15, Fº 4, Libro 79.

e. 17/08/2006 Nº 48.678 v. 22/08/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el actor en autos en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 24 de Agosto de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 22 y 23 de Agosto de 2006 de 10 a 12hs., lo siguiente: La UF Nro. 580, ubicada en el primer piso, designada interinamente con la letra "H", y que consta de una superficie cubierta de 56,07 m2, semicubierta de 3,62 m2, balcón de 2,74 m2, lo que hace un total por piso y UF de 62,43 m2, porcentual 0,101 %.- El departamento integra el inmueble designado como Edificio o Tira Nro. 29, ubicado en la zona Norte de Capital Federal, con frente a calle Ezeiza Nros. 2803/07/11/15, teniendo dicha unidad funcional acceso directo desde la vía pública y/o senderos peatonales públicos circundantes, por la entrada común que lleva el número 2815 de la mencionada calle, todo lo cual forma parte del "Consorcio Número Uno, Barrio Gral. José de San Martín", con frente a las calles Avenida Gral Paz Nro. 5022 al 5452, Avenida de Los Constituyentes Números 6022 al 6282, Manuel Alvarez Prado 2431 al 2491, EL Gaucho números 5918/60, Ezeiza números 2781 al 2971, Nazca números 5919 al 5979, y Republica de San Marino sin número.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 19D, Fracción P; Partida 06-1681031.- El bien, según constatación efectuada por escribano, se trata de un departamento que consta de una sala comedor pequeña con balcón que da al exterior con cerramiento de vidrio, dos dormitorios amplios, un baño completo con ducha pero sin bañera, cocina con todos sus artefactos fijos y amoblada en madera, pequeño lavadero cubierto, los pisos son de madera parquet y las paredes pintadas de un color claro.- En general buen estado de conservación.- Desocupado.- Ad Corpus.- En el estado fisico y jurídico que se encuentra.- Base: u$s 8.943,59.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, autos "KOT, SAMUEL c/ZORZOLI, Nestor Dante y otro s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Elizabeth Ezernitchi, con oficinas en Viamonte 1526 10° "B", designado por la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar donde se le informara al momento de suscribirse el boleto, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.- Deudas: en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por ABL (fs.190) por $ 56,07 al 27/12/05; por expensas (fs.193) por $ 400 correspondientes a capital, mas $ 18 por intereses, total $ 418 al 28/02/06, habiendo debido abonar por el último mes de Febrero 2006 la suma de $ 50.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.-

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2006.

Guillermo Eduardo Campos, martillero.

e. 16/08/2006 N° 62.613 v. 18/08/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO SALA 3 Y 4 SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Se hace saber a la Cía. de Seguros LA FRANCO ARGENTINA S.A., que por ante esta EXCMA. CAMARA LABORAL – SALA IVa., Vocalía a cargo de la Dra. SILVIA CASTILLO de DE LA SERNA, Secretaría Actuaria desempeñada por el Dr. SERGIO E. MOLINA, tramitan los autos caratulados "CARRASCO JOSE ANTONIO C/FINCAS CAÑERAS CESAR JULIO LOPEZ Y OTROS S/ X – INSTANCIA UNICA", Expediente Nº 414/91, en los cuales ha recaído la Resolución que a continuación se transcribe y que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "S.M. DE TUCUMAN, OCTUBRE 18 de 2005. VISTO: … RESULTA: … CONSIDERANDO: … RESUELVE: … I). HACER LUGAR A LA DEMANDA interpuesta por JOSÉ ANTONIO CARRASCO, M.I. Nº 12.871.095 (hoy sus derechos a fs. 457) en contra de FINCAS CAÑERAS CÉSAR JULIO LÓPEZ, de CÉSAR JULIO LÓPEZ M.I. Nº 7.059.167, PETRONA DE JESÚS PISCULICH DE LÓPEZ M.I. Nº 8.986.930, EVA SARA LÓPEZ DE PISCULICH M.I. Nº 8.936.485, ANTONIO OSCAR LÓPEZ M.I. Nº 7.047.926 y JOSE HUGO LÓPEZ M.I. Nº 7.034.085, por cobro de indemnización por incapacidad absoluta del Art. 212 LCT, en la suma de $ 18.069,17 (pesos dieciocho mil sesenta y nueve con diecisiete centavos), conforme se ha considerado, CONDENASE a la accionada a su pago en el plazo de DIEZ DIAS de ejecutoriada la presente. II) COSTAS como se consideran. III) REGULAR HONORARIOS: Al letrado Luis IRIARTE las sumas de $ 1.830 (pesos un mil ochocientos treinta); por la reserva hecha a fs. 67/68 $ 280 (pesos doscientos ochenta), por la reserva hecha a fs. 91/93 $ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta), por la reserva hecha a fs. 124/125 $ 300 (pesos trescientos) y por la reserva hecha a fs. 142/143 $ 480 (pesos cuatrocientos ochenta). A la letrada Carmen FONTAN las sumas de $ 1.830 (pesos un mil ochocientos treinta); por la reserva hecha a fs. 67/68 $ 280 (pesos doscientos ochenta), por la reserva hecha a fs. 91/93 $ 450 (pesos cuatrocientos cincuenta), por la reserva hecha a fs. 124/125 $ 300 (pesos trescientos) y por la reserva hecha a fs. 142/143 $ 480 (pesos cuatrocientos ochenta). A la letrada Elena María FERNÁNDEZ POSSE las sumas de $ 3.080 (pesos tres mil ochenta); por la reserva hecha a fs. 67/68 $ 300 (pesos trescientos), por la reserva hecha a fs. 91/93 $ 770 (pesos setecientos setenta), por la reserva hecha a fs. 124/125 $ 300 (pesos trescientos) y por la reserva hecha a fs. 142/143 $ 770 (pesos setecientos setenta). Al letrado Benjamín MOISA las sumas de $ 840 (pesos ochocientos cuarenta) y por las reservas hechas a fs. 124/125 y 142/143 $ 300 (pesos trescientos) por cada una. Al Perito Técnico en Higiene y Seguridad Roberto Ángel RIVERO la suma de $ 500 (pesos quinientos). REGISTRESE, ARCHIVESE Y HAGASE SABER. Fdo.: Dra. SILVIA CASTILLO de DE LA SERNA – Dr. CARLOS A. JEREZ (Vocales). ANTE MI: Dr. SERGIO ESTEBAN MOLINA (Secretario)". Se transcribe a continuación el proveído respectivo que ordena la publicación: "San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2006. Atento al informe actuarial que antecede, a lo solicitado por la parte actora y haciendo efectivo el apercibimiento contenido en proveído de fecha 08-03-06, NOTIFIQUESE a la Cía. de Seguros LA FRANCO ARGENTINA S.A. la Sentencia de fs. 478/481, mediante Edictos por el término de TRES días, en el Boletín Oficial de la Provincia y de la Nación, libre de derechos, de conformidad a lo normado en el art. 22 del C.P.L.T. Fdo.: Dra. SILVIA E CASTILLO de DE LA SERNA (Vocal)". San Miguel de Tucumán, 3 de agosto de 2006. SECRETARIA.

Sergio Esteban Molina, secretario.

e. 16/08/2006 Nº 520.753 v. 18/08/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NELLY ORTIZ SEQUEIROS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nelly Ortiz Sequeiros, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Eduardo Sylvester, secretario. — Efraín Ase.

e. 15/08/2006 N° 520.602 v. 29/08/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I. CONDENAR a JORGE ALBERTO GIL RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por seis meses; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, 864 inc. "d", 871 de dicho cuerpo legal (Ley 22.415) y art. 876 inc. "e", "f", y "h" del Código Aduanero, sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan aplicar en sede aduanera (art. 1026 inc. b C.A.) y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 28-11-09; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JORGE ALBERTO GIL RAMIREZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia de que en la audiencia de visu pidió traslado a un lugar donde pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. Ante mi: EFRAIN ASE.

e. 15/08/2006 N° 520.603 v. 29/08/2006

El TRIBUNAL ORAL
CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,
FALLA:

I. CONDENAR a Ramiro MARCA MOYA y Julio Argentino RIVERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con

más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 21 de Enero de 2.009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 21 de Junio de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.) Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Hugo Savio. — Carlos R. Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 520.911 v. 31/08/2006

FALLA:

Primero: CONDENAR a ABEL GONZÁLEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal, con costas, remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Agosto de 2009 y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 29 de Marzo de 2006 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.383 v. 25/08/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a NELSON YOVANNY GOYENECHE RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el término de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2º párrafo, in fine, Código aduanero, en función del Art. 864 inc. "d",Id, en grado de tentativa, art. 871, 872 y ccs.Id) con más las inhabilitaciones establecidas por el art. 876 inc. "e" por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 03 de marzo de 2.010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a Nelson Yovanny GOYENECHE RAMIREZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaria se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. – René Vicente Casas. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.381 v. 25/08/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SANTIAGO FLORES NÚÑEZ, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, destinado a ser comercializado dentro o fuera del país, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 863, del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias) con más las inhabilitaciones establecidas por el artículo 876 id., incisos "E", "F" y "H" id., sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Diciembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Santiago Flores Núñez para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Santiago Flores Núñez, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.402 v. 25/08/2006

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LINDOMAR MÁLAGA LÓPEZ y BEATRIZ LAZARTE MOREIRA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionarios o empleados aduaneros, miembros de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero o proveedores de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderados o dependientes de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionarios o empleados públicos, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, 876 incisos "E", "F" y "H", (ley 22.415), en función del artículo 864 inciso "A", con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.384 v. 25/08/2006

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LINDOMAR MÁLAGA LÓPEZ y BEATRIZ LAZARTE MOREIRA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionarios o empleados aduaneros, miembros de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachantes de aduana, agentes de transporte aduanero o proveedores de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderados o dependientes de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionarios o empleados públicos, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, 876 incisos "E", "F" y "H", (ley 22.415), en función del artículo 864 inciso "A", con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Marzo del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Lindomar Málaga López y Beatriz Lazarte Moreira, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 11/08/2006 Nº 520.385 v. 25/08/2006

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 275/05, caratulada "WEB SUN S.A. S/ INFR. ART. 302 DEL C.P.", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Roberto Fernando Carballo, Ernesto Luis Bernnan, Antonio José Alvarez, Adrián Jorge Meszaros, Juan María de la Vega, María Gabriela Rocca, Fabián Cesar Angelotti, Laura Nora Angelotti y Ricardo Dimas Nuñez, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 22 de junio de 2006.- ... desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Juan José Torrente, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a determinar ... notifíquese ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.) ....-" Fdo.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. secretario.

SECRETARÍA, 8 DE AGOSTO de 2006.

e. 15/08/2006 N° 520.631 v. 22/08/2006

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: la Fiscalía Federal de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.); cita y emplaza a LEONARDO NICOLÁS CAFIEL, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, D.N.I. nro. 34.371.681, instruido, de profesión empleado, con último domicilio en la calle Derqui nro. 5.211 de la localidad de Carapachay, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso San Isidro, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nro. 2.450/05 que se le instruye por infracción al artículo 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación con carácter de URGENTE.

San Isidro, 18 de julio de 2.006.

Federico G. Lopez Spada, secretario adjunto.

e. 15/08/2006 N° 520.705 v. 22/08/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9770 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a HERNANDEZ LEONARDO EZEQUIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 13 de julio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 15/08/2006 N° 520.692 v. 22/08/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9264 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENITEZ MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. Asimismo informe que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín 20 de julio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 15/08/2006 N° 520.691 v. 22/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, sito en calle Uruguay Nº 714, segundo piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Autos Caratulados "Nelio Francisco Javier ROUGIER S/DECLARACIÓN DE CAUSA HABIENTE" "Publíquese Edicto en el Boletín Oficial por dos días a fin de que dentro del plazo de treinta días, comparezcan los Causa Habientes de Nelio Francisco Javier ROUGIER a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Defensor Oficial" "Atento lo solicitado y ampliando el auto de Fs 30 en los términos establecidos por el artículo 9 de la ley 24823 déjase constancia que la publicación de Edicto ordenada el 8 de Junio de 2006, será gratuita. Fdo. Dra Silvia Y. TANZI. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 17/08/2006 Nº 520.867 v. 18/08/2006

Nº 81

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Sec. Única, a cargo del Dr. Daniel Salvador Pittala sito en Talcahuano 490, 6º piso, C.A.B.A., cita y emplaza a BOTTOS NELLO ALFIO —DNI. 12.631.842— para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda y a tomar la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que le represente en juicio, en autos "MAZZARELLA, LILIANA MARGARITA C/BOTTOS NELLO ALFIO S/DIVORCIO". "Buenos Aires, Abril 11 de 2006.- …cítese al demandado Nello Alfio Bottos a fin de que proceda contestar demanda … A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial... Firmado ANA MARÍA PEREZ CANTON. Juez".

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.

Daniel S. Pittala, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 48.657 v. 18/08/2006

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil No. 94, Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., C.A.B.A., cita y emplaza por Quince días a los demandados Manuel Schuvaks, Abraham Isaac Schuvaks, Jorge Luis Roiter, Boris Reynaldo Chubarovsky, Enrique Galante, Carlos Francisco Pintos, Menase Fleisman, Dora Braverman de Kuzak, Ramón Sarillo Palacios, Sara Woldman de Fleisman, María Teresa Gomez, Roberto Pascual Feranzola, Sara Patop, Julio Ubaldo Suarez, Luis Kuzak, Roberto Lavintman o Levinton, Salomón Gutkin, Julia Krygier, Victoria María Milano,

Abraham Roitman, Roberto Abud, Salvador Feldman, y posibles demandados inciertos y/o ausentes de domicilio ignorado para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "GOMEZ Lucas A. c/VARSHARSKI, Rebeca y otros s/Prescripción adquisitiva, (calle Bulnes 1555, de ésta ciudad), Expte. Nº 84319/90, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los representen en juicio. El presente debera publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 17/08/2006 Nº 62.609 v. 18/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco dias en autos "TECNO ALIMENTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. Nº 76712 que se ha dispuesto LLAMAR A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada a fs. 1447 Vta. por la suma de PESOS UN MILLON CIENTO VEINTIDÓS MIL ($ 1.122.000). Dicha oferta consiste en LA COMPRA DE LA PLANTA INDUSTRIAL PRODUCTORA DE PASATS FRESCAS ubicada en la Ciudad de GUALEGUAY, Provincia de ENTRE RIOS, sobre RUTA NAC. 11 alt. KM. 215. Primera Sección Quintas, Plano Catastral 10221. La oferta comprende el INMUEBLE con todas sus instalaciones —sobre terreno de 7 has. 30a. 38ca. y cubiertos 5.000 m2. aprox.—; MAQUINARIA, MUEBLES Y UTILES; MARCAS; y RODADOS (Fiat Regatta 85 año 1987 Dominio C139949922 y Pick Up Peugeot 504 año 1990 Dominio VZH 076). CONDICIONES, MODALIDADES Y APERCIBIMIENTOS: Los que surgen del llamado a mejora de oferta de fs. 1448/50 y las resoluciones pertinentes. IVA sobre el 30% del precio a cargo del comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de la integración del saldo de precio. DEPOSITO DE GARANTIA: Los oferentes deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, el equivalente al 10% del monto de la oferta. FECHA DE PRESENTACIÓN: Podrán formularse ofertas que mejoren la que ha dado lugar al llamado, en un monto no inferior a $ 10.000,- hasta el día 1º de Septiembre de 2006 a las 10:00 hs. por ante la mesa de entradas del Tribunal. La presentación de la oferta implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto del llamado a mejora de oferta y de las condiciones en el dispuestas, así como de las resoluciones judiciales ampliatorias y/o aclaratorias que pudieren dictarse. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la adjudicación. APERTURA DE LAS OFERTAS: La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se efectuará el día 6 de Septiembre de 2006 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. PUJA: Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, únicamente los oferentes serán invitados a mejorar las propuestas realizadas. Podrán efectuarse mejoras indefinidamente pero solo serán autorizadas aquellas que superen el monto de $ 10.000,-. SALDO DE PRECIO-POSTOR REMISO: El saldo de precio deberá integrarse en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y notificada la misma al interesado. Si no se depositare el saldo de precio en ese plazo, y sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas por el Art. 584 Cod. Proc. Estará a cargo de quien resulte adjudicatario, abonar en el mismo plazo, la comisión de los martilleros (4% + IVA sobre 1/3 correspondiente al Martillero Galante). EXHIBICION: Los días 23, 24, 25 y 26 de Agosto de 2006, de 10:00 a 16:00 hs. Mayores informes, detalle de bienes y condiciones consultar en el expediente, con los martilleros intervinientes: Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9) Tel. (011) 4375-5590; Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. (011) 4381-3871 y Raquel Bence (CUIT 27-05242732-6) Tel. (011) 4383-9990; o bien con las Sindicaturas: Del Acebo & Rodriguez (01) 4822-0970 y Miguel Weinreiter (011) 4372-4853.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 520.593 v. 18/08/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SANATORIO EZEIZA S.A. C.U.I.T. 30-69970221-4. El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 4 DE OCTUBRE DE 2006 y que cuentan hasta el día 18 DE OCTUBRE DE 2006 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 2 DE NOVIEMBRE de 2006. Se fija el día 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 y 29 DE DICIEMBRE DE 2006 para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. DADO SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 8 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 520.876 v. 24/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PETROLO JOSE D.N.I. 10.264.413, C.U.I.T. 20-10264413-2. El Síndico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 y que cuentan hasta el día 3 DE OCTUBRE DE 2006 para proceder a impugnar los créditos insinuados ante el Sindico y que podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el día 18 DE OCTUBRE DE 2006. Se fija el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2006 y 29 DE DICIEMBRE DE 2006 para que el Síndico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. DADO SELLADO Y FIRMADO EN LA SALA DE MI PUBLICO DESPACHO EN BUENOS AIRES A LOS 21 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 520.875 v. 24/08/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/7/06, se decretó la quiebra de CRESTALL SA S/QUIEBRA designándose como síndico al contador Elida Alicia Victorero, con domicilio en la calle Montevideo 711 piso 5º of. 9, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27/11/06 y 27/2/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 520.844 v. 24/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6/7/06, se decretó la quiebra de COOPER METAL SA designándose como síndico al contador Julio César Capovilla, con domicilio en Corrientes 3859 piso 13 "J", tel: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20/11/06 y 19/02/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de julio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 16/08/2006 N° 520.729 v. 23/08/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PRODUCCIONES DEL SIGLO XXI SRL S/ QUIEBRA (ex pedido por Menacho Melendez maría Teresa)", expte. N° 055275, con fecha 21 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de PRODUCCIONES DEL SIGLO XXI S.R.L. (CUIT: 30-70090338-5), siendo el síndico actuante el Contador MARIELA ADRIANA BELLANI, con domicilio en MARCELO T. DE ALVEAR 1364 3° D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 7 de agosto de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.651 v. 22/08/2006

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "IMAGEN DIGITALIZADA SA S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR ACRON SA)", expte. N° 055047, con fecha 4 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de IMAGEN DIGITALIZADA S.A. (CUIT: 30-66198507-7), siendo el síndico actuante el Contador ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en ECUADOR 1185 1°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.653 v. 22/08/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DIAZ BLANCA NOEMI S/ QUIEBRA INDIRECTA", expte. N° 054792, con fecha 21 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de BLANCA NOEMI DIAZ (DNI 16.411.417.766), siendo el síndico actuante el Contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 8° OF. 27/28. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.652 v. 22/08/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MANOUKIAN, MANUEL S/ QUIEBRA". La síndico designada es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 4°, of. 67 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25 de septiembre de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 16/08/2006 N° 520.744 v. 23/08/2006

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ZABALJAUREGUI MANUEL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (promovido por: romero reynaldo) con fecha 15 de junio de 2006. Que el Síndico es Maria Amandulé con domicilio en la calle Urquiza 1133 3ro B (tel 4957-3432) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de septiembre de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/10/2006 y 28/11/06, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretaria (int.)

e. 16/08/2006 N° 520.740 v. 23/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ALGARROBAL CHAQUEÑO SA S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo) con fecha 21 de julio de 2006. Que el Síndico es REBECA FEIGENBAUM con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367 piso 9 "41" de Capital Fe-

deral ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.10.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15.12.06 y 9.3.07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)
e. 16/08/2006 N° 520.738 v. 23/08/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "FAST WOOD S,A, S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18 de julio del 2006 se decretó la quiebra de FAST WOOD S.A. inscripta el 16/10/97, bajo el n° 11943 del Libro 122 de S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio constituido en Tucuman 1424, piso 8° "E" T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 15 de setiembre de 2006; 3) los informes que establecen la presentación para el recálculo de créditos y art. 39 de la L.C. se presentarán los días 2 de noviembre del 2006 y 21 de diciembre del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 30 de noviembre del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Josefina Caviglione Fraga, secretaria interina.
e. 16/08/2006 N° 520.765 v. 23/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.3.06 se ha decretado la quiebra de Yandemián Gustavo Daniel, DNI 8.488.019, con domicilio en Costa Rica 4684, Planta Baja Local 2 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Mario G. Doctorovich con domicilio en Tte. Gral Juan D. Perón 1610 Piso 5º Dep. A Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28.9.06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de los días 10.11.06 y 26.12.06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.9.06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerlo pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 14/08/2006 Nº 520.505 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Paciway Company S.A., sucursal extranjera inscripta bajo el número 254, en el Lº 54 Tº B, el 9/2/98, con domicilio en Tucuman 1438 Piso 6º of. 602 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Jaime Luis Jeiman con domicilio en Lavalle 1312 piso 2º of. B, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/11/06 y 9/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1/11/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 17/08/2006 Nº 520.873 v. 24/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Ordas Juan Jose, DNI 8.037.886, con domicilio en San José 617 Piso 1° 4, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en la calle Lambaré 1140 1° A, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16/11/06 y 1/2/07 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/10/06 a las 11:00 hs horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 16/08/2006 N° 520.756 v. 23/08/2006

Nº 10

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en Avda. Callao 635 P.B. de la Capital Federal, hace saber que el 2 de junio de 2006, en autos "ORIGINAL METAL S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 086880, se declaró abierto el concurso preventivo de "ORIGINAL METAL S.A.", CUIT: 30-70835502-6, con domicilio social Av. Córdoba 1432, 7º "A" de la C.A.B.A.. Se ha designado Síndico al Cdr. Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1219, 7º piso, de la C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al sindico hasta el 29/09/06, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. El síndico presentará el Informe Individual el 13/11/06 y el Informe General el 27/12/06. La Audiencia Informativa se celebrará el 30/08/07, a las 11,00 hs. Buenos Aires, julio 20 de 2006. Fernanda A. Gómez, secretaria.- El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el diario "Ámbito Financiero" y en el diario "Tiempo" de Tortuguitas, provincia de Buenos Aires.

Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 15/08/2006 Nº 69.157 v. 23/08/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VILLAVERDE VIVIANA BEATRIZ C.U.I.T. Nº 27-14199119-7 DNI 14.199.119, decretada con fecha 6/7/06. El síndico actuante es el contador CARLOS DANIEL GRELA con domicilio constituido en TUCUMAN 1585, 3 A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/06. Se deja constancia que el 13/11/06 y el 27/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 17/08/2006 Nº 520.905 v. 24/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EMELI SA S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. Nº 30-66195249-7, decretada con fecha 3/7/06. El síndico actuante es el contador ALBERTO JAVIER SAMSOLO con domicilio constituido en PARAGUAY 1225, 3 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/9/06. Se deja constancia que el 13/11/06 y el 27/12/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 17/08/2006 Nº 520.906 v. 24/08/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ENRIQUE HERRERA S.R.L. S/ QUIEBRA", expediente N° 087006, que con fecha 19 DE JULIO DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a ENRIQUE HERRERA S.R.L. CUIT 30-68779409-1, que el Síndico es el Sr. OMAR VAZQUEZ, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 1970,1 PISO Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 13 DE OCTUBRE DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 24 DE NOVIEMBRE DE 2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 9 DE FEBRERO DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Oficial. Se dispondrá la interdicción de salida del país de de los Sres. VICTOR ENRIQUE HERRERA y LILIANA GRACIELA RAFFO, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día, de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/08/2006 N° 520.820 v. 23/08/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DISTRIJUEGOS SRL S/ QUIEBRA", expediente N° 087005, que con fecha 19/07/2006 se ha declarado en estado de quiebra a DISTRIJUEGOS S.R.L., que el Síndico es el Dr. Antonio Florencio Cañada, con domicilio en la calle Dr. Luis Belaustegui N° 4531. "PB Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 06/10/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 20/11/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 19/02/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de Jose Hector Egurrola y Jose Luis Salcedo, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/08/2006 N° 520.819 v. 23/08/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "COMDAT SA S/ QUIEBRA", expediente N° 087007, que con fecha 19/07/2006 se ha declarado en estado de quiebra a COMDAT S.A., que el Síndico es la Dra. Fistzen Norma, con domicilio en la calle Viamonte 1446 piso 6° Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 20/10/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 01/12/2006, la Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 16/02/2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar a la Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar a la síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada a la síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de ISABEL MELGAREJO CARDOSO, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 08 de Agosto de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 16/08/2006 N° 520.821 v. 23/08/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 20 DE JULIO DE 2006, en los autos caratulados GOLLAN SEBASTIAN MARTIN S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de GOLLAN SEBASTIAN MARTIN, CUIL 20-28321595-5, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se íntima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04/10/2006. El

presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.
María Julia Morón de Jaján. Secretaria.
e. 17/08/2006 Nº 520.874 v. 24/08/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz DI Noto, Secretaría nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SALAFE S.R.L. decretada con fecha 14.7.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cortes Luis Alberto, con domicilio en Av. Cordoba 1546 7º piso of "224" (tel. 4814-4947), hasta el día 27.9.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-69691034-7.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 14/08/2006 Nº 520.509 v. 18/08/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 31, sito en Av. Callao 635 Piso P. Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS S.A. s/QUIEBRA" hace saber que se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos Complementario poniendo en conocimiento de los Sres. Acreedores de la disponibilidad de fondos. PUBLIQUESE EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 17/08/2006 Nº 520.974 v. 18/08/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, C.A.B.A., hace saber que con fecha 23706/06 en los autos caratulados "COIM S.R.L. /QUIEBRA (Expte. 049527) se ha decretado la quiebra de COIM S.R.L (CUIT 30-66078515-5), fijándose como fecha para que los acreedores presenten al sindico designado Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 DE AGOSTO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el sindico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 16 DE OCTUBRE Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2006, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.550 v. 18/08/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, Secretaria Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, comunica por dos días que en los autos "PAZMALLMAN S.A.C.I.F. s/QUIEBRA" EXPTE. 4720 se ha declarado operada la caducidad del cobro de los dividendos concursales correspondientes a los acreedores que surgen del listado de fs. 3212/37.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 17/08/2006 Nº 520.920 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 Secretaría Nro. 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "EL LUCERO FABRICA DE MANIJAS S.R.L. s/QUIEBRA" hace saber que con fecha 27/6/2006 se ha presentado el Informe Final – Proyecto de Distribución Art. 218 LCQ y se han regulado los honorarios de los funcionarios intervinientes. PUBLIQUESE EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 17/08/2006 Nº 520.972 v. 18/08/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernando Mazzoni, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos:" Burak, Natalio Jorge s/ quiebra", hace saber por cinco días que el 7 de julio de 2006 se declaró en estado de quiebra a Natalio Jorge Burak, LE 8.550.112, CUIT 20-08550112-8, con domicilio en Montevideo 471, piso 4° B, CABA. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4°, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del Síndico en 24 horas, y se la intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 3/10/06 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art.35 LC) para el día 15/11/06 y del Informe General (art. 39 LC) el día 29/12/06.

Buenos Aires 4 de julio de 2006.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 14/08/2006 N° 520.597 v. 18/08/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840 4º piso Capital Federal , hace saber que en los autos "SAVALL SARA ESTER S/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 11/7/06 se decretó el Concurso Preventivo de SAVALL SARA ESTER LC 4921193, Síndico Cr. Rubén Daniel SARAFIAN domicilio Tucumán Nº 1657 4º piso "A", ante quien los acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el 27/09/06, pudiendo impugnar hasta el 11/10/06 y contestarlas hasta 26/10/06 Sindico presentará los informes de arts 35 y 39 LC el 9/11/06 y 22/12/06 respectivamente, audiencia informativa el 1/06/07 a las 10 hs, venciendo art. 43 LC el 8/6/07. El presente se publicará por 5 días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Capital Federal, 11 de agosto de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/08/2006 Nº 69.384 v. 24/08/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 13 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de Q.M.H. SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de noviembre de 2004, bajo el número 10.849 del Libro 21, de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Q.M.H. SRL s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.547 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 20 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra de DROGUERIA DALETH SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de septiembre de 2004, bajo el número 8446 del Libro 121, de SRL. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DROGUERIA DALETH SRL s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de del mes agosto de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.546 v. 18/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 19 de julio de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato S.S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA CENTER PLACK SRL S/ Quiebra" Expte. 52936, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de agosto de 2006.
Esteban Mariño secretario.
e. 14/08/2006 Nº 520.548 v. 18/08/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria Nro. 49, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 11 de Julio de 2006 se ha presentado un proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los acreedores en los términos del art. 218 de la LCQ, y será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Los honorarios regulados en primera instancia ascienden $ 516,00.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 17/08/2006 Nº 520.882 v. 18/08/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 sito en la Av. Callao 635, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en el trámite de los autos "LEVY, AARON S/QUIEBRA" la Sindicatura ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, haciendo saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. María Elsa Uzal. Juez.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Manuel R. Trueba (h.), secretario.
e. 17/08/2006 Nº 520.908 v. 18/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Juez Subrogante, Secretaría N° 51 a cargo del Dr. Manuel Rufino Trueba (h.), sito en Callao 635, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 20/07/06, se declaró abierto el concurso preventivo de "TROMEN S.A.", CUIT: 30-68827085-1, siendo designado síndico el Sr. Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio constituido en Carabobo 237, Piso 2°, 9, de Capital Federal, a quien hasta el día 06/10/06 los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. Se fijó el día 20/11/06 para la presentación del informe del art. 35 y el 05/02/07 a las 11:00 hs. para la audiencia informativa. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Capital Federal, 10 de agosto de 2006.
Manuel R. Trueba (h).
e. 15/08/2006 N° 62.471 v. 22/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Martha Cecilia LLANOS GARCIA de nacionalidad colombiana DNI Nº 92.832.470 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA - Buenos Aires 14 de julio 2005. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de julio de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/08/2006 Nº 520.967 v. 18/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO ALBERTO JUAREZ (argentino, de unos 51 años de edad, con último domicilio conocido en Reconquista 353 de Villa Insuperable, Pcia de Bs. As.) y a EDUARDO JUAREZ (argentino, de unos 22 años de edad, con último domicilio conocido en Reconquista 353 de Villa Insuperable, Pcia. De Bs. As.), para que comparezcan a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N— en la causa Nro. 62.221 que se les sigue por los delitos tipificados en los arts. 89 y 149 bis del C.P.; bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus respectivas capturas"; debiendo remitir a la brevedad una copia de dicha publicación… FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ANTE MÍ: DR. EDGARDO FABIÁN BISTOLFI (SECRETARIO) NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 149 DEL C.P.P.N.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 16/08/2006 Nº 520.730 v. 23/08/2006

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RAÚL ANTONIO JUAREZ (DNI. 13.622.333, argentino, de 45 años de edad, casado, carpintero, ddo. en Brandsen 981 de ésta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.313/62.933 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura". FDO: Walter José Candela, Juez, ante mí, Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 16/08/2006 Nº 520.784 v. 23/08/2006

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a EUGENIO BARRETO (desconociendose otros datos filiatorios, con último domicilio conocido en Luro y Cerviño, Villa Scaso, ruta 3 km. 28, 6 cuadras a la derecha), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 63.231 que se le sigue por el delito de hurto, tipificado en el artículo 162 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Requiérase asimismo que a la mayor brevedad posible se remita una copia de dicha publicación. FDO. DR. WALTER CANDELA (JUEZ SUBROGANTE) ante mi: DR. WALTER JOSÉ CANDELA (SECRETARIO). NOTA: EL SR. OFICIAL NOTIFICADOR DEBERA DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 149 DEL C.P.P.N.

Eduardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 16/08/2006 Nº 520.785 v. 23/08/2006

N° 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL n° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 18.610/7 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa y encubrimiento (Arts. 42, 162 y 277 del Código Penal).

CITA Y EMPLAZA: a ALICIO RAUL NOGUEIRA SILVERO, paraguayo, alias Eduardo Nogueira Silvero, nacido el día 14 de noviembre de 1.980 en San Juan de Nepousene, hijo de Alicio Raúl y de Martina Silvero, soltero, albañil, con último domicilio conocido en la calle Ortega y la Olavarria s/n, Monte Grande, P.B.A., titular del la C.I. N° 7.701.365, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.- El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 31 de julio de 2006.- Por recibido, habida cuenta de la incomparecencia de Alicio Raúl Nogueira Silvero y de lo informado por el Sr. Jefe de la Comisaría de Monte Grande, P.B.A., ORDÉNESE SU CAPTURA al Sr. Jefe de la P.F.A., para que una vez habido se le reciba declaración indagatoria. A tal fin líbrese oficio. Asimismo, cíteselo mediante EDICTOS para que comparezca ante este tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde...". Fdo.: ALEJANDRO ADRIAN LITVACK, JUEZ. Ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA.

Buenos Aires, 31 de julio de 2006.
e. 15/08/2006 N° 520.636 v. 22/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 9.782/2006 (A-9598/06) caratulada: "Li Hong Jin s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Li Hong Jin (indocumentado, nacido el 9 de febrero de 1973 en la República Popular de China, con último domicilio conocido en la calle Formosa 2476, de la localidad de Beccar, pcia. de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días".

Secretaría Nº 1, 7 de agosto de 2006.

Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 14/08/2006 Nº 520.560 v. 18/08/2006

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Rómulo René Quispe Chipana (D.N.I. Nro. 93.070.359, nacido el día 17 de febrero de 1972 en La Paz, República de Bolivia, ocupación artesano, hijo de Mario y de Lidia Chipana), para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos N° 8382/01, caratulados "QUISPE CHIPANA Rómulo René s/falsif. de documento público" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria. Bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 6 de julio de 2006.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 15/08/2006 N° 520.666 v. 22/08/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Germán Silvestre Tapia, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 16.086/2005 "SILVESTRE TAPIA GERMÁN S/FALSIFICACIÓN DE DOC.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADO REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 8 de agosto de 2006.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 16/08/2006 Nº 520.787 v. 23/08/2006

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Juan Manuel Campodónico para que comparezca ante este tribunal, en la causa N° 16143/04 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 15/08/2006 N° 520.640 v. 22/08/2006

Nº 9

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría nº 18 a cargo del Dr. Juan Rozas, en la causa Nº 18.664/04 caratulada "MARRA RODOLFO BENJAMIN S/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA", cita y emplaza al Sr. Aldo Domingo Arosteguichar Ishton, titular del DNI nº 11.405.722 a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, para prestar declaración indagatoria".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006,

Juan Rozas, secretario federal.

e. 17/08/2006 Nº 520.960 v. 24/08/2006

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, a cargo del Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaria nº 18 a cargo del Dr. Juan Rozas, en la causa nº 18.664/04 caratulada "MARRA RODOLFO BENJAMIN S/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA", cita y emplaza al Sr. Adolfo Ricardo Farsetti, titular del DNI Nº 4.091.707 a fin que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, para prestar declaración indagatoria".

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

Juan Rozas, secretario federal.

e. 17/08/2006 Nº 520.962 v. 24/08/2006

Nº 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa nro. 2.061/06 cita y emplaza a Daniel Fernando Zaconetta Ortiz, de nacionalidad peruana, nacido el 11 de febrero de 1967 en Lima, Perú, de estado civil soltero, hijo de Adolfo y de Emilia Ortiz, domiciliado en casa 35 o 61 de la villa Carlos Bueno, Costanera Sur de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2006.

Javier E. Helou, secretario federal.

e. 16/08/2006 Nº 520.743 v. 23/08/2006

N° 11

"///nos Aires, 18 de julio de 2006.- Sin perjuicio de la certificación realizada por la Actuaria, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, y no pudiendo dar con el paradero de los imputados, cíteselos mediante la publicación de edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación se presente ante este Tribunal a fin de designar defensor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de designarles al defensor oficial en turno con este Tribunal.-" Fdo.: Claudio Bonadio (Juez Federal), Ante mí: Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los dieciocho días del mes de julio de dos mil seis.

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 15/08/2006 N° 520.664 v. 22/08/2006

"///nos Aires, 18 de julio de 2006.- Sin perjuicio de la certificación realizada por la Actuaria, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, y no pudiendo dar con el paradero de los imputados, cíteselos mediante la publicación de edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación se presente ante este Tribunal a fin de designar defensor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de designarles al defensor oficial en turno con este Tribunal.-" Fdo.: Claudio Bonadio (Juez Federal), ante mi: Carolina Lores Arnaiz (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los dieciocho días del mes de julio de dos mil seis.

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 15/08/2006 N° 520.665 v. 22/08/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 14.575/04 caratulada "Guzman, Mariana Valeria S/ Falsificación de Documento Público", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a CLAUDIO ADRIAN CARRASCO, D.N.I. Nº 23.999.564, de nacionalidad argentino, nacido el 26 de Junio de 1974, hijo de Juan Carlos Carrasco y de Amelia Raquel Pargolette, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su posterior detención, en caso de incomparecencia injustificada.

Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 16/08/2006 Nº 520.755 v. 23/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica al Sr. Mohamad Khir ROUMIEH (D.N.I. 18.839.951) que, con fecha 30/6/06, se resolvió decretar el sobreseimiento total en la causa Nº 11.442/06 y a su rsepecto, con relación a la presunta infracción a la ley 22.415 que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336, inc. 3º y 337 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 21 días del mes de julio del año dos mil seis.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 520.472 v. 18/08/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6: "///nos Aires, 20 de octubre de 2005: AUTOS Y VISTOS… Y CONSIDERANDO… RESUELVO.- I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 182/01(919), y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a LAURA CLAUDIA IGLESIAS, titular del D.N.I. nro. 14.750.696, argentina, comerciante, nacida el día 11/01/62, soltera, hija de Raúl y de VIRGINIA PETRONE, en orden al delito previsto y penado por el art. 302 del C. PENAL, por el libramiento del cheque nro. 41747081 del Banco del Buen Ayre perteneciente a la cta. cte. nro. 229-037-1425 3 de titularidad de la nombrada IGLESIAS, aplicando en consecuencia al caso la norma contemplada en los arts. 59, inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67 del Código Penal y los arts. 334, 335, 336 inc. 1º del C. P. P. II. SIN COSTAS (ART. 530 e ibid del C.P.P.N.). FDO: JULIO CARLOS SPERONI. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2006.

Mirta Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 16/08/2006 Nº 520.790 v. 18/08/2006

Nº 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, CITA y emplaza por UN día, a JUAN ALBERTO DE LUCA (DNI nro. 24.119.951) para que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura, (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 520.879 v. 24/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que RODRIGUEZ OLGA de nacionalidad BOLIVIANA, con D.N.I. Nº 93.496.653, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. (Suipacha 767, Cap. Federal).

Lomas de Zamora, 30 de junio de 2006.

Jorge J. Lancellotti, secretario federal.

e. 17/08/2006 Nº 520.914 v. 18/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCION SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Delia Beatriz Usher (titular del D.N.I. N° 24.216.567) a que comparezca por ante esta sede sita en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2921 caratulada "Cueva, María Claudia (tit. Reg. Autom. Olivos 6) s/ dcia. inf. art. 292 C.P." Dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde".

San Isidro, 20 de julio de 2006.

Fernando Goldaracena, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.716 v. 22/08/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a FEDERICO EMILIANO GODOY, D.N.I. nro. 30.161.957 en la causa nro. 4261 instruida por infracción a la ley 23.737, para que el día 22 de agosto de 2006 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre Nro. 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 19 de julio de 2006.- Tiénese presente el contenido del informe actuarial que antecede y toda vez que en la publicación obrante a fs. 74 no consta el apercibimiento en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., cítese nuevamente a Federico Emiliano Godoy mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días en el Boletín oficial de la Nación, para que comparezca a este tribunal el día 22 de agosto de 2006 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- Asimismo, notifíquese por cédula a la Defensora de Pobres, Ausentes e Incapaces y al Sr. Procurador Fiscal de lo dispuesto en el párrafo que antecede y líbrese oficio al domicilio oportunamente aportado por el causante.: Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 15/08/2006 N° 520.686 v. 22/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a CLAUDIO ALEJANDRO SAN MARTIN, D.N.I. nro. 26.174.012 en la causa nro. 4311 instruída por infracción a la ley 23.737, para que el día 23 de agosto de 2006 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre Nro. 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- "/ //Martín, 20 de julio de 2006.- ... Asimismo y toda vez que en la publicación obrante a fs. 41 no consta el apercibimiento en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., cítese nuevamente a Claudio Alejandro San Martín mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este tribunal el día 23 de agosto de 2006 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.- ... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".

e. 15/08/2006 N° 520.683 v. 22/08/2006

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro.

6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3404, caratulada “IRUNGARAY, ARMANDO EDUARDO P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.”, que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a OSCAR RAMON VAZQUEZ (D.N.I. 14.120.714), ESTHER GRACIELA IGLESIAS, y a EDUARDO PENCA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.

San Martín, 21 de julio de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.676 v. 22/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suarez Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3652, caratulada “POMBO P/ DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.”, que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LEONARDO DAMIAN FLORIT (D.N.I. 23.798.731), con último domicilio en J. F. Kennedy 3942, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.

San Martín, 21 de julio de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.677 v. 22/08/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3954, caratulada “AVERIGUACION DCIA. INFRC. ART. 292 C.P.”, que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a GONZALO NIEVA QUIÑONESI, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 20 de julio de 2006.

Martín Bava, secretario.

e. 15/08/2006 N° 520.688 v. 22/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, - CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 353 BIS DEL CPPN, A LUIS JAVIER ABREGU, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)”.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 14/08/2006 Nº 520.480 v. 18/08/2006

“El Sr. Juez Federal subrogante a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Juan Pablo Salas, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Gloria Beatriz Olaizola Valdes —titular del D.N.I. 5.338.059, nacida el 22/4/46 en la ciudad de La Rioja, provincia homónima, estudiante, hija de Oscar Roberto y de Maria Stella Incolaza Antonia Valdez Ocampo, y con último domicilio conocido en la Av. Alsina nro. 1215 de la localidad de Bandfield, provincia de Buenos Aires— y a de Juan Carlos Roldan —titular del D.N.I. nro. 12.852.650 nacido el 21/09/58 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Rios, hijo de Juan Carlos y de Elsa Edith Arancibia, estudiante, y con último domicilio conocido en la calle Ana Maria Janner 6553 de la ciudad autónoma de Buenos Aires—, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 2589 caratulada “s/av. inf. art. 292 del C.P.”, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. —arts. 150, 288 y ccs. del C.P.P.N.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 14/08/2006 Nº 520.477 v. 18/08/2006

“JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, — CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO DE LO RESUELTO EN AUTOS, A GASTON EZEQUIEL TABOADA, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)”.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 14/08/2006 Nº 520.479 v. 18/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE MORÓN, SECRETARIA NRO. 7, CITA Y EMPLAZA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, CON EL OBJETO DE NOTIFICARLO EN AUTOS, A HUGO ARIEL PASSAMANI, EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES PARA CONSUMO PERSONAL —ART. 14, SEGUNDA PARTE, DE LA LEY 23.737—, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, ordenándose su captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)”.

e. 14/08/2006 Nº 520.478 v. 18/08/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

SR. JAVIER EDUARDO FALKENSTEIN D.N.I. N° 31.942.008. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 - Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquellos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 15.997 – “C/ Falkenstein, Javier E. y González Pereyra, Jorge O. Por: Inf. Ley 23.737”.

San Juan, 7 de agosto de 2006.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 16/08/2006 N° 520.732 v. 23/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	10/08/2006	ANTONIO IRAEL RUSSO	62468
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	18/07/2006	ENRIQUE OZORES y EMILIA LORENZO PEREZ	69107
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/07/2006	RAQUEL LIDIA DOWECK	62482
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/07/2006	JUAN ANTONIO GIMENEZ	62480
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/07/2006	Rebeca Suriano y Mario Osvaldo Musabah	69101
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/08/2006	CELSA CARMEN CONTRERAS y PASCUAL VIGGIANO	62455
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/08/2006	GARCIA, ENRIQUE FAUSTO	62488
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	21/07/2006	TETTAMANTI Zulema Agustina	62473
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/07/2006	OMAR SARACENI	69117
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	02/06/2006	INVENINATO ANUNCIACION ROSA	62472
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/07/2006	NAVARRO DIEGO ALBERTO	62466
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	21/06/2006	NAVARRO JESUS MARIA	62479
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/07/2006	MARIA ZULEMA BACCARO	69137
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/07/2006	Susana Manuela Rawson Paz	62506
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/08/2006	MARIA AUREA GUARDABASSO y YOLANDA INES GUARDABASSO	62464
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/07/2006	Valentina FERNANDEZ	62491
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/08/2006	EDUARDO ANTONIO RABOSSI	62446
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/07/2006	ALBANESI ALFREDO	62500
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/07/2006	CARMEN MARIA ESTHER STAROPOLI	69138
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	31/07/2006	ALBERTO EMILIO GARCIA, JOSE GARCIA CARRILLO y/o JOSE GARCIA y/o JOSE GARCIA CARILLO e INES NONELL	62451
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	20/06/2006	POCINO NORMA ESTHER	69196
44		ANALIA V. ROMERO	28/06/2006	ZIELLA HAYDEE YOLANDA y ZIELLA ALBERTO CARLOS	62487
44		ANALIA V. ROMERO	08/06/2006	LOBOS ANTONIO ISMAEL	69179
44		ANALIA V. ROMERO	12/07/2006	HUGO SANTIAGO ALBERTI	62493
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/08/2006	LUIS IARIA	62505
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/08/2006	FEDERICO RAUL PILHEU	69129
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	09/08/2006	JORGE ENRIQUE POLA	69148
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/07/2006	OSVALDO FRANCISCO DELLA VILLA	62460
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/07/2006	OBDULIO RAMA	62469
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/07/2006	ADELCHANOW SUREN	62478
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	12/07/2006	Olga María Delgado	62502
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/07/2006	ROBERTO ESTEBAN SOLIMANO	69100
60		JAVIER SANTAMARIA	09/08/2006	Lidia Canzio	62456
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/07/2006	SEGOVIA, Adelgisa	62484
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/08/2006	SIMON NOMMAZ	69176
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	07/08/2006	Salvador Alfredo Galati	62485
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/07/2006	GOMEZ GARCIA OVIDIO ARTURO	62492
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/06/2006	Carlos Quirino Bardi	62453
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/07/2006	FERRARO ROSA	62481
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/07/2006	RAFAELA CESCHIN	62467

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/07/2006	LUIS OBISPO ISAURRALDE	69210
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2006	ANTONIO PIO ESTEVEZ	62457
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/08/2006	ANTONIO SINITO	62449
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/07/2006	ANTONIA DORA GARNICA	69130
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/08/2006	JUAN BAUTISTA MACCIONE	62470
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/06/2006	OLGA EMILIA MARINETTI	62452
91	U	DOLORES MIGUENS	17/07/2006	ANTONIO do CAMPO y RAQUEL MAZOR	62477
93	U	M. ALEJANDRA TELO	21/07/2006	PEDRO DOMINGO DELLA ROLE	62444
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	08/08/2006	Carlos Ramón GIL	62494
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	08/08/2006	MARIA LUISA QUAIROLI	69128
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/07/2006	MARIA ANTONIA BOSIO y/o MARIA BOSIO	62504
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/07/2006	JUAN ANTONIO BOSIO o JUAN BOSIO	62503
99		CECILIA E.A. CAMUS	13/07/2006	ROBERTO DANIEL GRIMBERG	48481
107	U	JUAN F. GALMARINI	20/07/2006	Héctor Osmar Luis VINCENTI	48488
107	U	JUAN F. GALMARINI	10/08/2006	GUILLERMO ERNESTO TINETTI	62475
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/07/2006	PELAYO PENAS	62447
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/07/2006	ESTER ZULEMA GOLDBERG	62445

e. 16/08/2006 Nº 656 v. 18/08/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/08/2006	Antonia Cándida Busco	62526
6	U	SILVIA CANTARINI	09/08/2006	Nuri o Nury Jacobo Cabuli y Sofía Khabbas o Khabbaz o Khabas	69292
6		SILVIA CANTARINI	10/08/2006	CANAVESIO DIEGO AMERICO	62527
6		SILVIA CANTARINI	21/07/2006	Rosa Rosolen	62549
13		CARLOS A. MAMONE	08/08/2006	JUAN CARLOS FAZIO	48582
13	U	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	14/07/2006	SALVADOR RAYMUNDO NASELLO	62567
17		RAQUEL ELENA RIZZO	10/08/2006	LUDOVINA LOPEZ y JULIA MASTRANGELO	62562
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/08/2006	BUENO LUISA y GUARAGNA PABLO ANDRES	69217
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/08/2006	CANDIDA ANGELA GORNATTI	62514
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	19/07/2006	ROSA, PAPARATTO	62517
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	07/07/2006	AMARILLA SANDALIA	62515
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/07/2006	MARIA RAQUEL CASSINELLI	62533
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/07/2006	ISAAC JULIO ZAETUN	62535
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/08/2006	MARTIN PEREZ	62531
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/07/2006	ALFREDO MANUEL VILAR	62548
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/07/2006	Ildefonso Víctor RIOS	48558
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/08/2006	ROBERTO MARIO PONZANO	69296
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2006	ANGEL ANTONIO LIBRANDI	62524
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/07/2006	Benito Jorge	69298
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/08/2006	PEREZ, MANUEL LUIS y GARCIA, VICTORIA ISABEL	62550
44		ANALIA V. ROMERO	12/07/2006	SARA MINDEL	69216
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	10/08/2006	LIDIA HAYDEE ALPINI	69274
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/07/2006	NELIDA AMALIA MACCHI	62520
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/07/2006	Jorge Germinal Vives	62538
52		SILVIA N. DE PINTO	20/07/2006	DI BELLO FELIX y SALAS MELA DEOLINDA	62544
53	U	ALDO DI VITO	12/07/2006	OSCAR LEONARDO CORVARO	62529
53	U	ALDO DI VITO	18/07/2006	Tomassi Elda Aurora	48579
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/08/2006	MIRTA ESTELA KATZ	69234
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/08/2006	LIDIA ALVAREZ	48580
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	28/06/2006	José María IAÑEZ	69221
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/07/2006	Falappa Oscar Eduardo	69241
60		JAVIER SANTAMARIA	11/08/2006	Luis Martín SCAFFINO	62559
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/05/2006	ANGELA ORLANDELLA	62511
62	U	LAURA WISZNIACKI	30/06/2006	OTELO AFRICANO CALISSANO	48546
63	U	JORGE E. BEADE	20/07/2006	QUADRANTI, Maria Amelia	48551
64	U	JAIME MENDEZ	21/07/2006	ANTONIO CODO	69276
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/08/2006	CARLOS GUILLERMO BOLLAERT y MARIA LUISA CARRANZA	62536
67		MARIA ELENA FARIAS	17/07/2006	BARRAN, JOSEFINA	62541
67		MARIA ELENA FARIAS	11/08/2006	Maria Luisa Núñez Piñeiro	62547
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELIA	17/07/2006	TOMAS ANTONIO CASAS	62570
71		CHRISTIAN R. PETTIS	26/05/2006	ANTONIO GREGORI	48587
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/07/2006	ANGELA NELIDA SANCLAUDIO	62542
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/07/2006	JOSE COLACE	62568
91	U	DOLORES MIGUENS	20/07/2006	MARICEL LOPEZ	69222
91	U	DOLORES MIGUENS	08/08/2006	ELVIRA SANZI y AMERICO MASTIA	62414
94	U	MARIA ELISA ARIAS	08/08/2006	Juan YEZZI	62513
94		MARIA ELISA ARIAS	17/07/2006	Normanda Nélida Binasco	48556
95		JUAN PABLO LORENZINI	08/08/2006	Luisa Silvente	62512
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	12/07/2006	Rafael Jacobo Mekler	62522
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/08/2006	RENE RICARDO JUNGES	69290
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/07/2006	HIGINIA ALONSO	69287
99		CECILIA E.A. CAMUS	09/08/2006	HECTOR MANUEL DOVAL	62532
99		CECILIA E.A. CAMUS	07/08/2006	CLARA CATALINA CARMONA	62525
99		CECILIA E.A. CAMUS	21/07/2006	MARIA ELENA JULIA STALLI	62552
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/07/2006	LOMBARDO ANTONIO	62546
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/08/2006	DI MARCO DANIEL ANTONIO, SACCOMANO CLORINDA, DI MARCO ALFREDO	62521
103		EDUARDO A. VILLANTE	08/08/2006	MIGUEL ANGEL OLGUIN	62565
107	U	JUAN F. GALMARINI	10/08/2006	Lía Josefa del Campo	62539

e. 17/08/2006 Nº 657 v. 22/08/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° Piso Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos caratulados "FUNDACIÓN INSTITUTO DE NEUROBIOLOGIA C/ FUNDACION PARA LA EDUCACION LA CIENCIA Y LA CULTURA Y OTRO s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO, EXP. N° 118277/01 (RESERVADO), que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 4953-1541) REMATARA: Día Jueves 31 de Agosto de 2006 a las 12:30 horas en punto, en LA OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicadas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal. (S/fs. 1196 y 1233) La parte indivisa de 300/1000 del inmueble ubicado en la calle Serrano 669/81, entre Vera y Juan Ramírez Velazco de esta Capital NOM.: CAST.: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 19, Parc. 2b. MATRICULA: 18-9218. El inmueble: (s/fs. 1213 vta. y 1214 vta.). Se trata de un edificio destinado a la investigación científico compuesto de sótano, planta baja y 8 pisos o sea nueve), planta más el sótano. Distribuidos de la siguiente manera. Sótano funciona sala de máquina y depósito. Planta baja recepción y aula y oficinas ocupados por Fidnen (Medicina Forence y Fundación Vibrar). En primer piso funciona biblioteca y oficinas ocupados por Fidnen Fundación Vibrar. En el Segundo piso funciona laboratorios de investigación ocupado por centro de investigación antropología filosófica y cultural. En el tercer piso funciona la asociación para el progreso de los estudios farmacológicos, se encuentra desocupado. En el cuarto piso funciona laboratorio de investigación, ocupado por fundación instituto de neurobiología. En el quinto piso funciona Instituto de neurobiología ocupado por Instituto de Neurobiología. En el sexto piso funciona la Fundación glandins ocupado por dicha fundación. En el séptimo piso funciona como depósito ocupado por la fundación instituto de neurobiología. En el octavo piso se encuentra la vivienda de un investigador científico y un taller de biomecánica experimental y parte del mismo se encuentra la sala de máquina y el tanque de agua de reserva ocupado. No posee terraza. La puerta de ingreso es por la calle Serrano n° 669. El carácter y con que título lo hacen es el siguiente. Fundación Instituto de Neurobiología en carácter de propietarios, los demás ocupantes lo hacen en carácter de comodatarios. El estado en general del Edificio es bueno. (S/fs. 1196 y 1219) Superficie total de 1.206m.76dm.2 aproximadamente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus. (S/fs. 1233) BASE DE LA PARTE INDIVISA 300/1000: $ 735.000,00.-. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto del remate no se podrá recibir posturas menores a la suma de $ 500. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de compra venta hasta que se encuentre aprobado el remate, y abonado el saldo de precio por el oferente. Asimismo se hace saber que el Boleto de compra venta será firmado inmediatamente en la oficina inmediatamente concluido el acto. En el acto de suscribir el Boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133. del Código Procesal. Adeuda: (S/fs. 1135) O.S.N.: al 01/7/05 $ 18.756,51; (S/fs. 1144) A.A.S.A.: Se subasta como libre de deuda; (s/fs. 1170) A.B.L. al 7/10/06 $ 980.425,18. El inmueble se exhibirá los días 28 y 29 de Agosto de 2006, en el horario de 16 a 18 horas. El presente deberá publicarse por 2 DÍAS en Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.

Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 17/08/2006 N° 48.611 v. 18/08/2006

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo del Dr. Jorge Alberto Mavo Secretaría Única a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "FERNÁNDEZ HÉCTOR OMAR Y OTRO c/ERCOLI LUIS ÁNGEL Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (expte. Nº 81832/2000), que el Martillero ALDO IGNACIO DENNA rematará el día 25 de agosto de 2006 a las 12.45 hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, al contado y al mejor postor, con la base de $ 300.000.-, ocho Lotes de Terreno ubicados en el Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, inmediaciones de la Estación Garín, Lotes 3, 4, 5, 6, 21 y 22 de la Fracción B, Lotes 19 y 20 de la Manzana B, Matrículas 16188, 16183, 16184, 16185, 16186, y 16187 y 16189 y 16190, respectivamente. Nom. Cat.: C. III, S. J, Q. 21, M. 21b, Parcelas 3, 4, 5, 6, 19, 20, 21 y 22. Se trata de una casaquinta ubicada en el barrio San Patricio de la localidad de Benavidez con un frente al NorEste de 72 metros sobre la calle Los Andes, entre Chilavert y Guido Spano, con salida también sobre la calle Santiago del Estero, construida sobre ocho lotes que suman un total de 5.107,58 m2. La casa principal tiene una superficie cubierta aproximada de 290 m2 y consta de recepción, living, comedor, toilette, cocina y lavadero en la planta baja. En la planta alta hay cuatro dormitorios y 2 baños. Posee un amplio parque arbolado, con: casa de caseros (aprox. 100 m2), garaje de 6 x 5m, cancha de tenis, pileta de natación y cancha de bochas. Se accede por un portón metálico sobre la calle Los Andes, sin identificación de chapa municipal, con inscripción que dice: "Abril". El inmueble se encuentra ocupado por Leonor Stringhini, Lorna Wurzel, Janusz Wurzel, Lucas Wurzel y una menor de edad. Se ordenó el lanzamiento de ocupantes con fecha 16/11/05. Se exhibe los días 21, 22, 23 y 24 de agosto de 2006; de 11 a 15 horas. Deudas: sin deuda a O.S.N. ni Aguas Arg. S.A.; Municipalidad de Tigre al 04/08/05: lote 3 (partida 057-035774) $ 10.062,50, lote 4 (partida 057-031744) $ 10.062,70, lote 5 (partida 057-031745) $ 10.058,50, lote 6 (partida 057-031746) $ 10.207,20, lote 21 (partida 057-031747) $ 10.246,50, lote 22 (partida 057-031748) $ 10.225,20, lote 19A y 20 (partida 057-016718) $ 17.017,40; Rentas Prov. Bs. As. al 31/07/05: lote 3 (partida 057-035774) $ 759,70, lote 4 (partida 057-031744) $ 759,70. lote 5 (partida 057-031745) $ 759.70. lote 6 (partida 057-031746) $ 759.70. lote 21 (partida 057-031747) $ 759.70. lote 22 (partida 057-031748) $ 1.249.60. lote 19A y 20 (partida 057-016718) $ 922,00. Seña a cuenta de precio: 30%; Comisión: 3%: Arancel de subastas Acordada 10/99 CSJN: 0.25%; Impuesto Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 17/08/2006 Nº 62.677 v. 18/08/2006

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "MECCIA, Vito c/ VAZQUEZ, Gustavo Horacio s/ Daños y Perjuicios". Expte. N° 14.591/98, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 24 de Agosto de 2006, a las 11.15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Tigre, a inmediaciones de la Estación El Talar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle MARCOS SASTRE 1507/43/45 esquina 25 de Mayo edificado sobre el lote 9 a. de la Quinta 115. Matrículas 38.919 y 38920. En ambas ¼ parte indivisa cuya titularidad corresponde a Gustavo H. Vazquez. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. K; Qta. 115; Parcela 9 a. integrada por los lotes 9 y 10, que según títulos Miden: Lote N° 9: 28m44cm de frente al S.O.; 52m49cm. al S.E.; 28m40cm al N.O. y 53m91cm al N.O. Superficie 1510,88 M2. Lote N° 10: 28m44cm de frente al S.O.; 53m91cm al S.E.; 28m40cm al N.E. y 55m34cm al N.O. Superficie 1551,35 M2. Distribución: Sobre los lotes 9 y 10 existe un galpon de 16mts. por 35mts. aprox., con techo parabólico de chapas a 10 mts. de altura, que cuenta con un puente grúa y una oficina en su interior donde funciona un comercio de venta de hierros, explotado por el Sr. Ricardo Vázquez. Sobre el lote 9 hay una vivienda compuesta de 2 dormitorios, cocina comedor y un baño, ocupada por el Sr. Claudio Astrada y familia, en calidad de préstamo desde hace 10 años aprox. Existe además un local, con frente a la calle 25 de Mayo de 5mts. por 20mts. aprox., actualmente utilizado como comedor y cocina. En la Parcela 10 existe una finca compuesta cocina comedor, 2 dormitorios y un baño. El inmueble está ocupado por el Sr. Ricardo Vázquez y familia en carácter de propietarios. Base: $ 35.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 10/99 0,25% y el 0,50% del sellado fiscal, a cargo del comprador. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. Será de aplicación el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot., por lo que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: días 21 y 22 de Agosto de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2006.

Carolina Cia Braga, secretaria interina.

e. 17/08/2006 N° 48.652 v. 18/08/2006

N° 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Civil N° 52 a cargo del Dr. José Benito Fajre (juez subrogante), Secretaría única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "ZUNINO MARIA ANTONIA C/SISKIN CLAUDIO NORBERTO Y OTRO S/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 19.199/2003, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (4812-7780) rematará el día 25 de Agosto de 2006 a las 12,15 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 , Capital Federal: El inmueble sito en la calle Culpina N° 178, entre Av. Juan B. Alberdi y Cnel. Ramón L. Falcón, piso 5° "B", Unidad Funcional N° 17, Capital Federal. Superficie cubierta: 31,21m2., semicubierta: 1,43m2., total para el piso y la unidad funcional de 32,64m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 5; Sección: 48; manzana: 82 Parcela: 22. Matrícula FR 5-15256/17 Según informe constatación del martillero de fs.168, se trata de un departamento interno que se encuentra desocupado, libre de todo muebles, consta de: living-comedor, un dormitorio con placard, baño completo, cocina con mueble bajo mesada y alacena (falta la cocina a gas) salida a un lavadero. El inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento y conservación, con algunas manchas de humedad. Deudas: A.B.L. (fs. 111) al 19/4/04 $ 601,12; O.S.N. (fs.103) al 19/4/04 no registra deuda A.A. (fs.106) al 21/4/04 $ 629,79, Expensas al 10/7/06 $ 16.588,90, siendo las expensas del mes de Julio/06 de $ 123. Base: $ 45.000. Al contado y al mejor postor. Seña 10% y el saldo en la oportunidad que determina el art. 580 del Código Procesal. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial. No se procederá a la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Conf. fallo plenario de la C. Civil del 18/2/99, en autos: "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac S/Ejec. Hip.". El inmueble se exhibe los días: 23 y 24 de Agosto de 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 17/08/2006 N° 62.598 v. 18/08/2006

Nº 53

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi-Juez, Secretaria única a cargo del Dr. Aldo Di Vito, sito en la calle Av. De los Inmigrantes Nº 1950 — PB— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Dos días, en autos: CONSORCIO PROPIETARIOS GUATEMALA 4663 c/FRIADENRICH FABIAN Y OTRA s/ EJECUCION DE EXPENSAS, (Expte. Nº 51413/01), Reservado, que el Martillero Señor Hernán Alberto Dragonetti, rematara el día 25 de Agosto de 2006, a las 10 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% del inmueble sito en la calle GUATEMALA 4663, UF 15 - Piso 4to. "B " de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según acta de constatación de fecha 19/10/06 e informe de fecha 09/11/05: ESTADO FÍSICO: El Inmueble consta de un ambiente con ventana al pulmón de manzana, pequeño baño de 1,50 mts. x 1 mt. aproximadamente azulejado en sus paredes se observan signos de humedad; una cocina tipo quichinet de 0,50 x 1,50 mts aproximadamente. y un living comedor con paredes pintadas, piso de cerámica blancas, un placard empotrado. La unidad posee todos los servicios cortados. ESTADO DE CONSERVACION: Es regular con signos de abandono y observándose descascaramientos y desprendimiento de pintura en mampostería. ESTADO DE OCUPACION: Se encontraba libre de ocupantes, bienes, efectos. NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCC: 18; SECC: 19; MANZANA: 118; PARCELA: 18, Matrícula: Nº 187714/15. SUPERFICIE TOTAL: 22 m2, 30 dm2 porcentual 1 con 75 centésimos. DEUDAS: (fs. 135) O.S.N. al 09/05/03 No registra deuda; (fs. 123) A.A. al 01/04/03 $ 1.790,48; (fs 129) A.B.L. al 04/04/03 $ 571,45; (fs. 66) Edenor al 26/03/02 $ 37,58; (fs. 77) Metrogas al 08/05/02 $ 37,20; (fs. 175/76) Expensas al 27/05/05 correspondiente al 50% $ 2.573,75. BASE: $ 4.816 SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel 0,25% (que beberá ser abonado del precio de venta por el comprador en el acto de subasta conforme lo dispuesto por la acordada 10/99 de la C.S.J.N.). TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR. EL ACTO DE SUBASTA NO SE DARA POR CONCLUIDO HASTA TANTO NO SEA CONTROLADA LA IDENTIDAD DEL ULTIMO OFERENTE COMO ASI TAMBIEN EL IMPORTE DE LA COMPRA DE CONFORMIDAD A LOS PORCENTAJES PREMENCIONADOS Y PARA EL CASO QUE ESTOS REQUISITOS NO SE ENCONTRAREN REUNIDOS CONTINUARA CON EL ACTO DE SUBASTA A PARTIR DE LA OFERTA ANTERIOR. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la sena y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la acordada Nro. 10/99 del 0,25%. Los impuestos, tasas, servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Se hace saber que del certificado de dominio obrante en autos surge la existencia de un acreedor hipotecario y que los Sres jueces embargantes han ordenado el remate de 50% del inmueble en los autos Dechi Adela Ruth c/ Friadenrich Fabián s/ Ejecutivo- Exp. 73343, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 Secretaria Nro. 25. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133, del C.P.C.C.N. y que dentro del plazo de tres días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación de la República Argentina —Sucursal Tribunales— a nombre de VS. y como pertenecientes a estos autos. EXHIBICION: 22 y 23 de Agosto de 2006 en el horario de 15 a 16 hs. Más datos consultar expediente o a la Web:www.estudiodragonetti.com.ar, PUBLICAR COMO TRAMITE URGENTE.

Buenos Aires, a 14 días del mes de Agosto de 2006.

Aldo di Vitto, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 69.631 v. 18/08/2006

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. G. Paradiso Fabbri juez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, con sede en la calle Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso cuarto de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO VIRREY LORETO 1733 C/ CRISTINA NORBERTO DOMINGO Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EXPTE. N° 34.721/2004", que el Martillero Leandro Gabriel Nasif, Subastará al contado y mejor postor el día Martes 29 de Agosto de 2006 a las 9,45 Hs (EN

PUNTO) en el auditorio de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el bien a subastar es un inmueble sito en la calle Virrey Loreto 1731/33/35, Unidad 1, piso 1° de Capital Federal, Matrícula FR 17-4420/1. CONDICIONES DE VENTA BASE: $ 700.000.- (PESOS SETECIENTOS MIL). Más los Impuestos de ley. Acordada 10/99 CSJN 025%. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Según Constatación obrante en autos se trata de un Piso de aproximadamente 250 Mts2 en un edificio en torre de unos 30 años de antigüedad, el inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios. Deudas: Expensas a fs. 149/150 al 08/02/06 $ 32.932,56, RENTAS: fs.144 al 10/02/06 $ 25.098.08, AGUAS ARG.: al 08/02/2006 $ 85,91. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los Cinco días de aprobada la Subasta. Exhibición: Jueves 24 y Viernes 25 de Agosto 2006 de 10 a 12 Hs. Martillero Interviniente Leandro G. Nasif TE: 4521-6908 .

Buenos Aires, 11 de Agosto de 2006.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 17/08/2006 N° 62.594 v. 18/08/2006

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única —sito en Uruguay 714 piso 1º - comunica por dos días en autos "NOVARA CARLOS EDUARDO c/ ARREGUES CRISTIAN FRANCO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expediente Nº 95.645/2002, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día 28 de AGOSTO de 2006 a las 10:15 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL INMUEBLE sito en la calle JUNIN 323/25/27 de Capital Federal, UF 22 Piso 5º Letra "D". NC CIR 11 SEC 9, Mz. 61, Parcela 23, Matrícula 11-13/22, Porcentual 2,31 cts %. Superficie 22 mts^2 0,2 dm^2. La unidad consta de un ambiente al contrafrente con kitchenette y baño completo, ocupado por el demandado, su señora y un hijo pequeño, en buen estado de conservación. BASE: $ 43.000 SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en caso de que no se depositara al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Arg., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 C.P.). No procede la compra en comisión (art. 598 párr. 7 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: Expensas: no adeuda a Feb. 2006 (fs. 238); O.S.N.: s/ deuda al 05/04/06 (fs. 242); A.B.L.: no existe deuda al 21/03/06 (fs. 221); A.A.: $ 41,93 al 23/03/06 (fs. 214). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere— devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip." EXHIBICIÓN: DÍAS 22 y 23 del AGOSTO de 2006 de 15:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2006.

Jaime Méndez, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 62.696 v. 18/08/2006

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaria única, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 1º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 2759/63/67/71 c/ LOPEZ SEGURA, Liliana Graciela y otro s/ Ejecución de Expensas". Expte N* 1260/04, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 25 de Agosto de 2006, a las 12.30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Gral. Perón 1233 Capital Federal, del bien sito en Avda. Corrientes 2759/63/67/71. UF. 91 7 Piso de esta ciudad, NC.: C.: 11; S.: 9; M.: 6; P.: 24, matrícula 11-745/91, Capital Federal. Sup. Total: 25,42 M2. Porcentual 0,66%. Integra un edificio de oficinas, de 50 años de antigüedad aprox. de muy buena categoría para su época. Cuenta con vigilancia, varias unidades por planta, dos ascensores automáticos, servicio central de calefacción por radiadores y baños generales en los pasillos. Se trata de una oficina ubicada sobre el contrafrente del inmueble, señalada internamente con el Nº 9, que consta de un único ambiente. Está totalmente desocupada, en regular estado de conservación, con piso de flexiplast BASE: $ 30.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 10/99, 025%. El inmueble registra deudas por: Aguas Argentinas (fs. 157) $ 1.167,85 al 29/XI/05; O.S.N. (fs. 74) sin deuda al 25/I/05; Imp. Municipal —ABL— (fs. 155) $ 637,98 al 6/12/05. Expensas comunes (fs. 185) al 2/05/06 $ 4.548,45. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cf. Plenario de la. Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18/299, en autos Servicios Eficientes S.A., c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hipot). Visitar los días 22 y 23 de Agosto de 15 a 17 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2006.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 17/08/2006 Nº 62.695 v. 18/08/2006

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 – 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PANTUSO MARIA ANGELICA c/ ACOSTA LUISA ECILDA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 21592/2003, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 31 de agosto de 2006 a las 11,00 horas – en punto – en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en la calle Cotagaita 866 entre las calles Gral. Arredondo y Agüero, hoy Presidente Bmé. Mitre, ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Matrícula N° 43932 – Nomenclatura Catastral: Circ. II – Secc: L – Manz: 63 – Parc: 27.- Superficie: 314,4572 Mts.2. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero el inmueble consta de: Living comedor, dos dormitorios, cocina y baño instalados, patio, un galpón precario y pequeño; garage pasante descubierto y al fondo del lote una construcción de material con una habitación, cocina y baño, y su estado de conservación se puede considerar como regular. Se encuentra ocupado por Luisa Ecilda Acosta y su hijo Ricardo Aranda en carácter de propietarios, no exhibiendo título ni contrato alguno en el acto de la diligencia. Asimismo el inmueble se encuentra a 50 mts. de Crisólogo Larralde ex Agüero, 600 mts. Belgrano, 700 mts. Fabián Onzari, 800 mts. Av. Pte. Bmé. Mitre, 1.300 mts. del Parque Pte. Sarmiento.- BASE $ 40.000. Seña 25% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el remate.- No se admitirá la compra en comisión.- Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos.- Las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, no serán soportadas por el adquirente por cuanto es de aplicación la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo". El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de agosto de 2006 en el horario de 10,30 a 12,30 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax: 4-605-9560).

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 17/08/2006 N° 48.656 v. 18/08/2006

Nº 98

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Juez, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ DA COSTA HECTOR JAVIER S/ EJEC. HIP.", Expte. Nº 60.569/01, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 30 de agosto de 2006, a las 11:45 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., AD CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: La U.F. Nº 166, integrada por el polígono 02-27, que forma parte de la finca ubicada en la Loc. De San Justo, Pdo. De Matanza, Pcia. De Bs. As., con frente a la calle Centenario s/n., Cnel. Balbastro s/n, Carrua s/n y calle Sin Nombre, actualmente A. P. Carranza s/n, edificada en lote de terreno designado según plano característico 70-462-67 que cita su título, como Parc. 2. Superf. Cub.: 50,83 m2, Semicub.: 2,51 m2. Superf. Total: 53,34 m2. Porcentual: 0,412 cien centésimos. NOM. CAT.: Circ. VII, Secc. G, Quinta 3, Parc. 2a, U.F. Nº 166, Pol. 02-27. Partida 314297. Matrícula: 294-166. De la constatación del martillero que obra en autos, surge que la unidad forma parte del complejo de aprox. 2 manzanas del Barrio Luz y Fuerza, y queda aprox. A 15 cuadras de la Rotonda de San Justo. La U. F. se encuentra ubicada en el monoblock Nº 10, el cual tiene entrada por la calle Charrua a la altura del 3550. se identifica la propiedad como Edif.. 10, Palier E, Depto. 23 que está ubicado en el 2º piso y responde al portero eléctrico como piso 2º, Unidad 9. El inmueble posee las siguientes características: Living comedor (4x3,50), cocina (3x2) con piso mosaico, lavadero (2x1,20) c/ pequeño placard, 2 dormitorios (3x3 y 3x4) ambos con placard chico, baño con bañera. Todos los pisos son de flexiplast, menos cocina y baño. Todas las medidas son aproximadas. El estado en general es mediocre, con signos de humedad en algunas paredes y mal de pintura. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Noelia Da Costa (D.N.I. Nº 30.439.656), quien manifestó vivir en el lugar junto a su padre y un hermano. Los ocupantes se encuentran intimados a desalojar el inmueble en el plazo de 10 días, apo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: U$S 14.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 180) al 06/02/05, $ 38,77; Rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 183) al 31/01/06, $ 1.165,90; O.S.N. (fs. 105) al 15/07/03, sin deuda; Expensas (fs. 197) desde enero de 1998 a febrero de 2006 (inclusive), $ 6.380. Expensas promedio de feb/02 a Marzo de 2006, $ 60 mensuales. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal. SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días. DÍAS EXHIBICIÓN: 28 y 29 agosto de 2006, en el horario de 15 a 17 Hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.

José Luis González, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 48.660 v. 18/08/2006

Nº 100

EL JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Unica, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "GATTELLI RAUL HORACIO C/ D'ANGELI ALEJNADRO VICTOR s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 95520/2, que el martillero subastará el día 24 de agosto de 2006 , a las 9:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle G. B. Federico Lacroze 3101/15 Unidad Nº 62 letra B del sexto piso y la unidad funcional Nº 8 sita en 1 planta sótano destinada a cochera, correspondiéndole una dieciochoava parte indivisa de la unidad complementaria I, ubicada en la planta baja, destinada a baño de esta ciudad, MATRICULA: 17-15282/62 y 17-15282/8; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 70, Parc. 1 C; SUPEFICIE TOTAL: 74 m2. (Porcentual: uno con veinte centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 238 y que dice: ESTADO DE CONSERVACION: el departamento "B" al que se ingresa desde el palier común a las unidades del piso sexto, se comprende de un living comedor con puerta ventana de dos hojas corredizas a un balcón corrido abierto a la calle Freire; una cocina-comedor de piso cerámico y paredes azulejadas con lavadero; por un pasillo distribuidor un toilette de recepción, tres dormitorios, uno de ellos con acceso al balcón, y dos con ventana hacia la Avda. Fco. Lacroze, con un baño instalado con bañadera, a excepción de los baños y cocina los pisos son de madera de parquet y paredes pintadas. La unidad Funcional 8 es una cochera, a la que se accede por la calle Freire, es un espacio ya asignado a cada propietario de la misma en el sótano del edificio. En cuanto a la unidad complementaria 1, es una parte indivisa de un toilette ubicado en la planta baja sobre el acceso interno a las cocheras, y que es de uso exclusivo de los propietarios de las cocheras. En estado general de uso y conservación es muy bueno (fs. 258). ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por el el Sr. D'Angeli Alejandro Víctor, su cónyuge y un hijo de mayor de edad (fs. 241). DEUDAS: Aguas Argentinas: sin deuda, fecha 6/6/06 fs. 341/344. O.S.N.: sin deuda, fecha 2/6/06, fs. 335. Rentas (ABL): $ 431,04, fecha 6/7/06, fs. 347/354. Expensas: sin deuda al 30/6/06, fs. 371, siendo el monto de la expensa mensual de $ 243,62 conforme informe de fs. 337 de fecha 2/6/06. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº 923907, fecha 30/5/06, fs. 355/362. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 923909, fecha 30/5/06, fs. 363/365. BASE: $ 180.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días y de 21 al 23 de agosto de 2006, en el horario de 14:30 a 16:30 hs. Para mayor información dirigirse al Expte 95520/02 o al martillero Dr. Miguel María Soaje al Te.: 4374-0173.

En Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.

Maria Cristina Battaini, secretaria.

e. 17/08/2006 Nº 69.408 v. 18/08/2006

N° 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos, "ARRIOLA Jon Danel c/ABATE Graciela Mónica y Otros s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 15.648/2003, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará en forma progresiva el día 25 de Agosto de 2006, a las 9:30 hs. (en punto) en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: A) Unidad Funcional Nro. 54, ubicada en el Decimo Cuarto Piso, individualizada internamente con la letra "D", del Block 58, con frente a la calle Tte. Gral. Eduardo Racedo Nro. 5851, entre calle Sin nombre hoy Soldado de la Frontera y Avda. Coronel Roca, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 73G, Parc. 13, Matrícula Nro. FRE. 1-91000/54 de Capital Federal. Según constatación de Fs. 343 vta.; el mismo se encuentra desocupado y deshabitado, y consta de las siguientes comodidades: cocina, comedor y la calle, dos habitaciones y baño completo. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, cubierta y total 49,95 m2. Base Pesos Cuarenta y Cinco mil ($ 45.000.-). B) Unidad Funcional Nro. 59, individualizada internamente con la letra "C", Piso Decimosexto, Edificio 57, Barrio Gral. de División Manuel Nicolás Savio, con frente a la calle Tte. Gral. Eduardo Racedo Nros. 5827, 5831 y 5835, entre Soldado de la Frontera y Avda. Coronel Roca, con entrada común por el Nro. 5835 de

Tte. Gral. E. Racedo, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 73G, Parc. 14, Matrícula Nro. FR. 1-91001/59, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 344 vta., el mismo está ocupado por el Sr. Miguel Carlos Pileo, que manifiesta que lo ocupa en carácter de propietario (sin poseer ninguna documentación que así lo acredite), constando de las siguientes comodidades; cocina, comedor que da al contrafrente, un pasillo de distribución con placares que dá hacia dos habitaciones y baño completo. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, cubierta y total 49,95 m2. Base pesos Cuarenta y Cinco Mil $ 45.000.-). Para ambos inmuebles, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), Acordada 10/99, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con la intervención del Juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los Fondos de la subasta. Deudas. Un. Funcional Nro. 54, con OSN a Fs. 378, no registra deuda al 10-5-06, con A.A. a fs. 407, $ 1.589,30 al 17-7-06, con GCBA a Fs. 353, $ 1.016,26 al 2-5-06, por Expensas a fs. 380 y 381, $ 11.112,31 al 10-5-06, B) Un. Funcional Nro. 59, con OSN a Fs. 376, no registra deuda al 9-5-06, con A.A. a Fs. 403, no registra deuda al 17-7-06, con GCBA a Fs. 349 $ 153,03 al 28-4-06, por Expensas a Fs. 382, $ 3.102,00 a Mayo de 2006, con AYSA Fs. 397, 398, 399 y 400, la Empresa no contestó correctamente la deuda que pudieran tener ambas Unidades Funcionales. Dichos inmuebles podrán ser visitados los días 22, 23 y 24 de agosto de 2006, de 13:30 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
Santiago Strassera, secretario.

e. 17/08/2006 N° 62.589 v. 18/08/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "RABBIONE SU TRANPORTE S.A. S/Quiebra S/Incidente de realización de bien inmueble (Monasterio 275/277 – Los Patos 2413/15 – RESERVADO)", Expte. Nº 92.417, que el viernes 1 de septiembre de 2006, a las 11:30 hs. EN PUNTO, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) rematará, al contado y al mejor postor, en block el inmueble sito en la la calle Los Patos Nº 2413/2415 entre Monsterio y Mcal. Francisco Solano López, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 24, Mnza. 72, Parc. 17, Superficie del terreno: 127,80 m2. MATRICULA 2-9094) y los inmuebles sitos sobre la calle Monasterio Nº 269/271 (Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 24, Mnza. 72, Parcela 21, Superficie del terreno: 629,96 m2. MATRICULA 2-9097), y Nº 275/277 (Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. 24 Mnza. 72, Parcela 20, Superficie del terreno: 172,48 m2. MATRICULA 2-9096), entre las calles Los Patos y Uspallata de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se entregarán DESOCUPADOS, según las siguientes condiciones de venta: BASE: $ 620.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto del inmueble subastado, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. CUIT de la fallida: Exhibición: días 24 y 25 de Agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 62.774 v. 24/08/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 1 con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Planta Baja Capital Federal, Secretaria N 1 a mi cargo comunica por dos dias en el Boletín Oficial en autos "Inversiones Juan Bautista Alberdi SRL c/ Campuzano Iluminada s/Ejecutivo Expediente N 85806 Reservado que el martillero Miguel Angel Spinelli DNI 7.765.734 rematara el día 29.8.2006 a las 10,15 horas en punto en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 Capital la propiedad ubicada en la calle 1º de Mayo 5859/61/65 Villa Esmeralda (hoy denominada Villa Libertad) Pdo de San Martín Pcia de Buenos Aires Nom: Cat. Círc. III Secc X Parcela 9 Matrícula N 24348/8 del Partido de San Martín. Según constatación realizada por el martillero la unidad consta de de dos dormitorios uno en planta baja y otro en planta alta, una cocina un comedor diario, un baño y un patio todo el estado del inmueble es de mala conservación. El inmueble esta ocupado por la hija de la Sra. Campuzano Iluminada, el yerno y tres hijos menores de edad. Base $ 33.300. Comisión 3% 0,25% Acordada 24/00 CSJN art. 7mo. Sellado de ley - Seña 30% - Todo al contado y al mejor postor. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate señalandose audiencia pública para el día siguiente a su vencimiento a las 12 horas a los efectos de la apertura de sobres a la que debera comparecer inexcusablemente el Sr. Martillero. En dicha audiencia se seleccionara la mejor oferta que servira de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecera la presentada con anticipación. Las ofertas se regiran en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104 inc 6 del Reglamento del Fuero. Respecto de las expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones se hace saber al peticionante que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, los mismos deberan ser soportados por el adquirente en tanto constituyan obligaciones ambulatorias que se tramitan con la cosa sobre cual recaen (Ecma Cmara Nacional de Apel del fuero fallo plenario Serv. Efic. SA c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo. Asimismo se hara constar que el comprador debera indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Dejese constancia en los edictos y boleto de venta que el saldo de precio debera ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. VISITAS: 21 y 22 de agosto de 2006 de 10 a 12 horas. Deudas: Impuestos Municipal: $ 1.663,47 Fcha 15/12/2004 fs. 108 - Impuesto Inmobiliario: $ 1.107,31 Fcha: 31/3/2005 Fs. 144 Aguas Argentinas: Fs. 149 Sin Deuda. Firmado Vivian C. Fernández Garello, secretario.

Buenos Aires, 19 de julio de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/08/2006 Nº 48.653 v. 18/08/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en R S Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica cinco días en autos "Marcó Héctor Luis s/quiebra s/inc. por Papovici Mendel s/inc. conc. especial art 209 LC" exp. 85007 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 28 de agosto de 2006 a las 11.45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Bogotá, esquina Polonia, Paraje "La Choza", Tortuguitas, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. NC: Circ IV, Secc T, Manz 100, Parc 1a. Matrícula n° 14.985. Se trata de un terreno de 3.095, 11m2 ubicado en zona de quintas, con poca seguridad, sobre el cual existen dos casas. Ambas propiedades tienen aprox. 35 años de antigüedad y poco mantenimiento; son de material con techo de tejas, en regular estado de conservación. Cuentan con el servicio de luz eléctrica no así con agua corriente ni cloacas. Asimismo se ubican sobre calles de tierra en mal estado (tanto la calle Bogotá como Polonia) y a 5 cuadras del asfalto. En una de ellas vive el fallido junto a su esposa, y dos hijos y consta de living comedor, dos dormitorios, dos baños y cocina comedor. La otra vivienda la ocupa la madre del fallido y consta de un ambiente grande, un baño y cocina. Hay además una pileta de aprox. 9mx6m. Venta Ad corpus. BASE $ 90.000;-al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengadas antes del decreto de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores; los devengados entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de la tenencia (o en su caso posesión) del bien serán gastos de concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de tenencia o posesión serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPN aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se prohibe la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compraventa. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura publica la totalidad de los gastos que irrogue dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs del día 25/08/06 en los términos del art 212 LC y 162 del Reglamento del Fuero. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2006 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/08/2006 N° 48.595 v. 23/08/2006

N° 5

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8vo., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "PASTOR DE BLASCO, Elsa Alicia s/ quiebra s/ incidente de subasta de automotor expte. nro. 61622/5, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 24 de agosto de 2006, a las 11:30 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el 50% indiviso del automotor Marca Volkswagen Passat VR6, Modelo 1996, Dominio BBG709, de color gris azulado, naftero, con aire acondicionado, en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 6.000.-. IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10%. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Respecto del automotor, los impuestos, tasas y contribuciones -sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. EXHIBICION: 21 y 22 de agosto de 2006, de 13 a 14 hs., en la Playa de la Seccional N° 45 de la Policía Federal Argentina, sita en la Avda. Lastra al 4200 y Pareja, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 17/08/2006 N° 48.658 v. 18/08/2006

N° 6

EDICTO; Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, con sede en Dgnal. Roque S. Peña 1211 piso 2do. de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "SERVITIGRE S.A. s/ QUIEBRA s/ CONCURSO ESPECIAL Expte. N° 48.334 que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, que el día 20 de septiembre de 2006 a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. subastará: Un inmueble ubicado en Ruta Provincial 24 – Hipólito Yrigoyen, antes Ruta Nacional 197, km. 3,5 (entre los Nros. 2445 y 2523) Paraje denominado LOS TRONCOS DEL TALAR. Partido de TIGRE, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Gral. Pacheco, del Ferrocarril Bmé Mitre, designado como Unidad Funcional UNO, integrada por el Polígono 00-01, edificado sobre los terrenos designados según su titulo como Lotes Uno, Dos y Veinticinco de la Manzana 106 con una superficie respectivamente de 610,55 m2.; 352,08 m2 y 384,98 m2., con una superficie cubierta para la unidad de 331,64m2., semicubierta 229,78 m2 y descubierta de 464,30 m2., y un total de 1.025,72 m2, y Porcentual del 0,498% Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. P, Manzana 1, Subparcela 1-a U.F. 1 Polígono 00-01, Matrícula 27375, Partido de Tigre (57) y que según constatación obrante en autos, realizada por el martillero designado, se compone de una estación de servicio con expendedoras de combustible, máquinas de lavado, engrase, Bar, Confitería, Restaurante, Locutorio, estacionamiento y cajero automático sin funcionar, todo en buen estado de conservación y mantenimiento y en funcionamiento, que se encuentra ocupado por The Best Service S.A, manifestando hacerlo en calidad de inquilino, sin exhibir contrato que acredite su condición de tal. El estado de uso y conservación se puede tildar de bueno en su conjunto En uno de sus laterales existen tres locales que según manifiesta la persona que atiende se encuentran cerrados hace mucho tiempo. En la planta alta se encuentra una construcción empleada para la administración de la empresa. Condiciones de venta: Ad-Corpus, Al Contado y mejor Postor - bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512, con sus decretos y reglamentaciones vigentes. BASE; u$s 300.000.- SEÑA 30%. COMISION 3%. SELLADO DE LEY 0,50%. IVA en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador en el acto de la subasta. Todo dinero en Dólares Estadounidenses billete efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador, debiéndose abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden de V. S. y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación aun si se hubiera planteado objeción que impida la aprobación de la subasta, y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del CPCC Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial) hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 10,30 hs. Deudas: Rentas fs. 223 $ 442,10 al 19-08-03, Aguas Argentinas fs. 228 $ 124,22 y fs. 229 $ 72,38 ambas al 13-09-03, Municipalidad Tigre fs. 236 $ 153,40 al 11-08-03 y fs. 238 $ 5.827,90 al 12-08-03. Estarán a cargo del comprador las deudas que se generen con posterioridad a la posesión y deberá constituir domicilio en la Capital Federal, debiendo para su caso indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Exhibición los días 9 y 10 de septiembre de 2006 dentro del horario de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.
Cristina Davila, secretaria.

e. 17/08/2006 N° 48.651 v. 24/08/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria N° 12, sito en la Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "HISPAPEL SRL s/QUIEBRA", que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 25 de agosto de 2006, a las 08.45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 2 vehículos; 1) marca Seat, modelo Cordoba 1.9 TDI SXE, tipo sedan cuatro puertas, motor marca Seat N° AHU230322, chasis marca Seat N° VSSZZZ6KZWRO14200, año 1998, Dominio BWF-365 y 2) marca VW, modelo Polo Clasicc 1.9 SD, tipo sedan cuatro puertas, motor marca VW N° 1Y624279, chasis marca VW N° 8AWZZZ6K2XA618471, año 1999, dominio CWO-221, SIN BASE. Deuda por patentes: 1) al 06/03/06 de $ 4.343,65; 2) al 06/03/06 de $ 2.528,89. Comisión 10% a cargo del comprador en el acto del remate y a entregar los bienes previo pago total del precio. Depositar el resultado del remate en el Bco. de la ciudad de Bs. As. (suc. Tribunales), a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. Se recibiran ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta. (conf art 212 de la ley 24.522). Las deudas por patentes deberán ser afrontadas por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el

arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El vehículo se exhibirá los días 23 y 24 de agosto de 2006 de 14:00 a 17:00 hs. en la calle Bme. Mitre 2174, de esta ciudad. El presente edicto será publicado por dos días sin cargo en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
Cristina Davila, secretaria.

e. 17/08/2006 N° 520.887 v. 18/08/2006

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana I. Polotto, Secretaría N° 13 a mi cargo, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "ALISTAMIENTOS NAVALES S.A. s/Quiebra s/Consurso Especial por Yacimientos Petrolíferos Fiscales SA." (Expte. 74.319), que el Martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día lunes 28 de agosto de 2006 a las 10,45 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, (Departamento San Fernando), en la intersección de la Av. 25 de Mayo n° 2450, con la Ruta Nac. N° 11. La propiedad se trata de una estación de servicio conformada por espacios físicos destinados a la venta de combustible (isla de surtidores) playones de maniobra, salón de ventas de minimercado, salón de venta de lubricantes, lavadero y espacio reservado al cambio de lubricantes con una fosa. El inmueble se encuentra ocupado por la firma P Y H SRL en carácter de inquilina con un contrato de alquiler que vence el día 31 de octubre del 2009. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. B, Chacra 121, Manz. 9, Parcela 28. Matrícula 50.584. Superficie total según título: 895,76 m2. Condiciones de la Subasta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. BASE $ 100.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,50%. Alquiler Salón 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo se hace saber al adquirente que los Impuestos, Tasas y Contribuciones sean éstas de carácter Nacional, Provincial o Municipal, serán a cargo del mismo desde el momento de la aprobación de la Subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición: los días 23 y 24 de agosto de 2006 de 12 a 14 hs. Teléfono del Martillero 4377-2678.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 15/08/2006 N° 48.518 v. 22/08/2006

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO (Subrogante), Secretaría Nro. 16, a mi cargo, ubicado en Avda. R. S. Peña 1.211 Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DAMIN RODOLFO OSCAR S/ CONCURSO MERCANTIL LIQUIDATORIO" Expte. 43.393, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-4445-7591) rematará al contado y al mejor postor el Miércoles 30 de AGOSTO de 2006 a las 10:45 hs. (en punto), en el Salón de Pte. J. D. Perón Nro. 1.233 Capital, 1/8 INDIVISO del inmueble sito en calle Plaza Nro. 2874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre calles Nahuel Huapi y Mar Chiquita, en el Barrio "COGHLAN", a 4 cuadras de la Estación, a 8 del Hospital Pirovano, Cir. 16, Sección 53, Manzana 103, Parcela 25, Mat. 16-6938,.- Se trata de un CHALET con Planta Baja, Planta Alta y Terraza con Altillo y Garage con espacio para dos vehículos.- En Planta Baja posee living con pisos tipo "parquet", ventana a la calle, hall, dos dormitorios, cocina comedor, baño completo, otro pequeño cuarto. Se observa un patio trasero semicubierto, jardín y garage para 2 coches, y escalera que comunica a la terraza y altillo. En Planta Alta, otro dormitorio, principal, a la calle, un cuarto dormitorio, cocina muy luminosa, baño, distribuidor, con un balcón terraza a la calle. Se verifican deterioros en varios ambientes y en cielorrasos y falta de mantenimiento en general. El estado de conservación se considera "regular".- Está ocupado por un Sr. quien dijo llamarse Jorge Giuliani, y tener DNI Nro. 5.597.815 y dijo que ocupa el lugar en carácter de inquilino, con su cónyuge, Mirta Nicchiarelli y sus tres hijos, Martín, Alejandro y Pablo, de 27, 17 y 15 años, no acreditando documento de identidad, ni contrato de alquiler u otra documentación y no pudiendo precisar valor del alquiler, vencimientos, etc.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 16.685,- Seña: 30% en efectivo o cheque certificado. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25%. Saldo de Precio: Deberá depositarse al contado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). En caso de incumplimiento, aunque la demora no le fuera imputable, se le aplicarán los intereses legales según auto de fs. 995/998 de autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y denunciar dentro del tercer día contado a partir del 30-08-06, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: durante los días viernes 25 y sábado 26 de Agosto, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de Julio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario int.

e. 17/08/2006 N° 520.966 v. 18/08/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo CHOMER, Secretaría N° 19, sito en Avda. Callao 635 Piso P.B., de esta Ciudad, COMUNICA POR 5 DIAS, en autos: "PATRIA CIA. DE SEG. GRALES. s/ LIQUIDACIÓN FORZOSA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE NECOCHEA PCIA. DE BS. AS." Expte. N° 63.522; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 29 de AGOSTO de 2006 a las 08,45 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito con frente a la calle 62 (Belgrano) N° 3080, entre las calles 61 (Angel I. Murga) y N° 63 (John K. Kennedy), del partido de Necochea, provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. I; Secc.: A, Manz. 60, Parcela: 10e, Matrícula: 3165 (Necochea 76) Sup. terreno s/tít.: 192 m2 (10m x 19,20m). Según constatación obrante en autos, el inmueble consta de: 1er. piso por escalera, pasillo de distribución, living comedor con ventana a patio interno descubierto, cocina parcialmente instalada, lavadero sin instalar, puerta a patio trasero descubierto, al frente sala de estar con ventana puerta a un balcón a la calle, baño instalado sin bidet, 1er. dormitorio con ventana a la calle, 2do. dormitorio con espacio para placard con ventana al patio. En P.B. local con dos puertas a la calle, 2 baños sin instalar, un ambiente hacia los fondos, patio libre y sobre el fondo a la izquierdas una construcción precaria con techo de chapa de fibrocemento de 2 ambientes. Todo en mal estado de uso y conservación, sin vidrios en las ventanas, faltan aberturas, cuenta con corriente eléctrica, agua corriente. Ocupado por la Sra. Verónica Oporto junto con tres hijos, quien dijo hacerlo en calidad de inquilina. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE u$s 34.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. ARANCEL CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del tribunal en cuenta que abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. EXHIBICION: Sábado 26 de AGOSTO de 2006 de 16,00 a 18,00 hs. y domingo 27 de agosto de 2006 de 8,00 a 10,00 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/08/2006 N° 520.872 v. 24/08/2006

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 a/c del Dr. Hértor O. Chomer, Juez Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B. de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "SMECUOL, NOEMÍ ADRIANA S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE INMUEBLE EN CAP. FED." (EXPTE. Nº 079.570), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 31/08/2006, a las 12:15 hs. en autos, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 80% indiviso de un departamento en Propiedad Horizontal, sito en calle Humberto Iº Nº 3115 —acceso P.B.—/3119 – acceso a primer piso— U.F. Nº 1 de Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL. Circ. 8, Secc. 30, Manz. 53, Parc. 24. Según informe del martillero: "Descripción …El inmueble forma parte de una edificación desarrollada en planta baja, primer piso y azotea, la misma cuenta con dos unidades de departamentos con entrada independiente desde la calle. El mismo tiene ingreso por el número de puerta 3119 y esta conformado en planta baja, por: zaguán, vestíbulo, una sala hacia el frente, dos dormitorios, cocina, baño y patio descubierto que cuenta con una escalera, también descubierta, que lleva a una habitación de servicio ubicada en el primer piso... Detalles de superficies: Sup. cub. en P.B. 89,34m2; sup. semicub. 4,89m2; sup. descub. 8,83m2. Sup. cub. en 1º piso 4,79m2. Servicios: la zona cuenta con todos los servicios urbanos. Estado de Conservación: regular, falta de mantenimiento en gral. se vizualizó la demolición parcial de una mampostería divisoria del vestíbulo con el patio. Antigüedad: estimada en 65 años…", y según constancias de autos se halla ocupado.- CONDICIONES DE VENTA: se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa; la venta será al contado y al mejor postor, con base de $ 53.300,00, seña del 30% y comisión 3% más I.V.A. a cargo del comprador.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25% y la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413:1, según resolución del 08/06/05.- El saldo de precio: deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Nº 75 Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta que abrirá al efecto a nombre de éstos autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. Hácese saber al martillero que en el acto de la subasta deberán concertar con el comprador la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. Ello bajo apercibimiento d reducir la comisión a percibir por el enajenador sólo a un 2%. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se advierte que el inmueble a rematar no abonaría expensas. Deudas: A fs. 108 de Aguas Argentinas por $ 774,27 al 10/03/2004; no contesta Rentas en fs. 91 y en fs. 57 la Sindico informa que "carece de consorcio". Exhibición: durante los días 29 y 30/08/06 de 15:30 a 17:00 hs. Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días hábiles en días hábiles previos al remate.

Buenos Aires, de julio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 14/08/2006 Nº 520.588 v. 18/08/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "PIRAGUA S.A.I.C.I.I.F.C.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS" (Expte. N° 85.638), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 7 de septiembre de 2006 a las 10:00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., las siguientes marcas:

- Marca SUAVEX Clase 7 – Acta N° 1981517-. BASE: $ 6.000.

Productos y servicios protegidos: máquinas para lavar, escurrir y secar la ropa y la vajilla, máquinas para planchar la ropa, secadores centrífugos para la ropa, barredoras mecánicas.

- Marca SUAVEX Clase 9 – Acta N° 1981491-. BASE: $ 6.000.

Productos y servicios protegidos: planchas eléctricas para planchar, calienta pies eléctricos, aparatos electromecánicos de uso doméstico para la limpieza y para encerar y lustrar.

- Marca SUAVEX Clase 11 – Acta N° 1981492-. BASE: $ 6.000.

Productos y servicios protegidos: todos los productos de la clase internacional 11 que provienen de la clase anterior 14 según Disposición DNPI 7/84.

- Marca TIVOLI Clase 9 – Acta N° 2433403-. BASE: $ 22.500.

Productos y servicios protegidos: radio receptores y televisión.

- Marca TIVOLI Clase 37 Internacional – Acta N° 1859983 – Renovada por título de marca N° 2.045.891 – Concedido por Disposición M-1154/05 – Según disposición I.N.P.I. N° 71/97 y Resolución N° I-052/99. BASE: $ 22.500.

Productos y servicios protegidos: toda la clase.

Comisión 10%, e IVA s/comisión 21%, no está incluido en el precio y se abona en el acto de la subasta. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 17/08/2006 N° 48.654 v. 22/08/2006

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, secretaria Nro. 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "CONSULTAS Y DIAGNOSTICOS S.A. S/QUIEBRA - CONCURSO ESPECIAL POR PHILIPS MEDICAL SYSTEMS (CLIVELAND) INC.", Expediente Nro. 069.818, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 24 de agosto de 2006 a las 9,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Un Tomografo computado marca Picker International Inc. Modelo PQS System. Numero de Serie 7328, inscripto el 10-2-98 bajo Nro. 929.787, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. Comisión 3 %. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que se autorizará la entrega del bien, previo pago total del precio. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.4 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha para la subasta a las 12.00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo ofertas que hubieren, haciendose entrega de las mismas al martillero. El bien será exhibido los días 22 y 23 de agosto de 2006 de 10,00 a 12,00 hs. en el domicilio de la calle Diagonal 78 Nro. 1337, localidad de Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 16/08/2006 N° 62.700 v. 18/08/2006

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. Adriana BRAVO, con domicilio en la calle MARCELO T. de ALVEAR N* 1840 P. 3* de Capi-

tal, comunica y hace saber por el termino de CINCO (5), en los autos caratulados "ROBERTO PEREYRA TOURS S/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)" Expte. 46.266, que el MARTILLERO Tomas A. MASETTI, Tel. 011, 15-4947-5063, remata el día 1* de septiembre de 2006, a partir de las 10.00 hs. EN PUNTO y hasta finalizar, en el salón de ventas de calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: INMUEBLE, RODADO y MUEBLES de la fallida.- EL 100 % DESOCUPADO, la OFICINA UBICADA en la AVENIDA CORDOBA N* 653/57 entre las calles FLORIDA y MAIPÚ, UNIDAD FUNCIONAL N* 12 PISO 6* de Capital Federal, Superficie 103,01 M2. AD-CORPUS que surgen de los titulos y dominios obrantes en autos. Porcentual con relacion al edificio 2,45%, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20, Seccion 3, Manzana 41, Parcela 25, MATRICULA 20-476/12. BASE $ 110.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, el/los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. y de ordenarse nueva subasta.- Se hace saber a los compradores del inmueble que no se admite la compra en comisión ni cesión del boleto de compra-venta, así mismo deberán materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0,25% del valor por cada DIA de retardo. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo de los compradores partir de la toma de posesión.-.- El impuesto sobre venta del bien inmueble que establece el Art. 7 Ley 23.095 sera a cargo de los compradores.- AUTOMOTOR FORD MONDEO MOD. CLX año 1997, DOMINIO BOB 341, sedan 5 puertas en el estado en que se encuentra. BASE $ 8.000, COMISION 10%, Arancel CSJN. 0,25%, I.V.A., al contado en dinero en efectivo. BIENES MUEBLES: escritorios, sillas, sillones, computadoras, Fax, telefonos, central telefónica y demas bienes que se detallaran en los catalogos a entregarse en la exhibición: SIN BASE, COMISION 10%, ARANCEL CSJN. 0,25% IVA 21%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, previo pago total se le entregaran los bienes El desarme y traslado de todos los bienes: rodado y muebles será por cuenta y orden de los compradores. Habiéndose exhibidos los inmuebles como así también los bienes muebles, se subastaran en el estado físico en que se encuentren, por lo que no se admitirá reclamo de naturaleza alguna. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta el DIA 31 de agosto de 2006, a las 10.00 hs, siendo la apertura de las mismas a las 12,30 Hs. del mismo DIA en la sede de la Secretaría del Juzgado. El inmueble y los bienes muebles de Avenida CORDOBA N* 653/57, serán exhibidos los días 28, 29 y 30 de AGOSTO de 2006, de 15,00 a 17 hs. El Ford Mondeo sera exhibido en AVENIDA CHICLANA N* 3347 de Capital, los días 28, 29 y 30 de agosto de 2006, de 15,00 a 17,00 hs .

En la Ciudad de Buenos Aires a los 8 días del de agosto de 2006.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/08/2006 N° 520.689 v. 22/08/2006

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo Interinamente del Dr. Hector O. Chomer, Secretaría N° 52, a mi cargo; hace saber por 3 días en los autos caratulados "WOLFF ILUMINACION S.A. s/QUIERA" Expte. N° 35.349, que el martillero Carlos Alberto Massa subastará el día 5 de septiembre de 2006 a las 12:15 hrs. en Tte. Gral. J. D. Peron 1233, de Cap. Fed. el inmueble sito en Amenabar 2038/40/46/50/52, p.1°, U.F. 163, Matricula 16-46805/163. Nom. Cat.: Circ.: 16; Sec.: 39; Manz.: 83; Parc.: 15C. Se trata de: una cochera en buen estado de conservación, ubicada en el primer subsuelo. Base: $ 9.000. Deudas: A.B.L. al 02/10/03 $ 140,04.- (fs. 347) Dirección General de Rentas al 02/10/03 $ 6,13.- (fs. 348) Aguas Arg. al 17/10/03 $ 2.711,23.- (fs. 389) Expensas al mes de enero de 2004 $ 2.574,64.- (fs. 540). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% +. I.V.A., 0,25% del precio de venta Acordada 24/00 de la C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate. Un automóvil marca RENAULT 19RN BIC Modelo 1993, Chapa Patente TID 224, Sedan 5 Puertas, N° Motor 5860841, N° Chasis 8A1B53SZZPS000333; Base: $ 7.500.- Deudas por patentes al 01/10/03 $ 3.638,54.- (fs. 406). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. 0,25% del precio de venta Acordada 24/00 de la C.S.J.N. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art., 32 de La L.C.), las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquiriente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirientes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el Art. 212 de la LCQ La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente - quien podrá actuar por si por apoderado - el domicilio que constituya en la jurisdicción del Tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito Judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en la sucursal del Bco. de La Ciudad de Buenos Aires, a la orden de V.S. y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 30, 31 de agosto y 1 de septiembre de 14:30 a 17:30 hrs.

Buenos Aires, 21 de julio de 2007.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/08/2006 N° 520.900 v. 22/08/2006

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1er. piso, Cap. Fed., comunica por tres días en autos: "RODANES S.A. c/Distribuidora SIPEP S.A. y otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 31.056/03, que el martillero Lino C. Seivane (CUIT 20-04364339-9), rematará al contado y mejor postor, el día 28 de agosto de 2006, a las 9,30 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el vehículo marca "Scania", modelo T113H4X2C42, año 1995, dominio ACQ 955, motor: 3166621, Nº de chasis: 02213150. Deudas: G.C.B.A., inf. del 30/3/06, $ 32.665,53 al 12/4/06. De acuerdo a informe del martillero del 1/6/06, el mismo es un camión tractor con dominio ACQ 955, equipado con 6 cubiertas radiales metálicas, con medio uso, en buen estado de conservación y mantenimiento. Título del automotor, a fs. 182. El rodado será exhibido los días 24 y 25 de agosto de 2006, de 15 a 17 hs., en Monseñor Buffano (Camino de Cintura) 2961, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Base: $ 110.000,00. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel Ac. 24/00: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, debiendo ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 21 de julio de 2006.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/08/2006 Nº 48.655 v. 22/08/2006

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, comunica por 2 días en los autos MALAGRECA SALVADOR S/ QUIEBRA Exp. 25423 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el 22/9/06 a las 8.30 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% Indiviso de la marca RICKI COSAS DE CHICOS mixta, clase 28, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE $ 118. Seña 30%, Comisión 10%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá const. domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 584 del CP. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 48 hs hábiles anteriores a la subasta, la apertura tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/08/2006 N° 520.936 v. 18/08/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil y Com. Federal Nro. 1, Secretaría Nro. 1, sito en calle Libertad 731, Piso 9°, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ POLESE ARGALIA s/ Proceso de Ejecución" Expte. 2914/97 que, el martillero Carlos María Venzano (4294-0921) rematará el día martes 29 de agosto de 2006, a las 12:15 hs. en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Montevideo 1658 / 56, Unidad 8, Piso Octavo, entre Guido y Av. Pte. Quintana. Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manz. 23, Parc. 25, Matrícula: 20-2356/8. Se trata de un Piso al frente conformado por palier de entrada, living-comedor, toillete, balcón corrido, tres dormitorios (uno en suite), baño principal, pasillo de distribución, cocina, comedor diario, lavadero. Dependencias de servicio. Placares. Muy luminoso. Hay ascensor principal y ascensor de servicio. Baulera en el sótano. El estado de conservación es bueno. Sup. 160 m2 c/ 81dm2. Porc. 8 c/80 centésimos Ocupado por la Sra. Pérez, L. Elisa (DNI 16.130.344) y tres menores. BASE: $ 80.191,78 al contado y mejor postor. Seña 30%, Com. 4%; Acord. 10/99 0,25%. Saldo dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Se reciben ofertas en sobre cerrado en el Juzgado hasta el día anterior al de la fecha de remate (Conf art. 570 del CPCC). DEUDAS: Expensas $ 754,00 al 05.03.06; Rentas Gob. C. de Bs. As (ABL) $ 38.453,36 más $ 9.243,10 al 09.03.06; Ag. Arg. $ 3.342,32 al 28.02.06; OSN no registra deudas. EXHIB.: 24 y 25 de agosto de 2006 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2006.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 17/08/2006 N° 62.610 v. 18/08/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

N° 2

Dr. Eduardo Pablo JIMENEZ Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Mar del Plata n° 2 Secretaría n° 1 Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ACOSTA, Ricardo Juán S/ Ejecución Hipotecaria" Expediente 50374/1. Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, TEL: 473-5125 sito en 20 de Septiembre 1714 de Mar del Plata. Rematará el 30 de agosto de 2006 Base de venta $ $ 99.511,28 a las 11:00 horas en el Colegio de Martilleros, sito en Bolívar 2958 de Mar del Plata, Visita 29 de agosto de 2006 de 10:00 horas a 11:00 horas. Una finca sita en Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Provincia Buenos Aires, con frente a la calle Friuli número 948, edificada sobre tres lotes que forman parte de las chacras 38, 39 y 40 del plano general y señalados en un plano especial de subdivisión que cita su título con los números tres, cuatro y cinco de la manzana letra "Q" compuestos cada lote de diez metros de frente por cuarenta metros de fondo con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección M, Manzana 166, Parcela 23-a, Número de Partida Inmobiliaria 51728. Matrícula 66.211 (lote 3) 66.212 (lote 4) 66.213 (lote 5) del Partido General Pueyrredón (045). Estado de ocupación: de acuerdo al documento notarial protocolar ciento trece: desocupada y estado de total abandono. Al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 5 x 1000. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Deudas M.G.P. 31/05/06 $ $ 1.883.08 $ 2.559.85 $ 2.205.60. Rentas 31/05/06 $ 9.890.80. Servicios Sanitarios 23/05/06 $ 468.73 $ 1.983.31 $ 1.845.49. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Se podrán efectuar ofertas en sobre cerrado, conforme lo normado en el Art. 570 C.P.C.C.N. Las ofertas deberán recepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate en el Juzgado y/o la Gerencia del Banco de la Nación Argentina, Av. T. A. Edison nro. 302 de Mar del Plata y/o hasta media hora antes del inicio del remate por el martillero designado. El sobre en su interior deberá contener nota donde exprese el remate que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe de la seña 10% mas la comisión del martillero 3% y el sellado de ley 5x1000. Nombre, domicilio real y especial constituido dentro del radio del juzgado de Mar del Plata, profesión, edad, estado civil del comprador. Para el caso de sociedades acompañar copia autenticada de contrato social y de los instrumentos que acredite la personería del firmante. La apertura de los sobres se efectuará en presencia del público que desee asistir quince minutos antes de la hora prevista para el acto, y la adjudicación en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio mas alto, ya sea que se hubiese efectuado por sobre cerrado, ó en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas realizadas por sobre cerrado y/o las realizadas en viva voz, en el acto de la subasta, el martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en Diario La Capital Mar del Plata

Mar del Plata, 10 de agosto de 2006.

Carlos Fabián Blanco Bert, secretario.

e. 17/08/2006 N° 48.632 v. 18/08/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO NUEVA DEMOCRACIA — LA PLATA—

Distrito – Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO NUEVA DEMOCRACIA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de julio de 2006.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/08/2006 N° 520.731 v. 18/08/2006